

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



**“Guerreras, diaconisas y princesas: una aproximación a las identidades
femeninas pentecostales”.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A

ALETHIA ALEJANDRA
MONTALVO GONZÁLEZ

Director de Tesis:

Dr. María Teresa Rodríguez
López

Tijuana, Baja California

Abril de 2016

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es el resultado de mi etapa universitaria en la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana; lugar donde se reforzó mi interés en el quehacer de la investigación sociológica, además de que enriqueció mi gusto por otras disciplinas, como la antropología o la historia. A todas esas personas que me acercaron a ese conocimiento: profesores, compañeros de clase, asesores y coordinadores de la carrera, gracias. Quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) por la beca otorgada durante un año, pues gracias a ella pude dedicar mi tiempo y energía a esta grata experiencia.

Agradezco a la Dra. María Teresa Rodríguez López, quien con sus prudentes y atinados consejos, observaciones y reflexiones, además de sus palabras de ánimo y pasión por la investigación, me motivaron y emocionaron con el tema. Le agradezco enormemente sus enseñanzas y el tiempo invertido en la revisión de este documento, mismas que me permitieron conocer, respetar e interesarme en la labor etnográfica. También quiero agradecer al Dr. Ramiro Jaimes por acercarme y motivarme al estudio de la religión y por involucrarme en sus diferentes investigaciones que me permitieron tener un rango más amplio de la investigación social, pero sobre todo, le agradezco por esas pláticas en las cuales me aconseja a no olvidar la dimensión histórica e institucional de las iglesias pentecostales, pues gracias a ello redescubrí uno de los ejes más importantes donde se articula la religión: la iglesia. Al Mtro. Miguel Ángel Ramírez por sus atinados comentarios en relación a la tesis, pero sobre todo por fundar en mí, en todo los nueve semestres de la carrera, el gusto por la teoría sociológica. Quiero agradecer a la Dra. Rosa María González y el Mtro. Igael González por las pertinentes observaciones que realizaron a la tesis, y el apoyo que me brindaron para que este material saliera en tiempo y forma.

A mi familia y amigos que me apoyaron en este proceso. En especial a Grecia Gallardo, Adriana Bañaga y Flor González que, consientes de mi alta inclinación al estrés, me inducían a tomarme las cosas con calma, gracias a sus palabras de aliento, algunas cachetadas de realidad pero sobre todo comprensión y ánimo.

Agradezco infinitamente a mi pareja, Moisés Pérez, tu sola presencia me da ánimo y fuerzas para continuar en cada una de mis metas. A mis padres, especiales motores en mi vida, y figuras clave que me apoyaron con sus comentarios, dudas y sugerencias en torno a la tesis, sobre todo a mi padre, el Señor Alejandro Montalvo, el hombre más sabio que conozco. A mis hermano Alejandro Montalvo, por la paciencia mostrada a su hermana la socióloga. Asimismo, agradezco a todas las mujeres del Templo La Hermosa, así como a los líderes por compartirme sus vivencias y regalarme momentos muy gratos en el trabajo de campo. A la hermanas Sara Jiménez, Itati Flores y Dolores Serrano, por acércame a cada uno de los grupos y reuniones femeninas en La Hermosa, a ellas mi eterno agradecimiento.

Finalmente, a las mujeres de mi vida: mi madre, María Eugenia González y mi hermana, Miriam Montalvo, esta tesis es para ustedes.

Contenido

Capítulo 1. Mujeres y religión.....	6
1.1. Introducción.....	6
1.2. El papel de la religión en la construcción de la identidad femenina.....	9
1.3. Hipótesis y objetivos	15
1.4. Metodología.....	16
1.5. Operalización de los conceptos teóricos.....	21
1.6. Conclusiones.....	27
 Capítulo 2. Panorama histórico y religioso en Tijuana.....	29
2.1. Introducción.....	29
2.2. Tijuana, “Aquí empieza la patria”.....	29
2.3. El escenario religioso en Tijuana.....	39
2.4. Contexto histórico del Concilio de las Asambleas de Dios en México.....	43
2.5. La primera Iglesia de la Asambleas de Dios en Tijuana.....	44
2.5.1. El caso del Templo La Hermosa.....	47
2.6. Estructura y organización del Concilio General de las Asambleas de Dios.....	49
2.7. Mayordomía financiera.....	52
2.8. Algunas consideraciones sobre la membrecía del Templo la Hermosa.....	54
2.9. Conclusiones.....	55
 Capítulo 3. La construcción del conocimiento normativo sobre el “deber ser” femenino.....	56
3.1. Introducción.....	56
3.2. El campo religioso como constructora de un <i>habitus</i> femenino.....	57
3.2.1. Los dominios centrados en la regulación del comportamiento femenino.....	58
3.3. Cultos y servicios.....	59
3.4. Instancias de socialización o resocialización especializadas en mujeres.....	62
3.4.1. Princesas y vírgenes.....	63
3.4.2. Sexualidad y juventud.....	77
3.4.3. Mujer virtuosa, ¿quién la hallará?.....	82
3.4.4. Guerreras de oración.....	88
3.5. Dominios femeninos.....	92
3.5.1. Trabajo.....	92
3.5.2. Educación.....	93
3.5.3. Sexualidad.....	94
3.5.4. Liderazgo femenino.....	95
3.6. Conclusiones.....	99
 Capítulo 4. Entre el “deber ser” y la experiencia realmente vivida.....	102
4.1. Introducción.....	102
4.2. Primer grupo de edad: Andrea e Isabel.....	104
4.3. Segundo grupo de edad: Natalia, Sandra, Esperanza y Lidia.....	120
4.4. Tercer grupo de edad: Emilia, Diana y Fernanda.....	143
4.5. Reflexiones finales.....	152
 Bibliografía.....	154
Anexos.....	164

Índice de figuras

Figuras y tablas

1.1. Posición de las entrevistadas al interior del campo religioso.....	28
1.2. Simbología de la figura uno.....	28
1.3 Gráfica. Crecimiento poblacional de la ciudad (1990 al 2010).....	31

Índice de imágenes

2.1. Mapa de la península de Baja California.....	30
2.2. Emblema de La Sociedad de Misioneritas en América Latina.....	63
2.3. Parte del contenido educativo de la clase de Estrellas, Sociedad de Misioneritas.....	72
2.4. Parte del contenido educativo de la clase de Estrellas, Sociedad de Misioneritas, “Cómo sentarse”.....	72
2.5. Parte del contenido educativo de la clase de Estrellas, Sociedad de Misioneritas, “Cómo caminar”.....	73
2.6. Dispositiva presentada en el marco de la clase de matrimonios.....	83
2.7. Cartel publicitario del Congreso Distrital de Las Asambleas de Dios en México.....	85

Índice de cuadros y tablas

3.1. Población total por municipio (Tijuana, Baja California).....	32
3.2. Distribución de la población tijuanense de acuerdo con la religión que profesa.....	41
3.3. Grupo contemplados en La Sociedad de Misioneritas.....	64
3.4. Características generales de las mujeres entrevistadas por grupo de edad.....	104
3.5. Características generales de las mujeres entrevistadas por grupo de edad.....	120
3.6. Características generales de las mujeres entrevistadas por grupo de edad.....	143

Índice de fotografías

4.1. Primera iglesia de las Asambleas de Dios en Tijuana.....	45
4.2. Pancarta de horarios en La Iglesia Cristiana Bethel, fundada en 1937.....	46
4.3. Primer Instituto Bíblico de Las Asambleas de Dios en el Distrito Norte.....	47
4.4. Fachada exterior del Templo La Hermosa.....	48
4.5. Trabajo realizado por los estudiantes de la clase de “Reglamentos” en Templo La Hermosa, educación cristiana.....	51
4.6. Grupo de damas “Guerreras de oración”.....	91

CAPÍTULO 1. MUJERES Y RELIGIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Una de las motivaciones que me llevaron a escoger este tipo de tema de investigación, se relaciona directamente con mi autobiografía, al darme cuenta desde una edad muy temprana del papel tan relevante que representaba la religión para los miembros de mi hogar. Como la gran mayoría de las familias mexicanas, en especial las que provenimos del epicentro del conflicto cristero, una gran parte de las personas que ahí radican profesan el catolicismo, siendo el primer contexto religioso al cual tuve contacto y en el que mis padres se adscribían. No obstante, y como lo han documentado investigadores interesados en el fenómeno religioso en México, especialmente los que han abordado el impacto de la migración como constituyente de la conversión religiosa, mis padres son el vivo ejemplo de la búsqueda de nuevos esquemas interpretativos y explicativos que permiten dar respuesta de corte metafísico a los eventos de crisis y ansiedad que representa el desplazarse a un contexto geográfico desconocido.

Ante tales procesos, mis padres, de ser creyentes de convicciones católicas muy arraigadas, pasaron a pertenecer a una organización religiosa pentecostal en la ciudad de Tijuana. De esta manera, mi instrucción temprana familiar, estuvo marcada de elementos, normas y valores propiamente cristianas; no obstante, pese a que claramente fuimos resocializados en este entorno, la conducción de mis padres en el hogar fue mayormente de tipo secular, dejando margen para que mis hermanos y yo decidiéramos en qué creer o si requeríamos creer en explicaciones extraordinarias o sobrenaturales. En ese marco confesional, mis hermanos y yo decidimos interesarnos en otros devenires más seculares y, a la fecha, me considero una persona ajena a la idea de creer en una fuerza divina. Aún así sería muy ingenuo pensar que tal época, donde mantuve contacto con dichas agrupaciones, no me marcaron y modelaron mi identidad, si bien fue un período difuso por haber acontecido cuando era una infante, no puedo negar que ciertos elementos religiosos me son familiares.

Es a partir de estas vivencias personales que el lector comprenderá la curiosidad que infundan en mí los estudios en torno a los fenómenos religiosos, quizás con

mayor atención de mi parte los que se relacionan con la construcción de las identidades genéricas; un tema que, en sintonía con la religión, tiene una profunda marca en mi persona. Precisamente, en la época que estuve como estudiante de Sociología en la Universidad Autónoma de Baja California, es cuando descubrí mi fascinación por los temas religiosos, incluyendo las grandes teorías sociológicas que se interesaban en el desvanecimiento de la religión o su reciente efervescencia.

Pese a que es una temática recurrente en la sociología, en lo que respecta a la frontera norte de México, estos trabajos frecuentemente son abordados por la historia o la antropología, habiendo una ausencia de trabajos sociológicos que se interesen por estas líneas de investigación. Son contados los sociólogos que se dedican al estudio del fenómeno religioso, al menos en el norte del país. Aún frente a estas carencias, siempre encontré apoyo entre los profesores y alumnos de posgrado adscritos tanto al Instituto de Investigación Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, como pertenecientes al El Colegio de la Frontera Norte, que tenían una mayor cercanía en cuanto a estos temas, brindándome material relacionado con la literatura antropológica e histórica que enriqueció y amplió mi visión de la religión, gesto que agradeceré por siempre pues me acercaron a autores ajenos a mi radar de conocimiento.

Finalmente, el hecho de que esta tesis se base en un estudio de caso en las demarcaciones espaciales del Templo La Hermosa en la ciudad de Tijuana, tiene correspondencia con dos factores específicos. El primero se relaciona con explicaciones de tipo geográfico, pues la congregación se encuentra en la ciudad donde he residido por más de 15 años, además de situarse relativamente cerca del área de la institución donde estudié y laboré: La Universidad Autónoma de Baja California. La segunda, tiene nexos directos con mis redes familiares, al ser la agrupación religiosa en donde mi padre se ha congregado desde 2009 hasta la fecha, situación que sin duda, me benefició inicialmente para entablar contacto con los líderes pastorales.

Ahora bien, mi interés específico en la religión y el género se vincula con la relación cercana que mantengo con mujeres adheridas al pentecostalismo, pues en las pláticas que llegué a sostener con algunas de ellas, era evidente la articulación que

hacían entre los preceptos bíblicos y el papel que consideraban que tenían en sociedad, extendiendo tales argumentos en la manera como sobrellevaban su vida cotidiana, pero sobre todo en la definición de su sexualidad y corporalidad como mujeres. Este último punto siempre ha captado mi atención, pues no sólo implica el adoctrinamiento de su presentación en sociedad, sino que esta serie de reglas que se adhieren a su cuerpo son aceptadas, y subrayan una distinción como una diferenciación frente a las alteridades religiosas y la sociedad mayoritaria.

Cabe agregar que, este interés en la feminidad religiosa, se intensificó gracias a la oportunidad de realizar trabajo de campo dentro de los confines urbanos de la zona de tolerancia, en el centro de la ciudad de Tijuana. En una ocasión, platicando informalmente con un grupo de trabajadoras sexuales del lugar, salió a relucir, en algunas, su ferviente convicción religiosa, muchas veces señalando las normas y prescripciones religiosas para explicar su actuar cotidiano y en mayor medida, su identidad. Sin proponérmelo, las personas ahí presentes, aún con todos los pormenores y sinsabores que en ocasiones se originan en ese escenario laboral, formulamos una amena e interesante conversación que, pese a nuestras diferentes reflexividades, encontré una fuerte similitud en la manera como nos identificamos como mujeres. Este primer material me hizo reflexionar hasta qué punto la religión moldea la identidad de género, pero sobre todo, en qué medida estas prescripciones, este “deber ser”, es tomado en cuenta para definirse y en qué grado se proyecta en sociedad; por qué a pesar de los discursos religiosos que restringen a la mujer a roles secundarios, éstas mantienen una fuerte convicción religiosa que se traduce en una mayor membrecía y participación en comparación a la población masculina.

Dichos cuestionamientos se podrían explicar con base en los modelos teóricos que reflexionan sobre las desigualdades históricas entre ambos géneros, así como la relación asimétrica y subordinada de la mujer en oposición al sexo masculino, y que revelan la violencia simbólica que es naturalizada, objetivada y externada en el mundo social¹. Sin embargo, aunque no niego la importancia de su aporte, es más,

¹ Para una revisión más amplia sobre estos temas, conviene señalar las reflexiones teóricas realizadas por las siguientes autoras: De Beauvier, Simone (1997); Lagarde (2005); Lamas (1986); Maier, Elizabeth (2010); Scott (1996), Butler (2007), por mencionar algunas.

muchas de estas reflexiones fueron pilares importantes para mi acercamiento a la temática, considero necesario subrayar la acción de las mujeres, el poder de éstas para afectar las estructuras mismas que las constriñen, pues me parece que un análisis en aquella dirección simplificaría el aporte de la experiencia religiosa para sus vidas y omitiría la serie de elementos en disposición de la mujer para movilizarse al interior del campo religioso y actuar de manera creativa logrando realizar sus propósitos, según sus intereses y motivaciones en tiempos y contextos específicos (Juárez, 2006: 287-299)².

Asimismo, es necesario entender que el conocimiento aprendido no es un *corpus* de ideas fijas, homogéneo o estático, sino que constantemente los actores sociales significamos y re-significamos el mundo social y nuestra propia experiencia, a la vez que enriquecemos nuestro mapa cognitivo con nuevos elementos simbólicos que nos servirán para comprender cómo modificar, en mayor o menor medida, nuestra existencia en sociedad. Esto me lleva a reflexionar acerca de la capacidad de agencia de las mujeres, su posicionamiento en el campo religioso y los recursos a su alcance para movilizarse o afectar la normatividad establecida, pero sin olvidar o dejar de lado las propiedades estructurales que configuran su identidad femenina dentro y fuera de los límites de la organización religiosa (Juárez, 2006:216). Finalmente, espero que este trabajo logre reflejar una parte del sentido de la acción de las mujeres, y poder guiar al lector en los entramados simbólicos que configuran las identidades femeninas al interior de una iglesia adscrita a las Asambleas de Dios en México, en la ciudad de Tijuana.

1.2. El papel de la religión en la construcción de la identidad femenina

La antropóloga Estela Serret, a partir de una reflexión teórica, señala la función simbólica de los elementos religiosos al normar de manera diferenciada, las actitudes,

² En esta dirección, son relevantes los trabajos que desde la antropología, han explorado el papel de las mujeres al interior de agrupaciones no católicas, demostrando la movilidad de éstas en las iglesias, logrando esquivar las estructuras que restringen su accionar tanto en la sociedad mayoritaria como dentro de los confines del espacio sacro. (Collí, 2014; Espinoza, 2014; Velazco, De la Luz García, 2010; Juárez, 2006; De la Torre y Fortuny, 1991)

conductas y orientaciones de ambos sexos (Serret, 2006:92). Para Serret, el género, sería el primer referente simbólico que somete a los individuos dentro de la clasificación binaria “hombre y mujer”; de esta manera los sistemas religiosos serían las encargadas de perpetuar tal diferenciación, pero confiriéndole un sentido identitario a través de distinciones simbólicas que se enmarcan en el sujeto a partir de una diferenciación anatómica. En esa dirección, a la mujer se le asociaría con elementos simbólicos atribuidos a la naturaleza que la conferirían en el plano de su sexualidad y cuerpo, gracias a una valoración de la mujer a partir de su fecundidad. Entre tanto, al hombre, se le asociaría con cualidades de tipo instrumental, al conferirle de atributos ligados al trabajo o el poder social.

A estos referentes se anexarían los códigos respectivos de los principales sistemas religiosos, que le adecuarían una serie de connotaciones binarias con distinciones en lo sacro y lo profano. En el caso de las religiones judeocristianas, la feminidad estaría fuertemente ligada a los modelos tanto positivos como negativos que devienen de la “palabra divina” y que propician una moralidad diferenciada entre ambos géneros. Para la autora, estas cuestiones configurarían las bases por las cuales la religión se caracteriza como una instancia normativa capaz de regular y orientar la conducta, las actitudes y las prácticas de las mujeres. (Serret, 2006:124-128).

Sylvia Marcos y Rebeca Montemayor, por su parte, se interesan en los discursos patriarcales que subyacen en la religión y que le restan movilidad a la mujer al interior de la esfera religiosa, asignándola a labores que se caracterizan por ser cargos hospitalarios y de servicio, negándole los puestos de mayor jerarquía, entre ellos, la ordenación pastoral o la diaconía. Las autoras comienzan a preguntarse cuál es el tipo de participación que la mujeres han desempeñado en las diferentes prácticas y rituales religiosos, y cuáles son los discursos que sirven de apoyo para conferir a éstas un valor secundario. Identifican ciertos sucesos históricos como despuso de la participación de la mujer en las sociedades protestantes³ y su papel como precursoras

³ Ahora bien, muchos de los trabajos empíricos que abordan las identidades femeninas en el interior de los grupos religiosos, han situado sus estudios en las comunidades no católicas, con mayor énfasis en las denominadas iglesias pentecostales seguidas del mormonismo y el catolicismo. El interés por estos grupos quizás se deba a la creciente expansión de estas agrupaciones y congregaciones por toda América latina y gran parte de Norteamérica.

en la consolidación y expansión de dichos grupos, como el surgimiento del movimiento pentecostal y su expansión al resto del continente americano, labor en la cual diversas mujeres figuraron como misioneras y predicadoras (Sylvia, 2004:181).

Por su parte, el antropólogo Carlos Garma (2004), en sus estudios sobre pentecostalismo en la Ciudad de México, sugiere reflexionar en torno a los valores que se esperan de las mujeres para comprender la participación de éstas en las agrupaciones y congregaciones pentecostales, demostrando cómo ciertos cargos tienen una mayor presencia femenina, entre ellos, la labor misionera. Garma observa cómo estos valores y normas condicionan el comportamiento y las actitudes de las mujeres, delimitando su estado de acción dentro de los confines domésticos (Garma, 2004:180-185) Además, señala las ganancias que éstas adquieren tanto en su vida personal como social, como la reconfiguración de su hogar al establecerse relaciones más sanas y equitativas con los ideales familiares manejados por la iglesia, como la expansión de su círculo social al entablar y construir amistades en las cuales se identifican como una comunidad de creyentes (Garma, 2004:182-184; Rivera, 2007:129).

Entre tanto, Elizabeth Brusco revela las ganancias que obtiene la mujer al adherirse a grupos religiosos como los pentecostales, que expresan una idealización y valoración de la vida en familia a partir de la distinción de los roles tradicionales entre los géneros, y que promueven una sana vida familiar a través de las correspondientes obligaciones de cada uno de los integrantes que componen la unidad doméstica (Brusco citado por Velázquez, 2003:165). Brusco apunta cómo estos prototipos de vida familiar representan una ganancia para la mujer que ha sufrido el machismo en alguna de sus formas, ya que si la mujer tiene éxito en su proyecto de evangelización familiar y logra la conversión de su pareja, el hombre dejará atrás la violencia ejercida para conducirse en sintonía con la pareja hacia un fin común: una familia guiada por los valores cristianos. Para la autora, los grupos religiosos como los pentecostales, operan a favor de las prioridades de la mujer colombiana que se identifica como madre y esposa, al promover una masculinidad más acorde con las necesidades y

objetivos de la mujer colombiana que transita principalmente en la esfera doméstica (*Ibidem*).

De lado de Carol Ann Drogus, la religión tiene una relevancia histórica en la definición de los roles de género, y la desvalorización de la mujer en muchos sistemas religiosos, tal particularidad cobra un inmenso significado pues posiciona a las mujeres dentro de la privacidad de sus hogares, orientadas a desempeñar ese tipo de actividades. Aún así, la autora destaca dos dimensiones que prevalecen en los discursos de las religiones modernas; entre ellas, las llamadas Iglesias pentecostales. Por un lado, estos argumentos apoyan la prevalencia de los roles tradicionales, representando a la mujer a partir de símbolos e imágenes religiosas que la sitúan bajo la subordinación masculina. En el otro polo, parte de los discursos que se generan en las Iglesias de las religiones modernas, inducen en las mujeres la necesidad de tener una participación más activa, motivando el liderazgo y una mayor intervención de éstas en la administración de los bienes espirituales. (Drogus: 1994:1-19)

Alberto Velázquez Solís se pregunta “¿cómo interviene algunas de las religiones judeocristianas en las relaciones genéricas?, y “¿cuál es la forma en que las religiones configuran las relaciones entre hombres y mujeres en la vida cotidiana? El autor responde estos cuestionamientos a partir del estudio comparativo de tres religiones en la ciudad de Ticul, Yucatán, demostrando las formas en que las iglesias estudiadas estructuran las “relaciones, los espacios, las prácticas y los discursos entre hombres y mujeres a partir de las prescripciones canónicas de las religiones”, logrando la “institucionalización religiosa del género” (Velázquez, 2013:162). Esta institucionalización se logra a través de las instancias socializadoras que permiten inducir en el sujeto social el orden del sistema existente, permitiéndole interiorizar las prácticas que le ayudarán a moldear su identidad social, entre ellos, el de género con todo su constructo simbólico (Velázquez, 2013:163).

Por otro lado, Elizabeth Juárez Cerdi, contempla a las mujeres que se adhieren a iglesias evangélicas, como poseedoras de agencia al distinguir la acción de éstas dentro de situaciones específicas, y demostrando la manera en que ellas no son solamente receptoras pasivas de los preceptos religiosos, que pretenden conducir las a una feminidad ligada a identidades valoradas por los grupos religiosos, sino que son

sujetos reflexivos que adquieren la habilidad de retomar, evaluar, reproducir y transformar dicho conocimiento a favor de concebir una feminidad más acorde a su posición y situación en la estructura social (Juárez, 2006: 156-200).

Mientras tanto, en otra de las caras del pentecostalismo, Renee de la Torre y Patricia Fortuny, en su estudio de caso en la Iglesia de Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo, revisan los factores institucionales y simbólicos que ayudan a configurar la identidad femenina en el interior de dicha congregación (De la Torre y Fortuny, 1991:125). Para las autoras, doctrinas religiosas como la de los grupos protestantes y pentecostales proclaman una visión masculinizada, al restarle importancia a las figuras femeninas que se establecen en el contenido bíblico. Por su parte, en la Iglesia de la Luz del Mundo, sobresalen figuras masculinas que ayudan a instaurar el control de los hombres en la esfera religiosa; a su vez, los rituales, funcionan como conducto que refuerza y consolida las prácticas y el discurso religioso a favor de estructurar, de manera diferenciada, la condición de hombres y mujeres dentro y fuera del recinto sagrado (De la Torre y Fortuny, *op. cit.*, 133). No obstante, el formar parte de dicha comunidad religiosa, representa un apoyo para muchas de las mujeres que están insertas dentro de los circuitos de violencia que prevalecen en algunas de las unidades domésticas dentro de los confines urbanos.

Entre tanto, Carla Collí (2014) se detiene a analizar las formas cómo se configura el estilo de vida de las mujeres que pertenecen a la Iglesia de los Santos de los Últimos días, al revisar las doctrinas, normas y valores que pretenden orientar a las mujeres en su vida cotidiana. La autora, gracias a una excelente labor etnográfica, demuestra situaciones en las cuales las mujeres transgreden la normatividad para construir un estilo de vida más acorde con la situación y contexto de cada mujer. No obstante, Collí precisa que, si bien las normas, valores y doctrina pueden ser negociadas o transgredidas en la práctica, para la mujer que se adhiere al mormonismo, el acatar y cumplir tales prescripciones que configuran sus estilos de vida, las vuelve merecedoras de una distinción dentro de la feligresía, explicando en parte, las ganancias de éstas al cumplir con la normatividad impuesta (Collí, 2014:78-99).

Finalmente, sobresale la tesis de maestría realizada por Ester Espinoza (2014) en la ciudad de Tijuana, donde profundiza la relación de los discursos y prácticas de las mujeres que son socializadas desde su niñez por parte de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, analizando los discursos que prescriben la feminidad de las mujeres adscritas. Para Espinoza, muchas de las prácticas de las mujeres a nivel personal e institucional, no tienen correspondencia con los lineamientos doctrinarios de la agrupación, identificando la capacidad de agencia y la variedad de significados que éstas incorporan a los ejes que confieren su feminidad. Ester, por otra parte, revela la importancia de conocer la función simbólica de los personajes femeninos que son expresados en la narrativa bíblica, para entrever las disposiciones y valores adquiridos por las mujeres y esperados por la agrupación religiosa. Finalmente se detiene en la capacidad de la congregación para legitimar y estructurar las diferencias de género, aspecto que promueve el ejercicio de la violencia simbólica en el interior del grupo religioso donde se desenvuelven e interactúan las mujeres (2014: 112-130)

Los trabajos señalados abordan las constituciones de las identidades femeninas en el interior de agrupaciones no católicas. Entre los resultados expuestos por los autores, sobresalen las ventajas que representan para las mujeres el adherirse a grupos que valoran la función tradicional de los roles familiares y la complementariedad entre ambos sexos; por otro lado, la inscripción a estos grupos puede representar un alivio a partir de los aspectos comunitarios que permiten a la mujer que se dedica exclusivamente al hogar, ejercer cierto margen de maniobra, desempeñándose y participando en diferentes cargos que le confieren importancia, y generan un sentimiento de dignificación, una condición que no siempre obtienen fuera de la congregación religiosa. Asimismo, los estudios empíricos citados en las anteriores líneas, nos permiten distinguir la gama de representaciones y valores culturales que se introyectan desde la esfera religiosa, mismos que pueden ser interpretados negativamente o de manera positiva, de acuerdo a cada contexto y óptica de análisis particulares.

Las doctrinas, valores y normas, no se reproducen ni interiorizan de manera homogénea y estática, sino que se genera un ejercicio cognitivo que permite a las mujeres seleccionar, traducir, producir, reproducir o transformar el conocimiento a

partir de un procesamiento continuo en su devenir diario. A su vez, estas agrupaciones promueven un “deber ser” femenino que, a partir de los discursos doctrinarios, rituales, actividades y demás prácticas que se gestan en las iglesias, se va constituyendo un universo de significados que se vincula con las cualidades, actitudes, comportamientos y aspectos físicos que se supone debe poseer la mujer que se guía bajo los principios evangélicos. En esta dirección, dichas prescripciones inducen una situación diferenciada en torno al hombre, señalando una posición subordinada frente a éste, como también confiriéndole roles secundarios dentro del campo religioso.

Fue a partir de este acercamiento teórico y empírico que se formularon las principales preguntas de investigación: ¿Cuáles son los mecanismos que dispone la congregación para construir o reconstruir las identidades femeninas? ¿De qué manera las mujeres ejercen su capacidad de agencia, aún bajo los preceptos, valores y costumbres que orientan su conducta y percepciones a un ideal de mujer virtuosa? ¿Qué tanto son tomados los preceptos y doctrinas que tratan de modelar su identidad femenina, incluyendo su cuerpo y sexualidad?

1.3.Hipótesis y objetivos

El Templo La Hermosa, adscrito a la iglesia pentecostal de Las Asambleas de Dios en México, reproduce, legitima y defiende las identidades tradicionalmente asignadas a las mujeres. En esa dirección, los ejes que articulan su “deber ser” femenino, están directamente vinculados con el papel que desempeñan como esposas, madres e hijas, y en algunas, por su participación activa en la congregación. Asimismo, produce y transmite ideas y valores orientadas a controlar y regular las prácticas en torno al cuerpo y la sexualidad femenina. No obstante, en este proceso, las mujeres seleccionan, interpretan, evalúan, resignifican y transforman el conocimiento normativo a favor de una identidad más adecuada a su realidad, sobrellevando momentos de resistencia, negociación e incluso transgresión a la normatividad establecida.

Objetivo General:

1.- Me interesa conocer las diferentes percepciones, prácticas y actitudes en torno a la identidad femenina religiosa entre mujeres de distintas edades, adscritas al Templo La Hermosa, entendiendo que cada una de ellas registra una biografía y un contexto único y diferente que afecta su visión de ser mujer, presentado diferentes maneras de ejercer su capacidad de agencia.

Objetivos específicos:

2.- Identificar y describir los mecanismos y discursos empleados para construir la identidad femenina-religiosa en el interior del Templo La Hermosa y a nivel de la denominación del Concilio General de las Asambleas de Dios en México.

3.- Finalmente, identificar las situaciones concretas al interior del campo religioso en el cual las mujeres hacen uso de los recursos a su alcance para sobrellevar eventos críticos, enfrentar diferentes visiones de vida con los miembros, o simplemente alcanzar reconocimiento entre la feligresía.

1.4. Metodología

En lo que respecta a la metodología, parto de un enfoque cualitativo que consistió en la observación directa en los diferentes escenarios donde participan los miembros de la congregación del Templo La Hermosa en la ciudad de Tijuana. Durante siete meses llevé a efecto trabajo de campo; realicé entrevistas-semiestructuradas a cuatro ministros y líderes de la congregación, mismas que me sirvieron para conocer el discurso normativo sobre el “deber ser” femenino en el interior de La Hermosa. Paralelamente, la observación participante me permitió discernir entre lo dicho por las mujeres en entrevistas personales y relatos de vida, y lo que verdaderamente ocurría cuando “salían a escena” en los espacios religiosos, así como identificar las situaciones en las cuales se producían oposiciones discursivas entre los dirigentes y los adeptos en general, identificando las interfaces de conocimiento⁴ a partir de dichos desacuerdos.

En ese sentido, mi observación se limitaba a estar lejos de la acción, pero en ocasiones participé en diferentes actividades donde prevalecía la membrecía femenina de la congregación: las reuniones de la “Sociedad de Damas” en los diferentes horarios; el grupo de damas “Guerreras de Oración”, el Ministerio de “Misioneritas” y los diversos grupos de “Educación Cristiana”, en especial las clases dirigidas a los matrimonios y jóvenes. También fue posible acompañarlas a reuniones fuera de la Iglesia, como convivios, encuentros distritales y labores de evangelismo; incluso, también realicé entrevistas semi-estructuradas a algunas de las creyentes al interior de su hogar.

El método biográfico⁵ fue el instrumento ideal para conocer de forma lineal y cronológica (Lozano, 1991), los acontecimientos de trascendencia en la vida de las mujeres entrevistadas, al evocar y significar las vivencias clave que constituyeron los referentes que fueron modelando su identidad femenina. También es importante considerar los cambios sustanciales que repercutieron en su biografía; como la adhesión a un nuevo grupo religioso o la experiencia migratoria, elementos clave para comprender nuevas orientaciones en sus fuentes explicativas que conducen a su visión en torno a su identidad. En suma, gran parte de las entrevistas se centraron en observar la construcción o deconstrucción de sus modelos identitarios a partir de su membrecía en una comunidad de creyentes. Asimismo, los relatos en torno a la regulación y control de la sexualidad y el cuerpo de la mujer, fueron relevantes para comprender parte de los procesos de construcción del *habitus* femenino en la experiencia religiosa.

Desde otro ángulo, esta técnica biográfica me permitió comprender, desde la perspectiva del narrador, la asimilación de los discursos normativos religiosos y, sobre todo, los puntos de inflexión en los cuales estos discursos son producidos, negociados o transgredidos. Es a partir de las historias vitales orientadas a preguntas concretas, que las mujeres evocaron parte de su experiencia, concediéndome la posibilidad de escuchar los eventos de crisis, de cuestionamiento a la normatividad establecida, los episodios de dudas y tensiones entre el “deber ser” y un ser más real

⁵ Los nombres de las mujeres que me relataron su relato de vida, fueron cambiados con el objetivo de preservar y mantener su anonimato, así como su privacidad.

para ellas, así como las situaciones concretas en donde se transgrede ese orden. En esa dirección, coincido con el antropólogo peruano Manuel Marzal, cuando invita a los analistas religiosos a no invisibilizar las explicaciones individuales, pues éstas nos permiten conocer los sistemas interpretativos que refieren acerca de lo que el actor dice y siente (Marzal citado por Garma, 2006: 198)

Antes de continuar, quiero señalar los retos teóricos, metodológicos y empíricos que representa el uso de las técnicas biográficas para la recolección de los datos y el análisis de contenido, a la luz de diferentes reflexiones realizadas por especialistas en el tema. Considerando que esta investigación es el producto final de mi proceso de formación como licenciada en sociología, me parece pertinente abordar algunas consideraciones importantes para los lectores que quizás estén o estarán aventurándose en la odisea que representa la elaboración de una tesis de licenciatura.

En las consideraciones teóricas y epistemológicas, autores como Velasco y Gianturco (2012), Lozano (2008), Ramos y Romero (2008) enfatizan la capacidad del narrador para construir y sistematizar su experiencia en un ejercicio reflexivo que implica traer, resignificar y adecuar la memoria al tiempo presente (Lozano y Safo, 2009). Aun si ésta es producida gracias a la dirección del investigador, la evocación de la experiencia significa reconocer la labor del sujeto social en la construcción del conocimiento; a esto se refieren las autoras Velasco y Gianturco como una co-producción del conocimiento formulado entre dos: el investigador y el interlocutor de la historia de vida (Velasco y Gianturco: 2012:141).

Ahora bien, en esta coautoría de los datos, es necesario distinguir ciertos retos que implica el uso de los relatos vitales. En ese tenor, el propio Bourdieu advirtió la necesidad de mantener una constante “vigilancia epistemológica” (Bourdieu, 2008: 108) que debe considerar el investigador para controlar y “mantenerse en estado de alerta” ante los diferentes procesos que inducen la producción de conocimiento, entre ellos, la recolección de datos en el trabajo de campo. El sociólogo francés revela los riesgos que pueden presentarse al no entrever la existencia de elementos que pueden afectar la recolección de los datos, sobre todo los que se vinculan con la relación cara a cara con el sujeto de estudio. Entre esos riesgos, el autor distingue la relación asimétrica entre investigador e informante; el primero, como poseedor de un capital

cultural y simbólico, y el segundo, en una clara posición de desventaja que puede generar una cierta violencia simbólica (Bourdieu citado por Lozano y Safa, 2009:23). Para salir airosos de esa situación, es importante disminuir en lo posible dicha violencia a partir de una “reflexividad refleja” que permita tomar en cuenta la reflexividad⁶ del investigador y la de los informantes. Bourdieu recomienda a los investigadores partir de un “socioanálisis”, ponerse mentalmente en el lugar del otro, comprender la situación del informante, su posición en la estructura; para ello, es necesaria una cualidad de buen oyente y, ante todo, una actitud empática (Velasco y Gianturco, 2012) hacia el informante que permite disminuir la distancia social entre ambos.

Por otro lado, otro aspecto a tomar en cuenta, son las posibles fallas que implica utilizar fuentes orales; pues, si bien la memoria y la subjetividad tienen valores epistemológicos para el investigador (Córdova, 2012) el olvido y las resignificaciones constantes que el sujeto incorpora a su propia experiencia son elementos y limitaciones a considerar. En ese sentido, coincido con los psicólogos Marcela Cornejo, Francisca Mendoza y Rodrigo Rojas, cuando anotan la complejidad que representa el uso de esta técnica, pues se debe comprender que la objetividad en el material oral no existe, sino aceptar la incertidumbre de la vida, “sin pretender que seamos seres epistemológicamente objetivos cuando somos ontológicamente subjetivos” (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008:38).

En otro ángulo, Luciana Ramos y Martha Ramos (2002) nos recuerdan las implicaciones psicológicas que devienen del uso de este tipo de herramientas biográficas. Las autoras sostienen que, al hacer una historia oral, “se ponen de manifiesto dos historias: la que se cuenta (narrativa del sujeto) y la que ocurre (la

⁶ La antropóloga Rossana Guber, apoya el análisis de Bourdieu en torno a las tres dimensiones que componen la reflexividad del investigador y que se encuentran permanentemente en el trabajo de campo. Estas son: “la reflexividad en tanto miembro de una sociedad o cultura; la reflexividad del investigador en tanto que investigador, con su perspectiva teórica, sus interlocutores académicos, sus hábitos disciplinarios y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población de estudio” (Guber, 2001:19).

interacción que se da en el momento de la entrevista) sucediendo en éstas dos niveles” (Ramos y Romero, 2012:42) que constituyen procedimientos psicológicos complejos. En esta construcción, el sujeto entrevistado puede remitir experiencias dolorosas, demandando en el entrevistador habilidades especiales para escuchar así como mantener una postura ética ante la información recibida.

Para los propósitos de la presente investigación, se trabajó con una de las modalidades del método biográfico, como lo son los relatos de vida. Aunque cabe añadir que entre estos enfoques —testimonios, historia o relato de vida— suele haber ciertas confusiones, sobre todo en lo respectivo a su aplicación en campo, habiendo diferencias e implicaciones teóricas, metodológicas y epistemológicas que caracterizan a cada uno de estas vertientes⁷. No obstante, y como se mencionó al inicio de este párrafo, el empleo de los relatos biográficos sirve para rememorar a un tiempo presente, los recuerdos y sobre todo, eventos circunstanciales en la experiencia acumulada de la entrevistada, identificando las vivencias en los cuales se iban hilando su percepción y actitudes sobre su feminidad. De esta manera, en los encuentros con las mujeres que relataron parte de su biografía, fue importante orientar los relatos a través de la expresión y dirección de preguntas clave que me permitieron reconstruir parte de la vida del informante hasta la actualidad.

En suma, las contribuciones que en las anteriores líneas hemos revisado, me permitieron reflexionar sobre los retos y la riqueza del uso de las historias vitales. Finalmente, quiero anotar que en esta investigación se realizaron nueve relatos de vida, clasificadas a partir de la edad de las entrevistadas, para tener un comparativo de las experiencias y percepciones sobre ser mujer dentro de la congregación estudiada.

Los grupos contemplados fueron los siguientes:

⁷ Estas técnicas biográficas aunque similares, comprenden importantes diferencias. Así, la historia de vida trata de un proceso en el cual se busca construir la vida del sujeto social, ya sea a través de “entrevistas orales, documentos de vida (cartas, diarios)” y el relato de vida, en tanto, busca reconstruir la historia de un hecho importante para una localidad o comunidad.(Giuandurco y Velazco: 118:119). Los relatos vitales, sin embargo, tratan de una producción en la cual se narra parte de su vida, o situaciones específicas de la experiencia del entrevistador (Cornejo, Mendoza y Rosas, 2008: 29:39).

- 1) 20 a 29 años.
- 2) 30 a 50 años.
- 3) 51 a 70 años.

Los ejes temáticos en los cuales se fue constituyendo cada relato de vida, versaron en la configuración de su identidad femenina, desde su edad temprana, eventos críticos que significaron poner en duda su visión sobre ser mujer, evaluando, clasificando y transformando su marco de conocimiento, ya sea tanto sus actitudes como percepciones y conductas, por un nuevo modelo de identidad femenina que se adaptara a sus motivaciones y objetivos reales, y tomando en cuenta su posicionamiento en la sociedad mayoritaria como en la iglesia. Asimismo, se registraron las vivencias de cada una de las mujeres entrevistadas en relación a las esferas sociales en las cuales transitan, como la familia, la escuela, el trabajo y las relaciones interpersonales (noviazgos y relación marital).

1.5. Operalización de los conceptos teóricos

Para revisar los objetivos señalados en los anteriores párrafos, se parte de tres momentos específicos de análisis teórico. El primer tiempo está asociado con el conocimiento normativo emitido por el campo religioso para orientar la conducta y las actitudes de las creyentes femeninas a un modelo ejemplar de mujer cristiana. Para este apartado, es necesario identificar parte de las características del campo religioso, sus limitaciones y el conocimiento que ahí se distribuye entre los creyentes que forman parte de dicho campo, pero sobre todo el *habitus* femenino que se desprende de este universo simbólico-religioso.

En un segundo nivel se distingue la manera en cómo las mujeres obedecen, reproducen, transforman o cuestionan la doctrina recibida para moldear su identidad femenina, valiéndose de diferentes recursos a su alcance para decidir actuar o no de acuerdo al conocimiento normativo compartido por la congregación. Para ello, se utiliza el concepto de agencia propuesto por el sociólogo Anthony Giddens, y abordado por Norman Long, para explicar los diversos modos de agencia empleados por los actores sociales para ejercer un contrapeso y resistencia a las estructuras que los orienta a comportarse y realizar prácticas sociales concretas. Aquí conviene añadir

que, para enriquecer el análisis de dichos procesos de agencia, es pertinente señalar los aportes del sociólogo francés, Pierre Bourdieu, quien nos auxilia a reconocer y examinar más detalladamente la forma cómo se lleva a cabo dicha agencia, localizando la operalización de maniobras, recursos y diseño de estrategias activas que se proyecta en acciones concretas y que transforma la situación de las mujeres que se congregan en la agrupación religiosa estudiada. Veámoslo con mayor detalle.

CAMPO RELIGIOSO

En esta investigación partimos del sistema teórico formulado por el sociólogo Pierre Boudieu: campo social⁸, capital y *habitus* (Bourdieu y Wacquant, 2005:148) para explicar la construcción del *habitus* religioso femenino que se establece cuando las mujeres deciden integrarse a un campo religioso específico en el cual su posición estructural al interior, y su posesión de recursos —estético, cultural, económicos, sociales⁹— definirán su situación y acción en el campo religioso. En este “juego” (Boudieu y Wacquiant, *op.cit.*, 151) las demarcaciones espaciales se hacen presentes gracias a los discursos precisados al interior del campo que sugiere el acatamiento de

⁸ Si bien en muchos de los trabajos empíricos, sobre todo regionales (Jaimes, 2007; 55-65; Espinoza, 2014:224; Julio y Jaimes, 2015:1-14; Odgers, 2006:115), utilizan el concepto analítico de Pierre Bourdieu para explicar la formación de un escenario religioso diverso, las relaciones entre diversas instituciones religiosas, el estado, y los agentes. Para la presente tesis, se utiliza la acepción de campo religioso en un sentido más local (Bourdieu, 2005:159), en el cual agentes específicos establecen relaciones desiguales, luchando para posicionarse a lugares de mayor jerarquía o solamente “mantenerse en el juego”, además de reconocerse como creyentes y acatar la serie de normas, valores, costumbres y representaciones que ahí se conforman, constituyéndose de esta manera una delimitación que más que espacial resulta una frontera simbólica entre “las cosas de Dios” y las que pertenecen al mundo de lo secular, aunque muchas veces dicha delimitación no es del todo clara, pues surge una correlación entre elementos seculares y religiosos al interior de las organizaciones religiosas, como es el caso de la iglesia que aquí se revisa.

⁹ Siguiendo a Bourdieu, el capital es definido “como el conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten y se pierden” (Bourdieu citado por Fau, 2014). “El capital se presenta bajo tres especies fundamentales, cada una con sus propios subtipos, que es el capital cultural y el capital social. Añadiendo el capital simbólico, que es la forma que una u otra de estas especies adopta cuando se le entiende a través de categorías de percepción que reconocen su lógica específica, o desconocimiento la arbitrariedad de su posesión o acumulación (Bourdieu y Wacquant, 2005:178) El capital, al no estar distribuido igualitariamente, ordena la posición que cada individuo ocupa en el campo. (Bourdieu citado por Fau, 2014)

reglas, valores y normas que se suscriben y que se deben llevar a cabo los miembros en tanto quieran movilizarse a cargos de mayor jerarquía o transformar la manera como se llevan a cabo los asuntos religiosos.

Los actores sociales se encuentran ubicados en posiciones específicas, con la determinación de ciertos capitales a su dominio, quien no los posee puede presentarse en desventaja frente a los que sí las presentan, manifestándose una correlación entre dominantes y dominados. No obstante, cada agente se caracteriza por su trayectoria social, *habitus*¹⁰ y, como señalamos, su ubicación espacial en el campo; estos serán elementos –junto con los capitales a su disposición– que los agentes emplearán en su beneficio para diseñar estrategias que les permita mantener su posición en el campo, como la movilidad espacial, obteniendo el reconocimiento ante los demás, ya que poseen los bienes necesarios para obtener tales ganancias. (Bourdieu, citado por Lahire, 2002)¹¹.

Ahora bien, el concepto de campo religioso nos ayuda a explicar el establecimiento de un conocimiento normativo capaz de moldear la identidad genérica de la congregación femenina como detallaremos más adelante, pero también permite identificar los procesos en los cuales las mujeres activan los recursos a su alcance para poder llevar a cabo sus aspiraciones y objetivos al interior del campo religioso, además de poder comprender, en parte, la inserción de éstas en la iglesia. Para mi caso de estudio, distingo tres tipos de capital que las mujeres emplean como

¹⁰ Bourdieu idea el concepto de *habitus* como “los sistemas perdurables y trasladables de esquemas de percepción, apreciación y acción que resaltan de la institución de los social en el cuerpo (o en los individuos biológicos) y los campos; es decir, los sistemas de relaciones objetivas que son el producto de la institución de los social en las cosas o en mecanismos que tienen prácticamente la realidad de objetos físicos; y por supuesto, de todo lo que nace de esta relación, esto es, prácticas y representaciones sociales o campos, en la medida en que se presentan como realidades percibidas y apreciadas” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 187)

¹¹ Bourdieu sostiene que existen diferentes campos, cada uno diferenciado por *habitus* específicos. Existen pues, el campo laboral, campo escolar, el campo artístico y el campo religioso. Este último corresponde a nuestros interés pues comprende el monopolio de bienes específicos por parte de los “especialistas religiosos, compartiéndolos en menor medida, con la comunidad de “laicos” (creyentes); sin embargo, estos últimos se diferencian de manera categórica, habiendo diferentes tipos de laicos, algunos, con acceso a cierto tipo de “bienes religiosos” (Bourdieu, 1971: 5-11; Bourdieu, 2006:43-50).

recursos para obtener mejores posiciones, o salvaguardar su posición actual. El primero, es el capital cultural, de aquí se desprende el capital simbólico religioso reconocido y acreditado institucionalmente a través de diplomas, certificados que los avalan como ministros, predicadores, músicos, pastores, misioneros. Este capital se obtiene a partir de una formación en alguno de los Institutos, escuelas y universidades que legitiman los saberes específicos sobre el conocimiento valorado por el campo religioso; en el caso de los pastores, a parte de los estudios en la escuela bíblica deben cumplir con los requerimientos institucionales que los reconocen como pastores ordenados asambleístas.

Otro de los bienes que le permiten al actor inserto en La Hermosa movilizarse para obtener mejores posiciones, es el haber logrado el bautismo espiritual, es decir, manifestar ante la congregación el don¹² de la *glosolalia*. Pues a través de dicha expresión es que los actores, en especial las mujeres, emprenden una carrera para obtener uno de los mayores cargos de liderazgo, como el pertenecer a la diaconía, parte del cuerpo ejecutivo local, además de demostrar ante los demás su comunión plena con la divinidad.

Asimismo, sugiero otra especie de capital a considerar, el capital estético, que corresponde a los atributos de belleza valorados por la sociedad ligada al consumo, sobre todo inserta en una sociedad occidentalizada (Anderson, 2010; Bourdieu; 238-243; Le Breton, 2002; Lipovetsky, 2012) Este tipo de capital se refiere a la acumulación de “bienes de belleza” que posee una persona. Estos bienes se traducen en características que en nuestra cultura se definen como bellos(as), como lo es la simetría del rostro, la presentación física (aquí interviene la talla y el peso) y la conjugación del vestuario y accesorios en el contexto de la moda imperante en el momento¹³. Estos “bienes de belleza” se perciben como activos capaces de producir privilegios sociales y culturales¹⁴.

¹² Cabe señalar que sumado al don de lenguas o *glosolalia*, se encuentran otros dones espirituales posibles por manifestar en el creyente, como lo es el don de sanación y el don de profecía. (Garma, 2004:101)

¹³ Anteriormente, el sociólogo francés, Lipovetsky había advertido la importancia de las disposiciones estéticas que se generaban a partir de la modernidad, como parte de las nuevas actitudes individualistas que se proclamaban a través de una sociedad más al pendiente de lo efímero, señalando los

En esa dirección, las mujeres cosechan ganancia al poseer belleza, o realzar su belleza, pues les confiere un cierto poder simbólico expresado en mayor reconocimiento del grupo, poder social así como ser las perfectas representantes de la vida saludable (buena alimentación y ejercicio regular), cuestiones que admira el grupo social. Asimismo, hay que distinguir que no todas las mujeres que poseen belleza en la Hermosa suelen obtener puestos de liderazgo, ni mucho menos es un requisito. Lo que se pretende señalar, en cambio, son las ganancias de poseer bienes estéticos, y como éstos se convierten en capital simbólico, activos que algunas mujeres saben manejar, pues dicho capital las ayuda a ser reconocidas por los miembros de la congregación.

Ahora bien, a la hora de adquirir reconocimiento y roles institucionales, las mujeres deben de cumplir con ciertos requisitos, tanto congregacionales como “dar testimonio de santidad” a partir de requerimientos que señalan el “deber ser” femenino. El cumplir dicho prototipo femenino se vuelve un requisito simbólico para participar en la lucha por obtener mejores posiciones en el campo. Para las mujeres, en general, este “deber ser” se perfila a partir de las identidades femeninas que se desprenden de la maternidad y los deberes como esposa o la obediencia a las figuras con autoridad.

Dominios:

No obstante, dicho concepto nos parece insuficiente y demasiado relacional para ubicar al actor como miembro activo y con capacidad de agencia, capaz de transformar las situaciones que se le presenten, aun cuando forma parte de un escenario donde se pretende homogenizar su forma de actuar y pensar. En contraste, el sociólogo Norman Long desarrolló el concepto de dominio que nos permite “identificar áreas de la vida social que están organizados por referencia a un núcleo central de racimos de valores que, aun cuando no son percibidos con exactitud de la

comportamientos narcisistas, y la obsesión que se vuelve la idea de conservarse joven, actitudes que caracterizan a los individuos de las sociedades occidentales. (Lipovsky, 1986)

¹⁴ Anderson apunta que otro de los activos a generar —al poseer “bienes estéticos” son los beneficios económicos. Sin embargo, para los propósitos de la tesis, solo distinguiré los beneficios sociales y culturales, pues aunque se presenten otras ganancias de tipo financiero, no es el caso de La Hermosa.

misma manera por todos los involucrados, son sin embargo, reconocidos como un sitio de ciertas reglas, normas y valores que implican un alto grado de compromiso social. Villareal citado por Long, 2006: 124). Frente a estos sistemas simbólicos que permite a los integrantes del campo religioso identificarse, los actores sociales transforman la visión de dichos dominios a través de un procesamiento de la información que les permite acatar total o en parte el discurso expresado por el campo religioso.

Ahora bien, aquí es necesario añadir el concepto de estructuración propuesto por el sociólogo Anthony Giddens, para indicar cómo a partir de las prácticas sociales los actores producen, reproducen y transforman su vida social; es decir, reordenan las circunstancias sociales de las cuales forman parte. Giddens considera que los actores sociales tienen la capacidad de racionalizar las acciones que presentan en la conducta cotidiana, a ésta capacidad la llama registro reflexivo. Tal reflexividad opera en dos niveles de conciencia: discursivo y práctico. La primera, es la capacidad de comprender las actividades diarias; es decir, los actores saben lo que hacen y pueden describirlo y distinguirlo en su discurso. La otra conciencia constituye las habilidades y conocimientos que los actores poseen y que utilizan en su conducta en las diversas situaciones sociales que se les presenten. Esta disposición psicológica empleada por el actor social, le permite tener la capacidad de comprender el espacio social-tiempo, y por lo general se activa automáticamente en el actuar cotidiano (Giddens, 1984).

Otro tercer elemento a utilizar en nuestro análisis, es el concepto de “agencia” propuesto por Giddens, y empleado para comprender cómo el actor social esquivo constantemente los supuesto estructurantes que determinan su accionar, diseñan y desarrollan formas para sobrellevar dichos postulados. Por otro lado, Norman Long concibe el concepto de agencia como “la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aún bajo las formas más extremas de coerción, logrando ejercer “algún tipo de poder o contrapeso, o espacio de maniobra, incluso los que están en posiciones en desventaja” (Long, 2006:48,50)

1.6. Conclusiones

Hasta aquí hemos explicado los conceptos de campo religioso y las implicaciones que se gestan al utilizar dicho término. Asimismo, el concepto de dominio y agencia, permite identificar el poder al alcance por los actores sociales permitiéndoles ejercer algún contrapeso ante las estructuras discursivas que pretenden constituir su *habitus* femenino religioso, mismas que nos permiten entender el contexto al cual los actores se adhieren no en forma pasiva, sino con capacidad de agencia y adaptación a sus propios fines. Asimismo, en el contenido de cada uno de los capítulos restantes, se abordarán otros conceptos teóricos, que me permitieron entablar una correlación y construcción entre la teoría y los resultados empírico que se iban arrojando en base al trabajo etnográfico. De esta manera, mucho de las categorías teóricas que se precisan en esta investigación devienen de los tres ejes a revisar: la constitución de la identidad femenina a través del conocimiento normativo que se promueve en las instancias de socialización cristiana, los mecanismos de control y regulación del cuerpo y la sexualidad; y, finalmente, las diversas formas de resistencia y desobediencia por parte de las mujeres ante los discursos doctrinarios y bíblicos que las constriñen a moldearse en base al conocimiento normativo sugerido por la congregación.

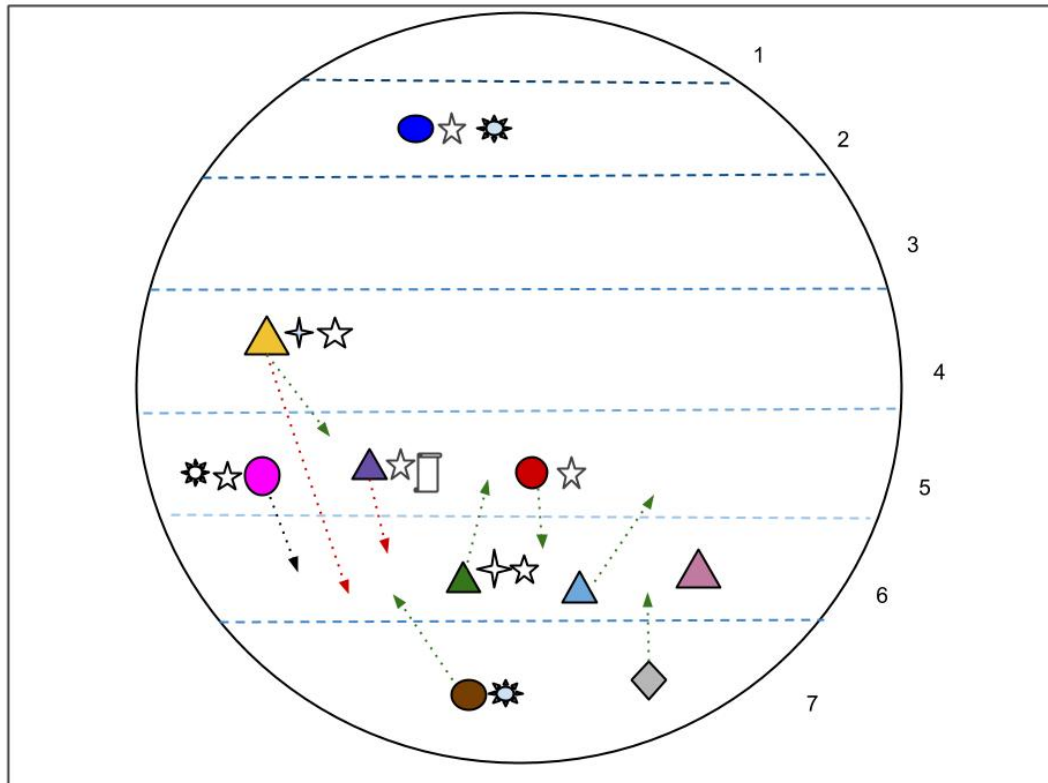


Figura 1 Posición de las entrevistadas en el campo

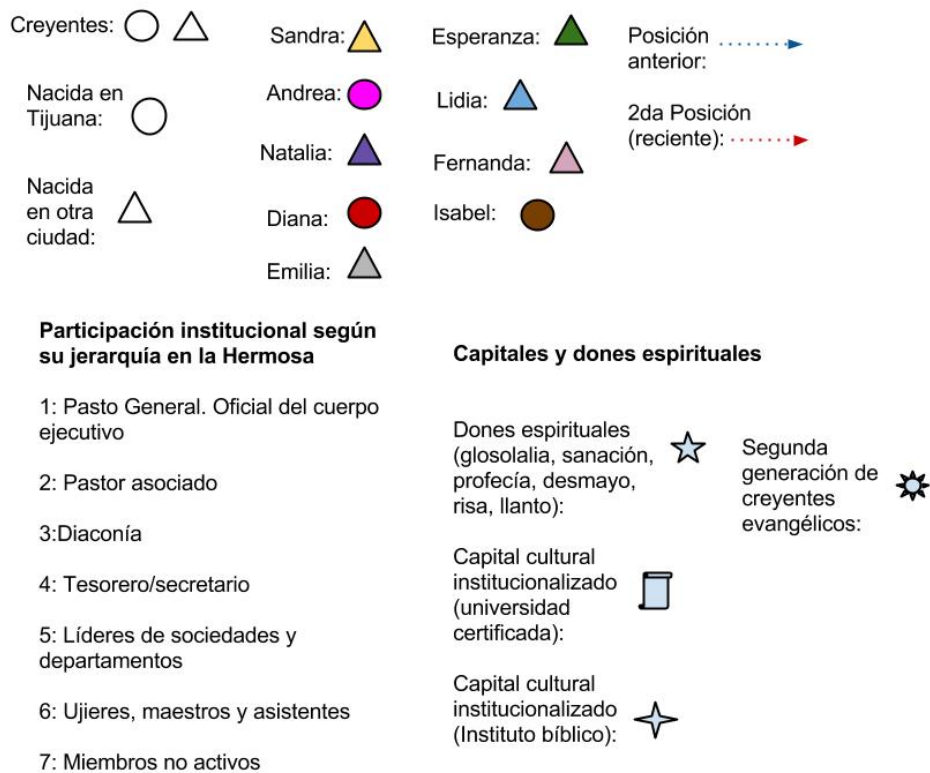


Figura 1.2. Simbología de la figura.

CAPITULO 2. PANORAMA HISTÓRICO Y RELIGIOSO DE TIJUANA

2.1. Introducción

En este capítulo se pretende ofrecer al lector una descripción general del escenario geográfico, social y demográfico que constituye el *locus* de la investigación, sin dejar de lado los procesos históricos que han repercutido en la ciudad de Tijuana, permitiendo vislumbrar los acontecimientos que han impactado en el rumbo y la consolidación de la ciudad en el presente, para conocer el contexto social y geográfico donde se sitúan las protagonistas de la investigación. Al respecto, coincido con la antropóloga Elizabeth Juárez Cerdi, cuando sostiene que “ser mujer se define no sólo por el conjunto particular de atributos, ni por una función simbólica omnipresente e invariable, sino que todo esto adquiere relevancia en el contexto que se sitúan (Juárez, 2006: 74) También hablaré brevemente de los orígenes históricos del pentecostalismo, para después continuar con esta misma óptica histórica, con la inserción de las iglesias Asambleístas en México y la consolidación y reproducción de sus iglesias en territorio tijuanense. Finalmente —y de manera sucinta— se destaca la pluralidad del campo religioso tijuanense.

2.2. Tijuana, “Aquí empieza la patria”.

Cuando se habla de Tijuana, automáticamente nos llega a la mente su ubicación geográfica. Localizada en la esquina noroeste de México, la ciudad colinda al norte con Estados Unidos, siendo su condición fronteriza uno de sus principales rasgos y, en especial, una causal explicativa para comprender su desarrollo histórico.¹⁵ Al sur de Tijuana, se encuentran los municipios de Ensenada y Rosarito, “al oriente con el municipio de Tecate y al poniente con el Océano Pacífico” (Piñera y Rivera, 2012: 8-20). Sobre su tamaño territorial, cuenta con 72, 252.08 hectáreas, ocupando 1.74 por ciento de la superficie del estado de Baja California.

¹⁵ “Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Tijuana, Baja California, 2009.

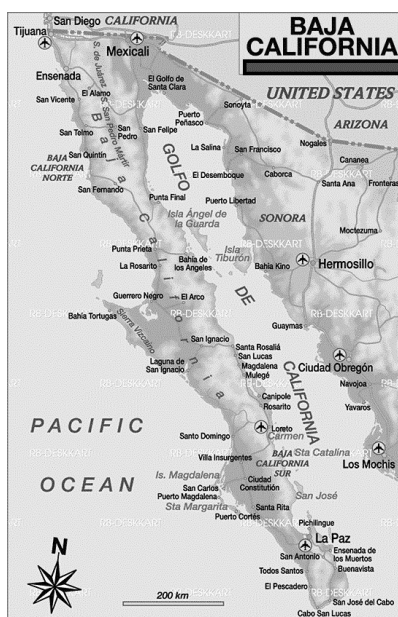


Imagen 2.1. Mapa de la península de Baja California Norte

Foto: http://investigadorasocial.blogspot.mx/2014_01_01_archive.html

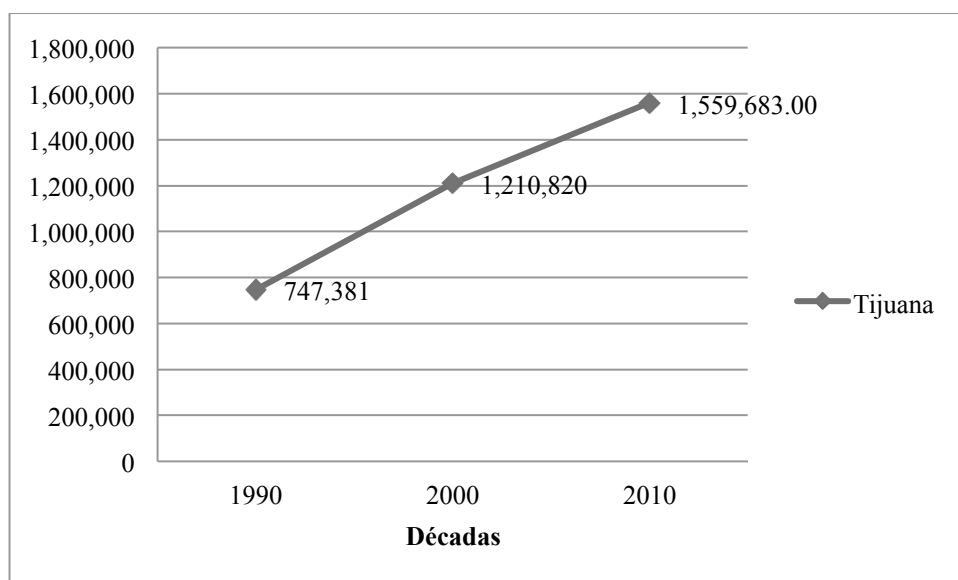
Si bien la mayor parte de la ciudad tiene características netamente urbanas, esto no significa que Tijuana no cuente con singulares riquezas naturales. En esta dirección, vale la pena nombrar el carácter binacional de la cuenca del río Tijuana, conformada por un espacio fluvial de aproximadamente 2,840 kilómetros cuadrados, entre México y Estados Unidos, misma que es repartida en partes iguales a partir del Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales, celebrado en 1944 gracias a las buenas relaciones diplomáticas que convergían en esa época entre ambos países. Otro de las principales corrientes que conforman la cuenca del río Tijuana, es el río de Las Palmas, que desemboca en la Presa Rodríguez. (*Ibidem*, 13).

En el caso de su orografía, una de las mayores singularidades que puede captar la atención del visitante primerizo, es la irregularidad de su topografía, conformada por un gran número de cerros, cañones, cañadas y arroyos. En este punto se destaca la serranía de Kumiai, el Cerro de la Bola, Cerro Colorado, El Cerro de las Abejas y el Cerro Cuchumá. Algunas de ellas, —como el Cerro Colorado—, están rodeadas de múltiples residencias entendiéndose que, no importa lo accidentada de su terreno, la mancha urbana se ha expandido más allá de las superficies urbanas o urbanizables.¹⁶

¹⁶ [<http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadDesarrollo.aspx>]

De los cinco municipios que conforman el estado de Baja California, Tijuana se destaca por ser el municipio con mayor número de habitantes, representando el 49.43% de la población total del estado. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, su último censo arrojó una población total de 1, 559,683 millones, esto quiere decir que en los últimos diez años, la ciudad ha incrementado notablemente su número. Es necesario destacar que tal despunte demográfico, tuvo su punto más alto en la década de los noventa¹⁷, periodo en el que superó en crecimiento a la capital del Estado, Mexicali, con 601, 930 habitantes frente a 747,381 registrados en Tijuana, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

1.4 Gráfica. Crecimiento poblacional de la ciudad (1990 al 2010).



Fuente: Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010. (INEGI 2010 a 1990)

3.1. Población total por municipio

¹⁷ A partir de la década de los noventa, el municipio de Tijuana registró un acelerado aumento poblacional y urbano, motivado por una serie de factores, entre ellos, su cercanía con el país más poderoso del mundo, el crecimiento de la industria maquiladora, la recepción de un gran número de migrantes que buscaban cruzar a Estados Unidos, y la gran cantidad de deportados que decidieron radicar en la ciudad (Hernández, 2013: 63).

Municipio	Sexo		Población total
	Hombre	Mujer	
Ensenada	235,130	231,684	466,814
Mexicali	473,203	463,623	936,826
Playas de Rosarito	46,301	44,367	90,668
Tecate	53,323	47,756	101,079
Tijuana	783,653	776,030	1,559,683
Baja California, norte	1,591,610	1,563,460	3,155,070

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Como gran parte de las ciudades del norte del país, la ciudad se destaca por la prevalencia de los servicios secundarios, en donde la industria maquiladora y los servicios turísticos y comerciales, se presentan como los principales impulsores de la economía de la ciudad, conduciendo a un desarrollo propiamente urbano. Cabe añadir que la supremacía en uno de estos servicios ha variado con el tiempo, anteriormente tenía una correspondencia directa con el desarrollo y dinamismo económico y social de la ciudad vecina, San Diego, California, como por ejemplo, el mercado turismo estadounidense que entraba a la ciudad y que generaba uno de los mayores ingresos para la ciudad. Una de las particularidades que se destaca de Tijuana es el rasgo “pluriregional” de la población, con 48.23 por ciento de residentes nacidos en otra región, atribuyéndole un cierto toque eclético y cosmopolita, que se demuestra en la diversidad de sus elementos culturales¹⁸.

Ahora bien, es necesario realizar un breve repaso por la historia de la ciudad, comenzando con las primeras señales de su existencia, pues recordemos que Tijuana se encuentra ubicada en el límite extremo del noroeste del país, lejos de la centralidad

¹⁸ Para una revisión más amplia y detallada sobre la convergencia de las diferentes entramados culturales que le inyectan a la ciudad esa heterogeneidad tan distintiva, conviene considerar el trabajo del sociólogo José Valenzuela Arce, que ha explorado dichos temas a partir del análisis de las identidades juveniles, religiosidad popular y las subculturas urbanas que prevalecen en el norte de la República.

política del país. Las primeras evidencias encontradas acerca de la existencia del Valle de Tijuana, las podemos encontrar en los datos recabados de los informes y diarios de los exploradores españoles; en ellas, se hace alusión a la bahía de San Diego y las islas Coronado, próximas a lo que es actualmente Tijuana. Los españoles, con el objetivo de consolidar asentamientos de población en esa zona lejana, así como construir puntos de apoyo militar ante un posible ataque de los países colonizadores del resto de América del norte, se valieron del apoyo de órdenes religiosas para conformar una red de misiones que legitimara y expandiera su plan de colonización por toda la alta y sur de California. Fue así que en 1676, los franciscanos se establecieron en San Diego de Alcalá, siendo la primera misión en dicha región que comprendía lo que ahora es San Diego y el Valle de Tijuana (Vanderwood, 2008:158; León y Magaña, 2006: 27-30)

Sobre los orígenes del nombre “Tijuana”, Miguel Mathes señala que quizás se deba a una voz indígena que aludía a una rancharía del sur de la península llamada “Tiguana”, por parte de aborígenes guaycuras. Más adelante, en 1809, uno de los padres que se encontraba otorgando los sacramentos bautismales a los pobladores de San Diego, registraría los datos de los bautismos, incluyendo el lugar de procedencia; entre estos informes, figuraría el caso de una indígena proveniente del Rancho Tía Juana¹⁹. Autores que han revisando dichos documentos, coinciden en que la modificación del nombre se debe a un intento del padre por castellanizar una palabra que tenía orígenes indígenas (Zepeda citado por Piñera y Rivera: 2002: 27).

Hasta aquí la historia de Tijuana está vinculada a la expansión territorial de los españoles y a la búsqueda de recursos naturales en la parte norte de la Nueva España. Sin embargo, estos intentos por colonizar ampliando la evangelización católica entre los nativos de dichas zonas, no fueron del todo exitosos. En esta línea, Alberto Hernández sostiene que, “a diferencia de otras regiones, donde los grupos indígenas tenían asentamientos estables y una población relativamente cuantiosa, en el norte la escasez, dispersión y movilidad de la población indígena fueron obstáculos en el proceso de sometimiento militar y espiritual de los pobladores” (Hernández, 2013:39).

¹⁹ <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/>

Después de consolidarse la independencia, el entonces gobernador de California privilegiaría a sus soldados y amigos con concesiones de tierra; de esta manera a Santiago Argüello, oficial del ejército, le fue entregado el rancho de “Tía Juana”, que comprendía gran parte de lo que actualmente es la ciudad de San Diego, California, en Estados Unidos y el Valle de Tijuana. Luego de la invasión de California por parte de las tropas estadounidenses, en el año de 1846, se trazó la delimitación territorial, quedando la propiedad de la familia Argüello dividida entre los dos países. Finalmente, perdieron casi todo el predio ubicado del lado estadounidense y Tijuana adquiriría su actual condición fronteriza (Piñera y Rivera, 2012). Ante el temor del gobierno mexicano por perder Baja California en manos de los estadounidenses, se estableció la primera aduana en Tijuana con el fin de generar ganancias económicas del paso de mercancía, aunque el objetivo principal tenía tintes nacionalistas, pues se pretendía dejar en claro a las amenazas extranjeras que en este pequeño poblado empezaba la patria (Vanderwood, 2004: 101).

Iniciada la década de los ochentas, los residentes del nuevo poblado de San Diego, descubrieron una “mina de oro” al encontrarse con la riqueza de aguas termales del poblado de Tijuana, muy cerca de la aduana fronteriza. Esto motivó que se instalaran una serie de establecimientos, entre ellos un hotel y balneario, que ofrecían paseos y visitas al lado mexicano a los residentes estadounidenses que vivían en las ciudades cercanas. A partir de estos eventos, se fue generando una pequeña población en Tijuana que buscaba trabajar en esta primera fase turística que se estaba desarrollando en el Rancho de Tijuana²⁰. Ante una naciente población que crecía alrededor de la aduana fronteriza, y una mayor visita por parte de residentes del entonces poblado de “Tía Juana”, —actualmente San Ysidro, California—, la familia Argüello decidió trazar una zona urbana dividida en dos partes, según las estipulaciones que se consideraban para respetar los deseos de los integrantes de la

²⁰ Como señala David Piñera y Gabriel Rivera, para comprender los fenómenos históricos que propiciaron el surgimiento de una naciente población en Tijuana, es necesario mencionar ciertas facetas históricas que acentuaron la fama de Baja California; por ejemplo, la “Fiebre de oro” que se originó al constituirse el Tratado de Guadalupe Hidalgo. El establecimiento de minas y la configuración de vías ferroviarias por parte de compañías estadounidenses, así como la alta producción vinícola que se gestaba y el cultivo de los cítricos (Piñera y Rivera, 2012:47).

familia. Fue a partir del 11 de julio de 1889 que se daría constancia del primer plano del poblado Zaragoza, instaurándose como fecha conmemorativa de la ciudad de Tijuana (Piñera y Rivera, 2012).

No olvidando que el desarrollo de la ciudad tiene un vínculo directo con los eventos suscitados en el condado de California, es necesario detenernos en las campañas de corte moral, a partir de reformas que buscaban erradicar las distintas formas de vicio que aquejaban al país vecino. Esas campañas reformativas lograron una de sus tantas victorias en el año de 1911 en California, iniciando el cierre de negocios donde la diversión central era las apuestas. Finalmente, estas campañas lograron consolidarse en todo el país a través de la Ley Vostead, mejor conocida como la Ley Seca, a comienzos de la década de los años veinte. Esta ley trajo consigo la prohibición en la venta de alcohol y el subsecuente cierre de establecimientos que ofrecieran dicho producto, generando que los promotores y empresarios norteamericanos que se dedicaban a este tipo de actividades vieran redituable trasladar sus negocios a Tijuana.

En esos años, el aumento poblacional en Tijuana era relativamente escaso; no obstante, a partir de la consolidación de negocios y establecimientos que ofrecían una amplia variedad de diversiones para los residentes de California, fue que la naciente Tijuana empezaba a figurar en el imaginario nacional como un lugar propicio para invertir y trabajar dentro del desarrollo turístico; para otros, era una localidad desolada pero perfecta para huir de los conflictos armados que tenían lugar en gran parte de la república mexicana. A la par, se constituía su leyenda negra, alimentada por la prensa estadounidense que, alarmada, señalaba las “bajezas morales” que tenían lugar en aquella población fronteriza.

En el otro extremo del mapa, en México, las percepciones de la frontera se empeñaban en condenar a Tijuana como un poblado empapado de la cultura estadounidense, un lugar donde el patriotismo mexicano era olvidado para dar pie a prácticas meramente americanas, esto generaba la urgencia del Estado post-revolucionario, influido por un creciente nacionalismo²¹, a tomar cartas en el asunto a

²¹ <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadActivismo.aspx>

partir de la consolidación de establecimientos militares y la impartición de valores nacionales y morales en las escuelas de educación básica en el poblado (Vanderwood, 2004:100-120; López, 2014)²².

Otro de los acontecimientos que propiciaron su aumento demográfico, fue la caída de la bolsa en Estados Unidos a inicios de la década de los treinta, que condujo a la deportación de miles de personas de origen mexicano, instalándose en las nacientes colonias de Tijuana, como fue el caso de la Libertad, al norte de la zona turística (Bustamante, 2011:219). El siguiente evento que despuntaría el crecimiento de la ciudad, vendría de la mano de la puesta en vigor del Programa Bracero, firmado entre los presidentes de Estados Unidos y México, Franklin Delano Roosevelt y Manuel Ávila Camacho, el 4 de agosto de 1942. México aportaría una basta cantidad de obreros y jornaleros mexicanos para laborar en los campos de cultivo del país vecino, en tanto continuaban los conflictos bélicos y los trabajadores norteamericanos pudieran regresar a sus respectivos campos. Este convenio propició que una gran cantidad de mexicanos de localidades urbanas y rurales, —atraídos por las oportunidades laborales— peregrinaran rumbo a los campos agrícolas estadounidenses, en especial al Estado de California. Miles de migrantes intentaron cruzar por la frontera Tijuana-San Diego, con rumbo a los espacios agrícolas californianos. Algunos lograron cruzar, pero otros se quedarían estancados en la ciudad fronteriza. Con el tiempo, el programa llegaría a su fin (1942-1964), no obstante, el gobierno estadounidense, alarmado ante el aumento de mexicanos, decide repatriar a la gran cantidad de braceros que no contaban con la documentación necesaria para residir en el país, siendo éste uno de los eventos históricos que estimularon el crecimiento de la ciudad²³ (Piñera y Rivera, 2012:165).

No obstante, a mediados de la década de los sesentas, y ante las alarmantes cifras de desempleo que se generaban en las ciudades fronterizas del norte de la república mexicana, se puso en práctica en 1965 El Programa Industrial Fronterizo

²² López Arámburo, María del Consuelo, *La educación femenina en Baja California 1920-1930, en el pensamiento de Josefina Rendón Parra*, [<http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/CiudadActivismo.aspx>], visto el 27 de mayo de 2015.

²³ Cabe destacar que, en 1952, Baja California figuró como Estado, formalizándose en los años posteriores su condición de ayuntamiento en lo respectivo a Tijuana.

(PIF) (*Ibidem*). Este se propuso ofrecer facilidades para que inversionistas, sobre todo extranjeros, establecieran plantas industriales en las ciudades de la frontera, a fin de propiciar una nueva oferta laboral que se necesitaba para resolver el desempleo. Esta estrategia generó la contratación de mano de obra barata, especialmente para mujeres jóvenes en edades entre 16 y 24 años, y que en muchas ocasiones, eran procedente de la población migrante de la ciudad. Varios autores que revisan dicho fenómeno, anotan los cambios manifestados en los roles domésticos a partir de la adhesión de las mujeres al campo de trabajo y la permanencia del marido en la esfera doméstica (Piñera y Rivera, *op.cit.*, 166). Al respecto, Norma iglesias apunta lo siguiente:

Para muchas obreras de las maquiladoras que son migrantes y/o madres solteras, este trabajo significa la “independencia económica”. [...] La mayoría de las migrantes han expresado y consideran que llegar a Tijuana y trabajar en las maquiladoras ha sido un avance, dado que están libres del padre, la madre, esposo o hermano. A partir de que la mujer trabaja fuera del hogar, con el consecuente sentimiento de independencia, ha obtenido un poder sobre las decisiones que se toman en la casa. Al mantener o ayudar a mantener el hogar, en términos económicos y físicos, se tiene más derecho a decidir no sólo lo que se va hacer con el dinero, sino a tener más participación en otras cuestiones que surgen en la familia y que siempre le habían correspondido al marido o jefe del hogar. En otras palabras, a partir de que la mujer participa en la vida productiva, se modifican los patrones de comportamiento; se modifica, de alguna manera, la estructura familiar, sin estar por ello menos explotado u oprimida (Iglesias, 1985:70).

En esta línea de ideas, varias de las mujeres del Templo La Hermosa con las que conversé, me señalaban el radical cambio de su vida a partir de la inserción de ellas al campo laboral, algunas de ellas en estas maquiladoras, ya que para muchas mujeres que provienen de zonas no industriales, el entrar en contacto con dichos sectores se traduce en mayores oportunidades de movilidad social, una mayor independencia económica del marido, padre, o cualquier figura jerárquica en la esfera doméstica, y la oportunidad de aprender nuevos oficios alejados de los roles que generalmente le son asignados, como las ocupaciones domésticas. En este sentido, Tijuana se ha caracterizado en los últimos cuarenta años, como una ciudad ampliamente industrializada, ofreciendo una mayor oportunidad laboral a la par que permite mayores posibilidades de ascenso económico a diferencia de otros lugares del país, como se puede apreciar en la siguiente cita:

Gracias a Dios ya pasamos a otro país y a otro tiempo, porque ahora estamos viviendo ya un tiempo de gran bendición; yo lo veo así, porque la verdad esta frontera ¡nombre!, es una bendición para todos los que vinimos acá; y todos los que han nacido aquí más todavía porque hay muchas oportunidades tanto de estudio como económicas, y hay mucho trabajo, porque en mi tierra no hay trabajo y no hay oportunidad de estudio. [...] pero qué bueno que tuve la oportunidad que Dios me dio de venir acá para que mis hijos vinieran a nacer en esta frontera donde es próspera. Para mí Tijuana es una frontera bien próspera, de veras, él que no trabaja es porque no quiere o no le busca, pero sí hay, y pues todos tenemos oportunidad de salir adelante²⁴.

En la década de los setentas y ochentas, la ciudad experimenta uno de los desarrollos urbanos más completos con la canalización del Río Tijuana, y la expansión de asentamientos urbanos al este y oeste de la ciudad, así como el avance en los servicios públicos. A partir de estos años, la industria manufacturera establecida en Tijuana se consolida, siendo una de las principales industrias productoras de televisiones. Asimismo, la desastrosa caída de la economía del país, como lo fue la devaluación de la moneda nacional en esos años, provocaría uno de los mayores éxodos que se tiene registro hacia Tijuana, con la finalidad de obtener empleo, ya sea cruzando la frontera hacia Estados Unidos, o radicando en la ciudad para insertarse en la industria manufacturera o en las actividades terciarias. Al respecto, Lilia establece la facilidad de encontrar trabajo, a la vez que considera que encuentra mayor libertad en comparación a su pueblo de origen, donde las mujeres constantemente están vigiladas por la comunidad, y más sujetas a las tradiciones y costumbres que dicta cómo debe ser una mujer.

Miré que Tijuana era una ciudad que todo era fácil en todos los aspectos. Fácil de agarrar trabajo; de vestirme como tú quisieras, sin que nadie te diga nada. [...] En ese entonces, trabajo sobraba, de eso me acuerdo mucho. Yo nunca había trabajado en mi vida y llegó aquí trabajando, se me hizo facilísimo.²⁵

Finalmente, en las últimas décadas y comienzos del siglo XXI, la ciudad se ha extendido enormemente. Hay una expresión común entre los tijuanenses que describe la situación urbana de la ciudad: “Tijuana creció a lo bruto”; esta frase nos da una idea del imaginario de la ciudad entre los propios residentes y que alude a la

²⁴ Entrevista realizada a Elizabeth Vargas, 09 de febrero de 2015

²⁵ Entrevista realizada a Lilia Ríos, 18 de febrero de 2015.

recepción continua de corrientes migratorias vinculadas a las carencias en la planeación urbana y la alta demanda habitacional. Sin embargo, pese a estas cuestiones, Tijuana es una ciudad privilegiada al registrar altos índices en calidad de vida, percibidos a partir de bajas tasas de desempleo y altos indicadores de bienestar social, en contraste con gran parte del resto de la república mexicana (Hernández, 2007:57)

2.3. El escenario religioso en Tijuana

El campo religioso que se perfila en Tijuana, cuenta con una gran variedad de ofertas religiosas, que responde en parte a la diversidad de orígenes de sus habitantes, pues no olvidemos que la ciudad, desde el comienzo, fue conformada por una gran cantidad de inmigrantes de diferentes nacionalidades, entre ellos, armenios, judíos y chinos, dándole a la ciudad ese toque cosmopolita y también “pluriconfesional” (Hernández, 2013:126). A la fecha, Tijuana posee un mosaico rico en opciones religiosas, aún cuando el Censo de Población y Vivienda 2010, contempla una mayor número de adeptos en torno al catolicismo con 78.8 por ciento, seguido de las iglesias evangélicas con un 11.15 por ciento, de donde se desprenden las denominaciones pentecostales. Tijuana, como gran parte de las ciudades del norte del país, —en especial las fronterizas— contempla el mayor registro de adhesión no católica, muy similar a lo también documentado en la frontera sur²⁶.

Cabe añadir que en la serie de argumentos que los autores plantean, congenian a la hora de explicar el incremento de estas iglesias, se destacan tres factores: la cercanía con un país mayormente protestante; el “impacto de la migración en las creencias y prácticas religiosas de los que se desplazan” (Odgers, 2005: 129) y la preponderancia de la movilidad intraurbana sumado al carácter industrial de la región (Jaimes, 2009; Hernández, 2007). En el primer punto, Odgers y Hernández indican el

²⁶ Pese a las similitudes que presentan ambas fronteras, como la migración, una mayor distancia de las decisiones políticas y administrativas del centro del país, y un débil arraigo de la religión hegemónica, el catolicismo, estas fronteras denotan una serie de características que las diferencia a la hora de comprender el éxito de sociedades no católicas, entre ellas, la destacada preponderancia urbana en el norte en comparación al sur, los grupos étnicos que prevalecen en el sur, y la vecindad con diferentes países (Hernández, 2007:58)

rasgo transfronterizo de la región, partiendo de las interacciones cotidianas de cientos de personas hacia territorio norteamericano y viceversa; estas interacciones propician el intercambio económico, pero también dotan de elementos culturales y simbólicos, entre éstos, el contacto con distintos sistemas de significados en las ciudades estadounidense que colindan con las ciudades fronterizas en México. En esta línea de ideas, Hernández apunta que esta cercanía ante lo extranjero, permite observar una mayor tolerancia frente a la pluralidad de opciones religiosas, constituyendo un espacio propicio –transfronterizo— para el cambio (Hernández, 2013:87).

Otro aspecto que señalan estos autores, es la condición migratoria para explicar la conversión a otro sistema de creencias. En este punto, Odgers distingue tres aspectos clave para explicar el cambio religioso. El primero deviene a partir del distanciamiento del sujeto con su lugar de origen, en donde la situación de vulnerabilidad lo hará contemplar y redefinir todo su sistema de creencias ante un escenario incierto y desconocido. El segundo punto a observar, es el contacto directo con denominaciones religiosas distintas a la religión dominante en su anterior comunidad, estos acercamientos se pueden apreciar a través de las actividades proselitistas y de ayuda comunitaria que, por lo general, ofrecen las iglesias de corte evangélico (Odgers, 2005:129). Por último, el distanciamiento de algunos mecanismos de control social y el conocimiento de nuevas prácticas religiosas, aún dentro de su misma denominación (Hernández citado por Odgers, 2005:129). Siguiendo con los principales factores de cambio, Hernández y Jaimes (2009) —sobre todo éste último— sostienen la importancia de considerar la migración interna, la trayectoria de la iglesia y el creyente en el contexto y las características urbanas donde se establecen estas iglesias. A partir de estos elementos se pueden descubrir las lógicas de crecimiento y transformación del campo religioso tijuanense, ya que dependiendo de las características urbanas y de desarrollo social en el espacio, las iglesias operan ofreciendo elementos atractivos para la posible membresía. Ante estas propuestas explicativas sobre la diversificación religiosa en la frontera, se puede entrever el éxito de las iglesias pentecostales y neopentecostales en la ciudad de Tijuana con un 2.11 por ciento, sólo superada en años recientes por los Testigos de Jehová, con un 2.66 por ciento, como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2. Distribución de la población tijuanense, de acuerdo con la religión que profesan.		
Grupo religioso	Poblacion	Porcentaje
Católica	1,152,224	73.88%
Históricas	7,174	0.46%
Pentecostales y neopentecostales	32,934	2.11%
Iglesia del Dios Vivo, Coluumna y Apoyo de la Verdad, la Luz del mundo	4,463	0.29%
Otras evangelicas	129,273	8.29%
Adventistas del Séptimo Día	7,302	0.47%
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones)	7,259	0.47%
Testigos de Jehová	41,416	2.66%
Judaica	623	0.04%
Otras religiones	2,020	0.13%
Sin religión	143,454	9.20%
No especificado	31,541	2.02%
Total de creyentes	1,559,683	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Estas cifras comparándolas con otros estados del norte de la república, atestiguan el dinamismo, la versatilidad, y la capacidad de adaptación de las iglesias pentecostales. En lo que respecta a Tijuana, la primera iglesia pentecostal de que se tiene registro fue a partir de la llegada de Jesús Arballo a la zona, quien constituiría la primera iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús en 1938, después arribaría a la ciudad otro inmigrante, Eusebio Herrera, quien consolidaría las Asambleas de Dios en la ciudad y quien migraba desde los Ángeles, California (Hernández, 2002:233).

Un aspecto que vale la pena identificar para tener un panorama más claro del campo religioso tijuanense, es la situación de la iglesia católica. Recordemos que en el apartado anterior se señaló la poca influencia de la iglesia católica en estos

territorios (Hernández, 2013: 42), en comparación al centro y sur. En lo que respecta a Tijuana, autores como Jaimes y Muñoz sugieren que la consolidación de la iglesia católica llegaría de forma tardía a partir de la década de los cuarenta, consolidándose a través del crecimiento demográfico de Baja California. Esta población con un marcado *habitus* católico, marcaría a la ciudad con tintes católicos, fruto de sus sólidas costumbres religiosas en comparación con la población ya residente, y logrando presionar a las autoridades para el establecimiento de la Diócesis de Tijuana (Muñoz y Jaimes, 2014). Al respecto, el testimonio de Nancy, originaria de la Ciudad de México pero radicada en la entidad desde niña, nos ofrece un testimonio de lo significaba la religión católica para su familia:

[...] me empezaron a crear como bajo la religión católica, y como muy superficial, ya sabes, a persignarte, aquí hay un Dios, y el padre nuestro y nada más. Y la primera experiencia, así, que tuve con la religión, fue a partir del catolicismo, y que nos hicieran aprender el clero — que fue una pesadilla aprendernos el Clero, el Ave María y el Padre Nuestro—, puras de esas. A los siete años hice la primera comunión, y el vestido y así. Y ya después, cuando tuve 15 años, en todo ese lapso de los 8 a los 15 años, pues no tuve ningún contacto con ninguna otra religión. Éramos católicos y no íbamos a misa, íbamos a misa de vez en cuando y nada más los fines de año, la mentada misa de gallo y esas cosas²⁷.

Como bien señala Paul Vanderwood, los migrantes, al estar lejos de sus sacerdotes y sus padres, practican la fe de manera diferenciada a lo que hacían sus progenitores; no obstante, se siguen manteniendo ciertas prácticas, seleccionando los hábitos y costumbres que tienen más sentido en su nueva situación (Vanderwood, 2008: 158). Los datos provistos por mi etnografía, y siguiendo a Vanderwood, nos ofrecen un panorama de las prácticas religiosas de corte católico en la ciudad, concluyendo que aún cuando estadísticamente el catolicismo finge como el sistema religioso hegemónico elegido y practicado por una buena parte de los residentes en Tijuana, en la ciudad se perciben cambios y mutaciones religiosas, prueba de ello es el gran número de construcciones, templos, carpas y escenarios donde se llevan a cabo rituales y actividades evangélicas y el creciente número de feligreses adheridos a iglesias no católicas, en comparación al resto de la república mexicana.

2.4. Contexto histórico del Concilio de las Asambleas de Dios en México

Por Pentecostalismo “clásico”²⁸ se entiende un movimiento religioso surgido en Estados Unidos en la primera década del siglo XX, a partir de una nueva revisión de los acontecimientos suscitados en el Día del Pentecostés, según lo pronunciado en los Hechos de los Apóstoles del Nuevo Testamento. Subraya el retorno de la Iglesia Primitiva y la recepción del Espíritu Santo expresado en tres principales dones espirituales: sanación, profecía y el bautismo espiritual, manifestado en el don de *glosolalia*.²⁹ (Garma, 2004: 57). La primera experiencia pentecostal surge en el año de 1901, en la escuela bíblica “Bethel”, en la ciudad de Topeka, Kansas, donde Charles Fox Parham, de orientación metodista y sus discípulos, tuvieron las primeras experiencias pentecostales (Garma, *op.cit.*, 210).

Según Alfonso de los Reyes (1990), historiador de las Asambleas de Dios en México, la señorita Agnes Osman, sería la primera persona en manifestar dichos dones (De los Reyes, 1990:14). Años después, el predicador Williams James Seymour, quien fuera discípulo de Parham, dirigiría una de las iglesias con mayor impacto entre los pentecostales, la famosa congregación de Azusa Street Mision, en los Ángeles California. En dicho centro se desprenderían numerosas denominaciones pentecostales, entre ellas, las Asambleas de Dios y, su homóloga, la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (De la Luz, 2010). En el caso de la primera, sus orígenes se sitúan en Arkansas City, en 1912, cuando Pinson, A.P., Hollyns, H.A Goss, D.C Oparman y Henry Bell, creyentes que habían tenido la misma experiencia pentecostal, reunieron a más de 300 personas en la *Gran Opera House of Central*, para asociarse y formar el Concilio General de las Asamblea de Dios.

En 1917 y 1918, en el Estado de Texas, se creó la convención Latinoamericana de las Asambleas de Dios (CLAD), bajo la dirección del Departamento de Misiones, y con la finalidad de organizar el trabajo asambleísta con

²⁸ Carolina Rivera, señala dos tipos ideales de pentecostalismo: pentecostalismo clásico y el carismático, este último estaría vinculado con el llamado “neopentecostalismo” (2008:208, 211).

²⁹ Según el sociólogo chileno, Miguel Ángel Mancilla, el pentecostalismo se destaca por el énfasis del evangelio cuadriforme: Cristo Sana; Cristo Salva; Cristo Viene; y Cristo bautiza con el espíritu Santo. (Mancilla, 2007:96)

objetivos transnacionales, pues diferentes predicadores de origen mexicano estaban entusiasmados con regresar a su país y predicar las “buenas nuevas”. Para supervisar el trabajo que se emprendería en los países hispanos, se eligió a Henry C. Bell como Superintendente General (Hernández, 2013:140). Según Jeter (1990), en el año de 1917 fueron enviadas las primeras misioneras por las Asambleas de Dios a suelo mexicano: la inglesa Alice E. Luce y la estadounidense Sunshine Marshall viajarían por tren rumbo a la ciudad de Monterrey. Sin embargo, meses después, tendrían que cancelar la misión dadas las circunstancias de violencia armada que ocurrían en el país (Jeter citada por Hernández, 2005:141). A pesar del clima revolucionario, Bell siguió enviando misioneros a México; finalmente, en el año de 1917 se conformaría la primera Iglesia de las Asambleas de Dios en el poblado de Villanueva, Tamaulipas, gracias a la labor misional de Felipe Douglas Milstead, Miguel Guillén y Cesáreo Burciaga (De los Reyes, 1990:34), expandiéndose a otras localidades del norte del país. En la Ciudad de México, la danesa Anna Sanders, junto con David Ruega y esposa, Raquel Ávila, trabajarían en conjunto para formar el primer Templo de esta denominación de que se tiene registro.

Ante las exigencias y restricciones que el gobierno de Plutarco Elías Calles imponía a los ministros y sacerdotes extranjeros, así como la necesidad de obtener una presencia mayormente mexicana, se llegaría a la conclusión de separarse de la organización estadounidense para formalizar la denominación a los parámetros mexicanos. Fue así que en 27 de agosto de 1928, en la ciudad de Monterrey, nació la Convención de las Asambleas de Dios en México. Cabe precisar que dicho nombre cambiaría con los años; finalmente, en el año de 1992 se acordaría nombrarlo como El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios A.R. (González, 2012).

2.5. La primera Iglesia de las Asambleas de Dios en Tijuana

Eusebio Herrera, Pastor de las Iglesia Libre Pentecostés en San Diego, California, llegaría a tierras tijuanenses en 1937. Según lo registrado por su hijo, el Presbítero Juan D. Herrera, fue a través de un sueño que Eusebio decidió dejar todo atrás y venir a México predicando el evangelio (Herrera, 2012). Ese mismo año iniciaría la Iglesia “Bethel”, en la Zona Centro de la Ciudad de Tijuana, en el corazón de la zona

turística de esa época, conformada por una gran cantidad de negocios dedicados a la venta de licor y otros entretenimientos dirigidos a la población estadounidense³⁰.

En 1939 Eusebio Herrera se separó de la Iglesia Libre Pentecostés para adherirse a Las Asambleas de Dios en México, pues en esas mismas fechas acababa de conocer al Reverendo Juan Orozco, quien fuera Superintendente General de las Asambleas de Dios en México, ayudándole a unirse a dicha denominación (González, 2012)



Fotografía 4.1. Primera iglesia de las Asambleas de Dios en Tijuana.

³⁰ Actualmente, el Templo Bethel se ha visto afectado por lo inconveniente de su ubicación, rodeado de centros de entretenimiento para el placer masculino, constituidos en diversos *Tables dances*, club de *striptease*, bares, moteles, sumado a la gran cantidad de trabajadoras sexuales que operan en dicha zona, ha visto mermado el número de su membrecía (Hernández, 2013:135).



Fotografía 4.2. Pancarta que anuncia los servicios que ofrece la Iglesia, tanto entre semana como los domingos.

En el año de 1942, en Nueva Rosita, Coahuila, se celebra la Convención de las Asambleas de Dios, lugar donde Eusebio Herrera recibiría su ordenación como Ministro pleno y ordenado, y se le nombraría Presbítero del naciente Distrito de Baja California-Sonora, misma que sería reconocido como “El gran Distrito Norte”, por la creciente consolidación del movimiento en esa región en los años por venir (González, *op.cit.*, 48

En Tijuana, Eusebio Herrera sería el encargado de expandir la organización; fue así que en el año de 1947, y gracias al apoyo financiero de Alice Luce, quien fuera una de las primeras misioneras en suelo mexicano y promotora de la instrucción teológica de los futuros ministros Asambleístas, que se inauguraría el primer Instituto Bíblico en la ciudad. Localizado en una de las primeras colonias de Tijuana, el Instituto Bíblico Bethania se construyó en la Colonia Altamira, y hasta la fecha sigue activo, teniendo en sus filas a muchos de los predicadores, pastores, presbíteros y superintendentes del Gran Distrito Norte, ahora llamado el Distrito Pacífico. (González, *op. cit.*, 49) Eusebio Herrera sería por varios años director del Instituto, a la par de consolidar otras Iglesias tanto en Tijuana como en Mexicali y Sonora.



Fotografía 4.3. Primer Instituto Bíblico de las Asambleas de Dios en el Distrito Norte.

2.5.1. El caso del Templo La Hermosa.

En 1960, iniciaría su segunda Iglesia en la ciudad, llamada La Nueva Jerusalén en la colonia Secretaría del Patrimonio Nacional. De ahí se desprendería como misión el Templo la Hermosa, del cual hablaremos más adelante. No obstante, primero quiero señalar los personajes claves que rodeaban a Eusebio Herrera, elementos para comprender el surgimiento de La Hermosa. Uno de estos personajes fue la Pastora Catalina González, quien fuera amiga de Eusebio desde que pastoreaba la Iglesia Bethel. Según Juan Herrera, a Eusebio le regalarían el terreno donde se construiría la Hermosa, eligiendo a Catalina como Pastora de dicha Iglesia (Herrera, 2012:149).

Otras fuentes señalan que, una de las integrantes de la familia Contreras, propietaria de varios fraccionamientos en la delegación de La Mesa, se congregaba en la naciente misión. Carolina Contreras, —hermana del dueño legítimo de la propiedad en la zona de la Mesa— quien al ver la necesidad de consolidar la misión, le ofreció a Catalina los terrenos a un precio muy económico. Sea cual haya sido la realidad, Catalina González sería pastora de la Hermosa desde el año de 1966 a 1987. El segundo personaje es el Presbítero Delfino Ibarra, actual Pastor del Templo La Hermosa, quien tomaría inmediatamente el lugar de Carolina al serle imposible seguir en el pastorado. Delfino fue primeramente miembro de la Iglesia Bethel, pastorada

por Herrera, años después sería también su alumno en las aulas del Instituto Bethania. Según el testimonio de éste, Eusebio fue una de las personas que lo apoyaron cuando la Pastora Catalina se vio imposibilitada a dirigir por su lamentable estado de salud. Finalmente, cuando Catalina deja el liderazgo y Delfino toma su lugar, la congregación sufre una división interna entre los miembros que seguían a Catalina y los que estaban de acuerdo en su destitución³¹.

En la actualidad la Hermosa continua liderada por el Presbítero Delfino Ibarra, y cuenta con dos pastores asociados, divididos en tres de los horarios que ofrece la Hermosa los días domingo.



Fotografía 2.4. Fachada principal de Tempo La Hermosa.

³¹ Entrevista con el Presbítero Delfino Ibarra, abril, 2015.

2.6. Estructura y organización del Concilio General de las Asambleas de Dios

El Concilio General de las Asambleas de Dios A.R. tiene una fuerte presencia en México. Según datos generales de su portal en línea, al menos en México cuentan con más de 6000 Iglesias en toda la república mexicana distribuidas en tres zonas: norte, centro y sur, que constituyen los 23 Distritos alrededor del país. Estos distritos se conforman por regiones, que a su vez, se componen de secciones que se configuran según el AGEB al que representa. La estructura eclesiástica está presidida por una Directiva General, integrada por un Superintendente General, Secretario General y Tesorero General, quienes manejan y regulan las iglesias a nivel nacional. En la siguiente posición se encuentran los tres Superintendentes de zona y los sistemas de gobierno denominados Presbiterios Ejecutivo y General, que integran los 23 distritos en que el Concilio de las Asambleas de Dios está estructurado³².

Cada Distrito cuenta con una directiva conformada por el Superintendente, Secretario y Tesorero. Este cuerpo se apoya de un grupo de gobierno llamado Presbiterio de Distrito; asimismo, cuentan con el apoyo administrativo de los presidentes de Sección. Las iglesias locales son lideradas por un ministro de las Asambleas de Dios, y cuentan con un gobierno congregacional y administrativo. En el caso del templo la Hermosa, esta congregación pertenece a la sección “Centro”, región “Tijuana-Central”, Distrito “Pacífico”³³.

El Concilio de las Asambleas de Dios es una denominación que se enmarca en el pentecostalismo clásico. Aunque hay diversos matices como semejanzas en la doctrina que se delinean en estos grupos, en el caso de las CADD, se caracterizan por su apreciación trinitaria, es decir, defienden la singularidad y unión de Dios padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Los otros elementos doctrinarios que la conforman, son muy parecidos a las de otras iglesias pentecostales que basan su fe en la Biblia,

³² *El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios*

[<http://www.asambleasdedios.mx/html/nosotros.html>], visto el 13 de junio de 2015

³³ Distrito Pacífico, Directorio Ministerial 2013-2015, Concilio Nacional de las Asambleas de Dios.

creen en el bautismo espiritual y sus dones, profesan la venida de Cristo y el arrebatamiento de la Iglesia³⁴.

La iglesia local es gobernada por el cuerpo ejecutivo, conformada por el Pastor general, el(los) pastores asociados, la diaconía³⁵, el secretario general y el tesorero general, siendo el pastor general la principal figura. Le sigue el cuerpo administrativo constituido por los miembros de la Iglesia que ocupen un cargo en las directivas de las sociedades y departamentos. Estos departamentos o sociedades son parte del primer modelo que conforma a las congregaciones locales, le sigue el modelo de ministerios y el modelo de células, que en breve paso a detallar³⁶. El primer modelo es conformada por las siguientes sociedades:

Sociedad de Damas

Sociedad de Varones

Sociedad de Jóvenes

Sociedad de Misioneritas

Sociedad de Exploradores del Rey

Sociedad Infantil

Asociación Cristiana de Universitarios, Profesionistas y Hombres de Negocios.

Departamento de Misiones

Departamento de Evangelismo

Departamento de Educación Cristiana

Oficiales y Maestros de la Escuela Dominical.

³⁴ *Nuestra declaración de Fe Pentecostal*, 2005, Editorial Cristiana Continental de las Asambleas de Dios.

³⁵ Cabe señalar que, para aspirar a dicho puesto, es necesario manifestar ante la congregación el bautismo espiritual por lo menos una vez. Anteriormente Gaxiola había explicado los procesos de movilidad de los miembros de la iglesia pentecostal, más precisamente la Iglesia Apostólica de Cristo Jesús, señalando de manera similar los requisitos necesarios para obtener el puesto de diaconía (Gaxiola citado por Garma, 2004: 102).

³⁶ Es necesario señalar que la omisión de alguno de los ministerios, sociedades, fraternidades, o departamentos, dependerá de los parámetros de cada iglesia local, así como la decisión que tenga el cuerpo ejecutivo sobre dichos modelos de gobierno.

A su vez, el modelo de ministerios esta conformada por:

Ministerio de Alabanza

Ministerio de Multimedia

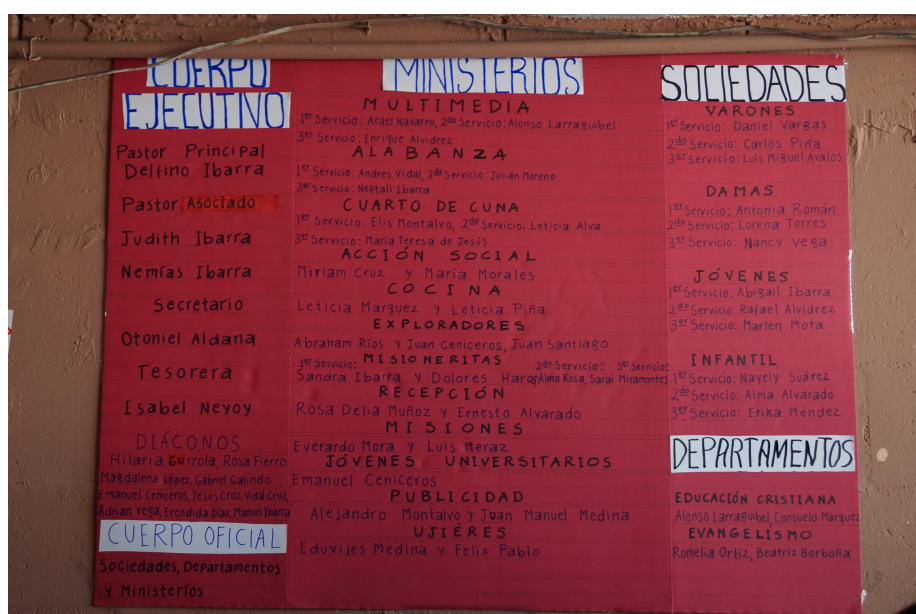
Ministerio de Cuarto de Cuna

Ministerio de Acción Social

Ministerio de Recepción

Ministerio de Publicidad

Ministerio de Ujieres.



Fotografía 4.3. Trabajo realizado por los estudiantes de la clase de "Reglamento" en el Templo La Hermosa. Se puede apreciar que uno de los propósitos de la congregación es acercar a los nuevos miembros a la organización institucional, logrando identificar a cada líder de los diferentes departamentos, ministerios, sociedades, y sobre todo, jerarquías eclesiásticas.

En el caso del modelo celular, éste se utiliza para desarrollar servicios “hogareños” en donde intervienen entre cuatro o seis miembros que se reúnen una o dos veces a la semana. Uno de los objetivos de este modelo es realizar labores proselitistas con el fin de reunir en sus filas a nuevos adeptos para la Iglesia (Hernández, 2005:195). Finalmente, al lograr consolidar cuatro células, éstas se unen para ser lideradas por uno de los pastores acreditado por la Iglesia³⁷.

³⁷ Reglamento de la Iglesia local, Edición 2011.

Ahora bien, las Asambleas de dios se caracterizan por tener una estructura bastante horizontal, versátil y flexible, permitiendo la participación activa de los laicos en el gobierno de la iglesia, incluyendo a las mujeres. Sin embargo, como veremos más adelante, esta oportunidad de liderazgo y participación tiene ciertos límites, pues si bien no se restringen los cargos directivos que ofrece la iglesia local, es más difícil aspirar a uno de los puestos de mayor jerarquía a nivel Concilio; es decir, la superintendencia distrital o nacional³⁸.

2.7. Mayordomía financiera

En términos doctrinarios, la “mayordomía financiera se apoya en diferentes citas bíblicas (1 Crónicas 29:14; Lucas 6:38; Mateo 3:8-11; Hechos 20:35; 1 Corintios 16:12; 2 Corintios 8:20, 21; 9:8,10,11; Gálatas 6:6; Hebreos 7:8)³⁹, y en un sentido general, se refiere a la administración de las cosas que han sido dadas., no solamente al aspecto financiero, sino también a la gratitud ante lo dado simbólicamente y físicamente, como la salud, la integración de la familia, el bienestar laboral, el éxito en cualquier área de la vida cotidiana, por nombrar algunas. Ante tales “bendiciones”, se trata de aportar la décima parte de lo que Dios otorga, contribuyendo económicamente a la congregación con la finalidad de ser o seguir siendo “bendecido”.⁴⁰ En un tono más concreto, el Reglamento de la Iglesia Local por parte de la CADD, señala la obligación que adquiere cualquiera de los miembros de las iglesias, para apoyar al sostenimiento de la Iglesia y de sus diferentes departamentos, a través de la donación monetaria de lo que llaman “Diezmo”, éste representa la decima parte del sueldo del miembro adherido a la congregación. Es decir, que si la persona gana semanalmente 1000 pesos es su deber como miembro aportar 100 pesos de “diezmo”, dinero que es empleado para el mantenimiento del edificio, el sueldo del Pastor general y la CADD.

³⁸ Pese a que no se le restringe a la mujer el ocupar dichos puestos, aún persisten ciertas resistencias por parte de la denominación. Sin embargo, hay ciertas excepciones, por ejemplo, en el año 2012 fue elegida una mujer como Superintendente en el Distrito Pacífico, la Presbítera Juanita Murrillo, siendo la primera mujer en ocupar dicho cargo.

³⁹ *Constitución*, 2007, El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios, A.R..

⁴⁰ *Nuestra declaración de Fe Pentecostal*, 2005, Editorial Cristiana Continental de las Asambleas de Dios.

Otra de las aportaciones que los miembros realizan en el transcurso de los servicios que se gestan en la congregación, son las contribuciones voluntarias denominadas “ofrendas”, que por lo general tienen lugar en cada uno de los espacios de interacción donde se administra la doctrina bíblica, o las diferentes sociedades en donde se reúnen. Estas “ofrendas” o ayudas, sirven para asistir a cada sociedad, sirviendo para los propósitos que ésta tenga a lo largo del año, como la compra de material o equipo para las diferentes actividades desarrolladas por la sociedad; paseos o eventos, como conciertos, pláticas o conferencias cristianas. Cabe destacar que, otra fuente para generar ingresos en las sociedades, es a través de las llamados “talentos” que consisten en la venta de alimentos los días domingo, en donde diferentes miembros de las sociedades o ministerios se organizan y se turnan para vender desde rebanadas de pastel, “tostilocos”, molletes, *hot dogs*, fruta preparada y bebidas, como aguas frescas y jugos en temporada de calor; y en invierno, champurrado, atole o café.

Estos productos tienen como fin contribuir a generar a las sociedades y ministerios sus propios recursos, pues los diezmos y ofrendas que se generan en los servicios generales, no llegan a éstos, su recepción se destina a tres rubros: el sueldo del Pastor General, el mantenimiento del edificio y, una tercera parte destinada al Concilio Distrital de las Asambleas de Dios. Sobre esta última, cada mes la persona que figura como líder de Tesorería con auxilio del Pastor General, reúnen cuentas del total de dinero recabado a partir de los diezmos, estas cifras deben reportarse al Presidente de Sección del Concilio que a su vez reporta a los líderes distritales⁴¹. Finalmente, es necesario entender la importancia de la mayordomía financiera como parte de los compromisos del creyente con la institución, pero también como otra de

⁴¹ En una ocasión, uno de los miembros del Templo La Hermosa, acreditado como Pastor por las CADD, me comentó que fue llamado por parte de la entonces Superintendente de Distrito Pacífico, para que explicara su falta de diezmos en los últimas semanas, pues era necesario que se pusiera al día con sus contribuciones. Este ejemplo nos brinda una idea de la importancia de las aportaciones económicas para el Concilio de las Asambleas de Dios, como una denominación con gran cobertura institucional y, que mucho de su éxito como una de las instituciones religiosas con mayor presencia en la República mexicana, se debe a este sofisticado control de sus Iglesias.

las caras de la doctrina de la congregación, no olvidando que este lineamiento forma parte de las iglesias de corte “cristiano”.

2.8. Algunas consideraciones sobre la membrecía del templo La Hermosa

Como mencioné en las anteriores líneas, el Templo La Hermosa cuenta los días domingo con tres servicios generales, cada uno tiene una duración aproximada de dos horas. El primer tiempo se compone de 50 minutos destinados a la intervención de los músicos y las coristas para dirigir el tiempo de “alabanza”; después, se emplean aproximadamente 10 minutos para anunciar los eventos, reuniones, consagraciones; y finalmente, sigue el turno del Pastor o predicador para impartir el mensaje bíblico, conocido como “Predicación” por parte de las Iglesias de línea protestante.

Ahora bien, según los datos logísticos que me proporcionaron integrantes del cuerpo ejecutivo de la congregación, la Hermosa⁴² cuenta con la membrecía total de 380 personas, no contando a los miembros no activos que, por lo general, corresponde a la población infantil y jóvenes, así como las visitas o invitados que se sumen los días domingo. La membrecía activa y no activa ronda alrededor de las 500 personas, siendo en palabras del Pastor general, una de las iglesias asambleístas con mayor cantidad de personas afiliadas a nivel local, superando con creces a la membrecía del primer establecimiento asambleísta en Tijuana, la Iglesia Bethel. Finalmente, entre las personas que se congregan en la Hermosa, se destaca una membrecía más o menos heterogénea, al provenir en su mayoría, de sectores medios urbanos.

Asimismo, en mis reuniones con el grupo de oración femenino “Guerreras de Oración” y la Sociedad de Damas, pude darme cuenta que, gran parte de las mujeres de mayor edad o con la característica de asistir solas a los servicios, frecuentaban el horario matutino; con algunas de ellas entablé conversación señalándome que recurrían a este servicio matutino para atender al esposo antes de que éste se despertara o porque era el único día en el cual venían a visitarla sus hijos, aprovechando las horas restantes del día para realizar esta actividad familiar. Estas

⁴² Entrevista realizada al Presbítero Delfino Ibarra y la Secretaria General del Templo La Hermosa, Sara Jiménez, abril, 2015.

implicaciones nos ofrecen una idea de los condicionamientos que los creyentes toman en cuenta para decidir adherirse a un horario en particular y el tipo de sectores sociales que prevalecen en la Hermosa.

2.9. Conclusiones

En suma, los temas revisados en este capítulo nos permite distinguir el contexto donde se sitúa las mujeres entrevistadas, centrando nuestra atención en la consolidación de la ciudad y su carácter migratorio, mismas que explican en parte la decisión de las mujeres entrevistadas por decidir radicar en una ciudad como Tijuana. Otra anotación que se subraya en este capítulo, son los factores sociales y culturales que inyectan al municipio de una amplia diversidad de gamas confesionales, situándonos en el incremento de las agrupaciones pentecostales y el continuo crecimiento de la población que se adhiere a estas iglesias, distinguiendo los factores documentados por investigadores del fenómeno religioso en el noroeste de México, que inciden en el cambio religioso de la población concentrada en estas zonas.

Además, lo señalado en los anteriores apartados, permite conocer la consolidación de las Iglesias Asambleistas en el norte de la República, especialmente en la ciudad de Tijuana. En esta historia, La Hermosa se distingue por estar ligada a los procesos de consolidación institucional de la denominación y su vínculo con las figuras pioneras que se suscriben en la formación de las Asambleas de Dios en México. Asimismo, la estructura institucional de dicha iglesia, permite identificar el tipo de organización, liderazgos y actividades que se desprende al pertenecer a una de las iglesias pentecostales con mayor presencia en América latina y el resto del mundo.

CAPÍTULO 3

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO NORMATIVO SOBRE EL “DEBER SER” FEMENINO

3.1 Introducción

En este capítulo abordaremos la construcción del conocimiento normativo reproducido en el campo religioso a través de los discursos que se gestan y donde se proyectan las normas, reglas, valores y prescripciones bíblicas y doctrinarias que producen formas particulares de percepción y comportamiento, determinantes para la constitución de la identidad religiosa femenina. De esta manera, la iglesia establece los dominios, los ámbitos y las tareas que se consideran propiamente femeninas, promoviendo la asignación de roles específicos por la cual las mujeres tendrán que comprometerse para realizarlas eficientemente, pues forman parte de la actitud de “buena cristiana” esperadas por la congregación.

Esta construcción se basa en representaciones y argumentos bíblicos que apoyan la idea de una actitud de inferioridad y sumisión de las mujeres hacia los hombres, así tenemos la reproducción de valores religiosos que refuerzan la representación de la mujer como figura de apoyo, amor, sacrificio y virtud. No obstante, los discursos y prácticas que se gestan dentro de la iglesia también promueven significados que permiten a las mujeres mejorar su autoestima, de acrecentar su dignidad como seres humanos, a partir de la centralidad en los símbolos bíblicos en su protagonismo como “guerreras” y “diaconisas”, o mediante incentivación que los líderes realizan en torno a su participación en cualquiera de las áreas de la Iglesia.

En las siguientes líneas abordaremos a detalle algunos de estos discursos reproducido por los líderes eclesiásticos, y que nos permite identificar el conocimiento normativo que orienta a las mujeres a comportarse según los ideales expuestos por la congregación. Para ello, se revisarán parte de las predicaciones y clases gestadas en La Hermosa, material pedagógico utilizados por los líderes dentro de las instancias de formación cristiana y algunos fragmentos de conferencias exclusivas para la feligresía femenina.

3.2. El campo religioso como constructora de un *habitus* femenino.

Desde el pensamiento teórico de Bourdieu, el concepto de “campo social” es definido como un espacio abierto, con fronteras irregulares, en el cual los actores están designados en posiciones de mayor o menor jerarquía. La permanencia o movilidad en el interior del campo se deberá a la posesión y utilización de capitales o recursos específicos que le permiten mantenerse en las mismas posiciones o, bien, desplazarse a lugares de mayor alcance. Sin embargo, en esta enmarcación espacial por la transformación o mantenimiento de los bienes en contienda, se llevan a cabo procesos en los cuales los actores involucrados orientarán sus percepciones, actitudes y conductas a través de un *nomos* común, es decir, un ordenamiento simbólico que permite instaurar un *habitus*, —esquema de percepción, de reconocimiento y clasificación que opera a nivel cognitivo—. Este *habitus*, continuamente es reforzado o aprehendido dentro de procesos de formación y sociabilización colectiva e individual (Bourdieu, 2011:314-315);(Zalpa, 2003:27-46);(Bourdieu, 2012:201); (Schäfer, Tovar y Tobias: 2013:1-3).

La religión, en el contexto del campo religioso, sería el medio simbólico (Bourdieu, 2006:30) por el cual los creyentes estructurarían su percepción, conducta y prácticas sociales hacia un corpus de ideas que aporta sentido y legitima la visión de una “realidad”, eliminando todo signo de duda ante esa realidad y provisionando al creyente de elementos simbólicos que son objeto tanto de identificación como diferenciación. En este marco operativo, la identidad de género se formularía gracias a las disposiciones culturales, principios estructurantes, que se instauran a partir de una un *habitus* religioso, y que formulan maneras específicas de actuar y conducirse en la vida cotidiana. De tal manera que la identificación femenina está acompañada de elementos provistos por la experiencia social ordenada a través de un conocimiento que emerge del campo religioso.

Para Bourdieu, la asignación y la asimilación de una identidad de género, se llevaría a cabo gracias a un proceso de formación “difusa y continua” (Bourdieu, 2000:11) sobre la apreciación y percepción de la visión del mundo, incluyendo las diferencias anatómicas que se simbolizan a partir de dos ordenamientos que son opuestos entre sí, como lo es la clasificación binaria del género. En este resultado de

socialización, el *habitus*, como el programa cognitivo que permite clasificar, estructurar y dividir las orientaciones, percepciones y prácticas de los actores sociales, se extiende y encarna en el cuerpo de los actores sociales para hacer válidos los ordenamientos requeridos por un conocimiento consensuado de los mundos de vida donde se insertan los sujetos sociales. Este ordenamiento regularía cualquier indicio de anomia en torno al esquema binario aceptado por la sociedad mayoritaria, como una “realidad” que se presenta como hegemónica, patriarcal y heteronormativa. Tal programación cognitiva repercute en las maneras en cómo hombres y mujeres se perciben en la estructura social, perfilándose dentro de las categorías genéricas de la feminidad o de la masculinidad comprendida por el contexto histórico y social en donde se inserten.

En ese orden de ideas, las instituciones sociales que administran los bienes de salvación, a la vez proyectan entre los actores un conocimiento —valores, reglas, costumbres, discursos, imágenes, representaciones— que permite reforzar las disposiciones culturales pre-existentes pero también anexar otros elementos que promueve un *nomos* a través de un conocimiento basado en un *habitus* religioso que inaugura una “seguridad ontológica” (Boudieu, 1971:6; Zalpa, 2003:42; Boudieu, 2006:36); la noción de una realidad *per se*, en donde los órdenes existentes se valoran como únicos y reales. Entre estos ordenes se encuentra las construcciones del género (Bourdieu, 2011:16)

3.2.1. Los dominios centrados en la regulación del comportamiento femenino

Desde otra perspectiva teórica, el sociólogo Norman Long nos adentra al interior del campo social subrayando la importancia de las situaciones sociales donde se generan los encuentros, negociaciones y luchas entre los actores que integran el campo social, para la apropiación, reproducción o transformación de los recursos en juego, pero también de los discursos ordenadores y las tecnologías al alcance de los individuos (Long, 2007: 122-123). Para Long existen en cada campo social diferentes dominios que “representan el sitio de reglas, normas y valores,” “[...] que son centrales para entender cómo operan los ordenamientos sociales” “[...] y que implican un alto compromiso social dentro de las demarcaciones espaciales y simbólicas” en el transitar de la realidad social (Long, 2007: 444, 125 y 124).

Empleando el concepto acuñado por Long, los dominios se precisarían en el campo religioso como las áreas sociales que están organizadas mediante la reproducción de un conocimiento⁴³ normativo que se reproduce a través de los discursos generados por los especialistas religiosos, y que orienta a las mujeres a obedecer los preceptos religiosos para conducirse bajo un modelo ejemplar de mujer cristiana. Es por ello que en las siguientes líneas, revisaremos parte de los procesos de adquisición de los principios ordenadores de la identidades femeninas a través de un conocimiento infundido por el campo social donde las mujeres están posicionadas, tanto en cargos de liderazgo como aquellos donde comprenden un menor protagonismo, y donde ciertos elementos sociales, como la edad y estado civil, son tomados en cuenta por las instancias socializadoras para construir un *habitus* tanto religioso como de género, considerando los dominios específicos en las cuales la agrupación religiosa suele dar mayor énfasis.

3.3. Cultos y servicios

Los días domingo el primer servicio⁴⁴ que se lleva a cabo en La Hermosa comienza alrededor de las ocho de la mañana. Al comenzar, alguno de los integrantes de las diferentes sociedades y Misterios que se gestan en La Hermosa toma el púlpito para dar la bienvenida a la feligresía presente; después, inicia una oración general para continuar con el pasaje bíblico que estará ligado al mensaje que se ofrecerá en la hora de la predicación. Pasado ese lapso de participación, el Ministerio de Música, que se conforma de cuatro hombres, una mujer y tres coristas tanto jóvenes como adultas, se dedican los siguientes 50 minutos en dirigir el “tiempo de alabanzas”, que comprende

⁴³ El termino “conocimiento” es empleado como “conocimiento del sentido común”, de lo que la gente “conoce como ‘realidad’ en su vida cotidiana, no-teórica o pre-teórica”(Berger y Luckman, 1969:31).

⁴⁴ Cada domingo, en los tres horarios contemplados, El Templo La Hermosa reparte entre el público congregado, publicidad gráfica que informa los datos más relevantes de la congregación, como los horarios y servicios que maneja en la semana, avisos de los diferentes departamentos y ministerios, plenarias, celebraciones, entre otros eventos. En dicho folleto también se puede encontrar una lectura complementaria que, por lo general, es un texto que motiva a la reflexión de la vida cristiana pero también de la vida familiar, el trabajo y la escuela, temas que resultan atractivos para las personas que visitan la Iglesia por primera vez.

cinco canciones⁴⁵ cristianas y modernas⁴⁶, y en los cuales la música, la oración y las expresiones corporales convergen en un cuadro emotivo donde muchas de las personas congregadas llegan a estados de absoluta exaltación; algunas, incluso, llegan a gritar, llorar o “hablar en lenguas”. Terminando el tiempo dedicado a las alabanzas, el pastor en turno se sitúa en el púlpito, saluda a los presentes y continua enunciando⁴⁷ los avisos de la semana.

Antes de comenzar la predicación, el pastor convoca a las niñas y niños; jóvenes, mujeres y hombres a salir del edificio para tomar sus clases respectivas, ya sea de “Exploradores del Rey” o “Misioneritas”. De estas clases hablaré más adelante. Por lo pronto, y continuando la serie de pasos que se gestan en un servicio común en el templo estudiado, el pastor imparte el mensaje bíblico con una duración aproximada de 50 minutos. Estas predicaciones por lo general tratan temas como la “comunidad con Dios”, la designación y cuidado de los “talentos”, la mayordomía financiera, la conducta del buen cristiano, entre otros.

Este primer servicio tiene una duración aproximada de dos horas. Pasando este tiempo, la feligresía se saluda y, por lo general, inmediatamente se retira; algunos, esperan a que transcurra el tiempo para entrar a la Escuela Dominical que comienza a las 10:30 de la mañana. En estas clases los grupos se organizan de forma mixta y por grupos de edad. Así tenemos las clases de la Escuela Dominical (de 3 a 12 años), adolescentes (13 años a 18 años). Niños y niñas comparten las aulas para aprender los

⁴⁵Las “alabanzas” se dividen en “alabanzas de liberación” y “alabanzas de adoración”. Las primeras remiten el arrepentimiento de los pecados y el proceso de libertad inducida por la divinidad ante un nuevo despertar, una nueva vida marcada por las nuevas creencias religiosas. Por lo general, estas alabanzas se caracterizan por ser más rítmicas. Las segundas, son canciones que evocan la adoración y agradecimiento a Dios, comúnmente se les reconoce por ser más lentas e inducir estados de fuerte emotividad entre la feligresía.

⁴⁶ Por lo general estas canciones son autoría de artistas musicales como Marcos Witt y José Adrián Romero, figuras reconocidas para la membresía pentecostal.

⁴⁷ Mientras el pastor anuncia los eventos, juntas, reuniones o predicaciones especiales que tendrán lugar en la semana, en la parte de arriba del altar y el púlpito, frente al público, se proyectan los anuncios para una mejor visualización. Este instrumento también permite vislumbrar más nítidamente las citas bíblicas que se enuncian por el pastor, auxiliando a las visitas que no tengan Biblia a participar en las actividades gestadas en el rito.

preceptos doctrinarios, las historias bíblicas y los lineamientos de comportamiento cristiano. Los adultos (18 años en adelante) toman la clase general dentro del edificio principal de la Iglesia. Por lo general estas clases⁴⁸ se centran en la explicación de la doctrina pentecostal, el comportamiento cristiano, los matrimonios y la familia, aunque desde enero de 2015, se contemplaron problemáticas sociales, como la violencia intrafamiliar, el *bullying* en las escuelas, el comportamiento en el trabajo, los debates en torno al matrimonio entre parejas del mismo sexo, por mencionar algunas. En estas clases también suelen introducirlos dentro de los elementos doctrinarios que los identifica como iglesias pentecostales, como los dones otorgados por la divinidad y el bautizo espiritual. Otro aspecto que tratan de cubrir es la formación institucional, instruyendo a los nuevos miembros adscritos, en la historia y jerarquía interna de la denominación. Esta clase es llamada “Reglamento”.

Después de la “Escuela Dominical” se continúa con las llamadas “clases especiales”. En punto de las once y media de la mañana, la membresía puede entrar de manera voluntaria a las asesorías gratuitas que ofrece la Iglesia a los matrimonios, personas solas (viudez o divorcio⁴⁹) y noviazgos⁵⁰. Estos grupos son mixtos, no obstante, el contenido del material revisado y las consejerías impartidas por los ministros, nos habla de una intención de orientar e instruir a las personas acerca de cómo conducirse según su respectivo rol dentro de la familia, el comportamiento adecuado en el noviazgo y el correcto estilo de vida cristiano.

Después de las clases especiales, se conceden 30 minutos de receso. Pasado ese lapso, comienza el segundo servicio del domingo que transcurre similar al primero, con la diferencia de ser dirigido por diferente membresía y liderada por otro pastor. Finalmente, al término del servicio, los presentes salen del edificio principal

⁴⁸ Cada mes se revisa un tema doctrinario diferente, cuando estuve en campo pude presenciar los temas referente a la oración, la lectura de la Biblia, el día del pentecostés, el ayuno, entre otras.

⁴⁹ En este grupo, aparte de la reproducción de los preceptos bíblicos y doctrinarios, se busca que los miembros expresen su situación como personas solas, dándose consejos entre todos para poder enfrentar estados de soledad o tristeza.

⁵⁰ Por lo general en esta clase se revisan otros temas de interés para los jóvenes, como el uso sano del internet, el *bullying*, la presión de las amistades, la importancia de la educación, la consagración Cristiana en la juventud, entre otros temas.

despidiéndose de los demás o conviviendo en el área del comedor, donde el ministerio de cocina ya tiene preparado y a la venta diferentes platillos y bebidas. Después, a las cinco de la tarde, inicia el tercer servicio que transcurre de la misma manera, quizás con la diferencia de tener un menor grado de convocatoria que el anterior servicio.

3.4. Instancias de socialización⁵¹ o resocialización⁵² especializadas en mujeres

Entre los datos observados al interior del Templo La Hermosa, un elemento clave para entender la lógica por la que operan las instancias que reproducen la doctrina y la normatividad impuesta al conocimiento del deber ser femenino, es una cuidada y compleja sistematización de la educación cristiana por grupos de edad, pero sobre todo por estado civil. Tenemos formación cristiana para noviazgos que va dirigida a la membrecía soltera que oscila entre las edades de 18 a 30 años; para matrimonios y personas solas, en donde convergen grupos de edad variados, se pueden encontrar tanto personas divorciadas como personas viudas o solteras.

Esta clasificación por estados civiles al interior de las agrupaciones religiosas, no es solo característica de religiones como las evangélicas; sus orígenes se remonta a la Europa medieval, cuando la iglesia católica dividía a la humanidad en tres estados: vírgenes, casados y viudos (Frugoni, 1991:33). La Hermosa toma en cuenta esta clasificación para ofrecer una educación completa a cada uno de sus integrantes, tomando en consideración la propagación de la doctrina pentecostal pero también la constitución de sus identidades como hombres y mujeres. En esta tesis me concentraré en la socialización o resocialización de las mujeres en la congregación.

⁵¹ La socialización es expuesta por Peter Berger como "los procesos por los cuales se enseña a una nueva generación a vivir de acuerdo con los programas institucionales de la sociedad". Se entiende como un proceso de aprendizaje en el que "se inicia a la nueva generación en los significados de la cultura, se les enseña a participar en sus tareas establecidas y a aceptar los roles y las identidades que constituyen su estructura social". De esta manera los significados son objetivados e incorporados por el individuo, lo moldean, representa y expresa (Berger, 1969:28).

⁵² Berger lo describe como "el proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad". (Berger y Luckmann, 1969: 66)

3.4.1. Princesas y vírgenes

a) Sociedad de Misioneritas: Estrellas y Estrellas de Honor.

Objetivos⁵³

1. *Ganar a niñas y adolescentes para Cristo.*
2. *Presentar a la iglesia local y nacional un programa especializado en la atención y seguimiento a los frutos obtenidos en los esfuerzos evangelísticos.*
3. *Desarrollarlas para Cristo en lo físico, mental, emocional, social y espiritual.*
4. *Proporcionar a las jovencitas un lugar donde se puedan formar para servir.*
5. *Instruirlas acerca de la obra misionera en su país y en el extranjero.*
6. *Formar integralmente a la mujer cristiana del futuro como: esposa, madre, líder de su iglesia y su comunidad*

En el primer estado, los mujeres solteras y jóvenes, tienen una formación temprana de los elementos que constituyen su identidad femenina. Desde su infancia, a las niñas insertas en La Hermosa las van acercando a temas que están ligados a lo que se cree será su posicionamiento en la estructura social, como hijas, estudiantes, futuras madres y esposas. En esta dirección, La Sociedad de Misioneritas figura como la instancia encargada de propagar los modelos de conducta los cuales las niñas y jóvenes construirán un tipo ideal de ser mujer para la agrupación pentecostal.

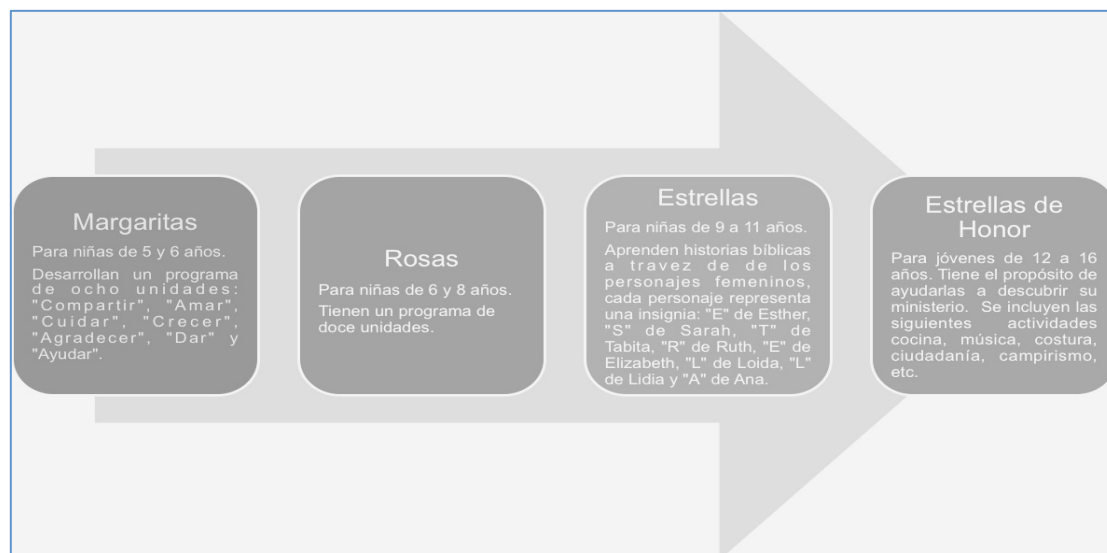


Imagen 2.2. Emblema de la Sociedad de Misioneritas en América Latina

La Sociedad de “Misioneritas” surgió en Estados Unidos en las Iglesias de las Asambleas de Dios en el año de 1956, con la finalidad de orientar a las jóvenes en la labor misionera. Con los años, esta modalidad se extendería al resto de las iglesias latinoamericanas asambleistas, desarrollándose independiente de su predecesora. Actualmente, cada iglesia en México y el resto de los países latinoamericanos cuentan

⁵³ Cardenas, Noh, Franz, 2013, “Misioneritas. Por una misionerita salva y preparada en cada familia mexicana”, Revista *Aviva*, núm. 8, pp. 25- 26.

con este ministerio,⁵⁴ que se caracteriza por dividir a las niñas y jóvenes en grupos de edad; de esta manera se manejan diferentes grupos y diferentes contenidos según las agrupaciones por edad. Las clases que se contemplan se pueden apreciar en el siguiente cuadro:



Cuadro 3.3. Grupos contemplados en La Sociedad "Misioneritas" en Templo La Hermosa. Información extraída de su página web, entrevistas a las líderes generales del ministerio.

En los primeros grupos, —Margaritas y Rosas—, se trata de acercarlas al universo simbólico religioso a través de historias bíblicas narradas de forma entretenida para las niñas. En estas clases se utilizan métodos pedagógicos para lograr el aprendizaje de los textos bíblicos, como el acompañamiento de música y alabanzas, dibujos, representaciones teatrales y juegos infantiles. También en estas clases⁵⁵, son recurrentes los temas en donde abordan la importancia de la obediencia a los padres, maestros y pastor. En tanto que, Estrellas y Estrellas de Honor, continúan abordando las historias bíblicas y la obediencia a las figuras de mayor jerarquía, pero a través de

⁵⁴ La Sociedad encargado de socializar a niños y jóvenes tanto en la doctrina pentecostal como las normas y valores que convergen en su identidad como hombres, se le conoce como La Sociedad de "Exploradores del Rey". Las estrategias pedagógicas suelen ser similares a su correspondiente femenino Misioneritas, diferenciándose en las prácticas que conlleva la adquisición de insignias. Por ejemplo, mientras Misioneritas ofrece insignias de mérito en las prácticas de cocina y costura, en Exploradores del Rey se trata de instruir a los niños en las labores campiranas, muy similar a las prácticas que se gestan en el grupo de los *Boy Scouts*.

⁵⁵ Las consejeras se apoyan del material impreso asignado por la editorial de las Asambleas de Dios, con sus siglas ECCAD (Editorial Cristiana Continental de las Asambleas de Dios) en donde se precisan las clases, las citas bíblicas y las diferentes temáticas que se abordaran en clase.

heroínas femeninas del Antiguo como del Nuevo Testamento, instruyendo a las niñas y jóvenes en los atributos y valores que se le desprenden de estos personajes femeninas.

Al abordar cada una de estas figuras femeninas, las niñas y jóvenes tiene que aprender las citas correspondiente a la clase; si lo logran, ganan la insignia correspondiente a la heroína bíblica contemplada en clase. En total deben poseer ocho insignias que se asocian con la primera letra que compone la palabra “Estrella”, éstas son: “Ester”, “Sarah”, “Tabita”, “Ruth”, “Elizabeth”, “Loida”, “Lidia” y “Ana”, la obtención de cada una de estos símbolos, permite a las niñas pasar al siguiente nivel en La Sociedad de Misioneritas, que es la clase de Estrellas de Honor.

Entre las actividades contempladas por estos grupos, se encuentran las llamadas “clases especiales”, en donde se busca instruir a las jóvenes a desarrollar cualidades tanto cívicas, sociales y labores domésticas, estas últimas se llevan a cabo en los talleres de cocina y costura. Cuando las jóvenes terminan exitosamente cada uno de estas modalidades, se les obsequia una insignia de mérito; la totalidad de estas insignias permite acercarlas al mayor reconocimiento que puedan recibir las jóvenes: la ceremonia de coronación, que representa la graduación de éstas al interior de la Sociedad. En este evento se invita a la congregación y sobre todo familiares, a que formen parte de la ceremonia de coronación⁵⁶. Por lo general, a las jóvenes que recientemente se han graduado de “Misioneritas”, se les motiva a continuar involucrándose, ya sea como consejeras⁵⁷ o asistentes en el interior de La Sociedad.

Como se puede observar, Misioneritas busca formar a niñas y jóvenes dentro de los preceptos doctrinarios que se inscriben en las Asambleas de Dios, pero también integra otras dimensiones educativas, como acercar a las niñas al trabajo misionero, instruir las en la serie de preceptos institucionales como la instrucción de las normas, costumbres y reglas que se precisan en la denominación y en la iglesia local.

⁵⁶ El evento de coronación incluye la visita de alguno de los presbíteros o pastores del concilio a nivel distrital, a quien se le solicita impartir un mensaje dedicado a las jóvenes graduadas.

⁵⁷ “Consejeras” es el nombre designado a las profesoras que imparten los cursos en las diferentes modalidades de La Sociedad de “Misioneritas”. Las asistentes figuran como mano derecha de las consejeras.

Finalmente, otro de los objetivos es educarlas dentro de las pautas de comportamiento que proyecten un marcado estilo de vida moral y ascético.

Aunque pareciera que esta socialización se distingue por la calidad de convicción cristiana de las niñas y jóvenes, en realidad busca moldear las identidades de las niñas a favor de una feminidad valorada por la agrupación. En esta dirección, se orienta a las niñas a familiarizarse con los modelos femeninos establecidos por la agrupación. Muestra de estas asignaciones, las encontré en la clase de “Estrellas de Honor” donde se contempló el personaje bíblico de “Ana”, para acercarlas y guiarlas acerca del “matrimonio cristiano”.

La mujer por naturaleza siempre quiere soñar. [...] Siempre la mujer es como bien soñadora, le gusta soñar en grande. Por ejemplo, la mujer sueña con encontrar su “príncipe azul”; casarse con su príncipe azul, tener la boda de su sueño, el carro de su sueño, su mansión. ¿Nunca han soñado con tener una mansión? ¿Qué más han soñado como mujeres? Un closet lleno de ropa y lleno de zapatos. Cuando la mujer encuentra un muchacho, ¿qué es lo primero que piensa? Que es el amor de su vida. Y cuando a esto le agregamos un anillo, ¿qué pensamos? “No, pues ya me case”. Cuando a esto le agregamos el casarnos, después viene el formar una familia. ¿Nunca han soñado cuántos hijos quieren tener? Le agregamos hijos, hijitos de ojos azules, ojos verdes... La mujer, les digo, por naturaleza siempre ha sido así, muy soñadora, le gusta como tener lo mejor y todo eso. Cuando encuentre su príncipe azul, para ella es como “¡wow!”. Su sueño ya se está cumpliendo cuando se casa, pero ya cuando forma una familia se puede considera que la mujer es totalmente o... Bueno, no totalmente, pero se puede considera que es feliz.

Con una marcada combinación de los elementos que se creen propios de la feminidad, y aderezado de imágenes sentimentales que obedecen a estereotipos asociados con el amor, la consejera busca mantener divertida y entretenida la clase para adentrarlas al tema principal: la importancia de seleccionar una pareja que comparta las mismas creencias religiosas, para juntos formar un matrimonio cristiano.

Elizabeth, era una chica que buscaba de Dios. Para casarse ella, ¿qué busco?, un hombre que buscara también de Dios. Entonces, cuando ustedes escojan a un chico, no se fijen en chicos que ni siquiera buscan de Dios, chicas, buscan a chicos que no nada más porque vengan a la Iglesia, tampoco se fijen en ellos, tienen que ser chicos que por sus frutos los conoceréis. Si es una persona que ama, si es una persona que es amable, si es una persona que tú la vez orando,

sirviendo, no necesariamente que ore ya es súper bien, pero tú también tienes que ver cómo se relaciona con sus papás.

Ampliando esta idea, no solamente las clases que se gestan en Estrellas de Honor tienen la finalidad de instruirlas dentro de los elementos que conforman una “buena cristiana”, sino que en esta misma dirección se orienta a las jóvenes a que busquen pareja dentro de las iglesias evangélicas. Asimismo, también se induce a que se piensen como futuras esposas, es decir, como próximas “ayudas idóneas” que apoyen a sus esposos en la realización de su liderazgo:

Alice sigue a su esposo⁵⁸

Entre las altas cumbres de los Andes, en la ciudad de La Paz, capital de Bolivia, un alto y apuesto joven de ascendencia quechua oyó la voz de Dios que lo llamaba a la obra. David estudiaba arquitectura en la Universidad, pues deseaba llegar a construir grandes edificios. Como fiel creyente deseaba hacer la voluntad de Dios. En un retiro de jóvenes, oyó un mensaje de su pastor sobre la unción de Dios en el pulgar de la mano derecha para servir, en la oreja derecha para oír su voz y en el pulgar del pie derecho para andar en su voluntad. Así escuchó la voz de Dios que le decía: “Te necesito en el ministerio”. Entonces contestó David: “Señor, te voy a edificar grandes templos y ganaré mucho dinero para ayudar a los pastores .” [...] Viajó bastante por Argentina y Uruguay para predicar en varias campañas evangelistas. Allí oyó hablar de una joven alta y rubia de ojos grises que se había graduado del Instituto Bíblico y ahora era pastora. ¡Una joven pastoreando una iglesia! ¡Oyó hablar de sus talentos, de lo bien que predicaba, que amaba la obra y que era rubia! Él siempre le había dicho a Dios que le gustaría tener una esposa rubia. David sólo vio una vez a Alice durante una campaña que él realizó en la iglesia donde ella era pastora. Luego comenzó a escribirle. Ambos oraban mucho y pedían a Dios que les guiara en su voluntad. La compañera que David había pedido a Dios tenía todas las características de Alice. Se escribieron bastante. Por fin llegó el día en que ella recogió sus pertenencias, como Sara hizo cuando dejó su hogar en Ur para seguir a su esposo Abram y, fue con David a su amado país, Bolivia. [...] Alice se convirtió en una buena esposa y puso sus talentos y preparación dentro del molde del ministerio de David. Era amable bondadosa y noble. Después de un tiempo pastoreando en Oruro, la alta ciudad andina de las minas de estaño y plata. La altura allí afecta mucho al corazón, hay poco oxígeno y es difícil respirar. Allí Alice enseñaba en la Escuela Dominical y en el Instituto Bíblico que ellos fundaron. Predicaba en los cultos, atendía la Iglesia en ausencia de David y criaba a sus hijos. Tienen seis hijos: Luis David, Pablo, Evangelina , Raquel, Joel y Benjamín. Actualmente viven en la selvática ciudad de Santa Cruz de la Sierra donde pastorean la iglesia central. Alice se desempeña como Presidenta Nacional del Concilio Misionero Femenil de Bolivia.

⁵⁸ Expositor de Estrellas, dedicado a niñas entre las edades de nueve a doce años.

Viaja mucho por todo el país para visitar las iglesias, a veces en medio de la nieve de los Andes o en el sofocante calor del trópico. Alice ha seguido su preparación ministerial en ISUM, Instituto de Superación Ministerial, aun después de casada. Ha aprendido a ser una feliz sierva de Dios y una buena esposa y madre.

En este texto se ejemplifican los elementos valorados por la agrupación y que son usados para moldear a las jóvenes en una identidad femenina y cristiana, que orienta sus aspiraciones a las cualidades de ser una buena esposa y compañera para el esposo que ejerce funciones pastorales, aún si ésto significa sacrificar sus propios proyectos. Por otro lado, en una de las clases dedicada al personaje bíblico de “Loida”,⁵⁹ se contempla la obligación materna que las niñas y jóvenes tendrán de educar a sus hijos dentro de los valores cristianos, así como de inculcar la religión para la posible conversión. De esta manera se le atribuye a la madre la reproducción del sistema de valores que sostienen el orden social existente.

La religión, como sistema simbólico que modela la conducta de sus integrantes, es un referente importante para la reproducción de la tradición, pero sobre todo de las creencias, formulando lo que en palabras de Hervieu-Léger denomina el “linaje del creyente”(Hervieu-Léger, 2005:143,167). En esta dirección, las niñas y jóvenes que son socializadas en estos espacios, se les adjudica este linaje que permite que interioricen, conserven y reproduzcan a su manera, las normas, valores y costumbres que se inscriben en la tradición defendida por la religión, para que, posteriormente, desarrollen y continúen en el linaje de creencia marcada por la conservación de la tradición valorada y legitimada por el sistema simbólico religioso. Más adelante continuaremos ampliando esta idea, pues conforme las mujeres se integran a otros espacios de formación, se va acentuando esta constancia por conservar y reproducir un conocimiento en el cual los roles y valores tradicionales tienen un lugar central en la configuración de su identidad religiosa femenina.

Otra de las temáticas revisadas en estos espacios de formación, son las relacionadas con la normatividad impuesta a la sexualidad de las mujeres, pero sobre

⁵⁹ En el discurso bíblico, Loida figura como la abuela de Timoteo, a quien constantemente se le asocia con Pablo de Tarso, como uno de sus más fieles colaboradores (Thompson, 1973: 55)

todo lo que concierne al uso temprano de su sexualidad, pues recordemos que en el caso de las agrupaciones evangélicas, las prácticas sexuales prematrimoniales son enérgicamente prohibidas, orientando a la membrecía joven y soltera a preservar su castidad hasta el matrimonio. En varias ocasiones, dentro de los grupos de Estrellas de Honor y las pláticas dedicadas a los noviazgos, tuve la oportunidad de escuchar los reiterados discursos que tratan de exhortar a los jóvenes —mujeres y hombres— a no cometer actos de “fornicación”. No obstante, me pareció que se ejercía mayor énfasis en estas temáticas al interior de las clases dedicadas a las mujeres jóvenes, en especial en Misioneritas.

Esta asociación entre virginidad y feminidad es un dispositivo de regulación que por muchos años ha prevalecido en la cultura mexicana heredera directa de un *ethos* católico y una cultura europea, que refuerza y reproduce modelos en los cuales la “virginidad”⁶⁰ es uno de los ideales prevalecientes en la constitución del “deber ser” como mujer joven y soltera, apoyada por uno de los elementos con mayor devoción entre los creyentes católicos: la figura de la virgen María (Dalton, 2007:201). Pilar Gonzalbo (2007:175), en su amplio estudio sobre la vida cotidiana en el México colonial, revela los códigos morales imperantes en las clases privilegiadas que dan cuenta de la instrucción temprana que recibían las mujeres para conservar su virtud, apoyando la tesis de un histórico condicionamiento que induce a las mujeres solteras a comprometerse con estas cualidades aún si representa una asimetría simbólica ante sus cónyuges masculinos desprovistos de estas exigencias.

Herederas de este cuadro de ideas, las iglesias evangélicas han difundido ampliamente estas concepciones entre la feligresía femenina. Anteriormente, las iglesias históricas protestantes, en sus inicios por el continente americano, impulsaban la educación de las mujeres jóvenes con la intención de reproducir un modelo de mujer cristiana que rescatara el espíritu liberal prevaleciente en el siglo XIX, con las concepciones intelectuales y morales propias de una ética protestante que pregonaba

⁶⁰ Anteriormente se vigilaba la virginidad de las mujeres casaderas, como una forma de asegurar la paternidad del cónyuge y así garantizar el linaje sanguíneo de los hijos que iban a heredar las riquezas del padre (Dalton, 2007: 201).

una vida austera, espiritual y con un alto sentido de los códigos morales, incluyendo la vida sexual. (Bastian, 1997:176).

En varias ocasiones que tuve la oportunidad de conversar con las jóvenes de La Hermosa, me señalaban su desacuerdo en torno a las relaciones de larga duración dentro de las fronteras de la Iglesia, pues la pareja podría ser acreedora de rumores y chismes entre la feligresía, quienes podrían sospechar o dudar de la castidad de la pareja. Si el noviazgo terminara, en la opinión de las jóvenes, a la mujer le sería más difícil emprender otra relación dentro de la congregación, pues estaría “quemada” ante la membrecía masculina. Estas percepciones entre las jóvenes se pueden apreciar en las siguientes líneas, cuando una de las entrevistadas opina acerca de los noviazgos largos al interior de la Iglesia:

Porque ya te quemaste con todo el mundo que anduviste con él, ¿si me entiendes cómo? [...] a lo mejor yo no voy a pensar que se acostaron pero a lo mejor otras personas si lo van a pensar. A lo mejor yo no soy tan religiosa, pero los hombres que a lo mejor le gusten sí lo van hacer. Yo he visto estas opiniones con los hombres de la Iglesia. Opinan que no, que debemos de ser vírgenes.

Siendo una de las nociones que devienen con la tradición defendida y perpetuada por las agrupaciones de corte evangélico, la virginidad es ampliamente valorada por la congregación revisada, pues demuestra una concordancia con el estilo de vida ascético y moral que las distingue como miembros que orientan su vida en un prototipo de santidad cristiana. Incluso las jóvenes reconocen los privilegios que representa mantener la castidad, o al menos cierta “aura” de castidad, pues permite seleccionar a los mejores partidos entre los hombres de la Iglesia, obtener cargos privilegiados como el diaconado, pastorado o algún cargo administrativo, pero sobre todo, mantener una apariencia adecuada ante la feligresía y su simpatía. Estas concepciones entre la mujeres, permiten sugerir una correspondencia directa entre la virtud y el reconocimiento al interior del campo religioso.

Sobre este tema, Misioneritas, a través de los grupos enfocados en las jóvenes mujeres, promueve la castidad y reprueba los ámbitos seculares que los informa y guía este tema, entre ellos la escuela, pues se piensa que los insita a ejercer su

sexualidad antes del matrimonio. A partir de lo revisado en la clase de Estrellas de Honor, se busca orientar de manera cristiana a las jóvenes en estos temas, prevaleciendo el valor de la castidad por encima de los placeres mundanos que optan por privilegiar la carnalidad en lugar del espíritu, pero sobre todo se busca que las jóvenes se alejen de los eventos críticos que podrían orillarlas a transgredir los valores morales, como fiestas seculares donde sea común el consumo de alcohol o propiciar situaciones en las cuales hombres y mujeres puedan llegar a intimidar más de lo debido.

Otro de los enfoques donde prevalece la continua vigilancia y control, es en lo que respecta al cuerpo de las jóvenes, en especial en lo que concierne a su presentación. Si bien la Hermosa es flexible en relación a las pautas que prevalecen en la indumentaria, persisten ciertos códigos normativos que tratan de inducir a las mujeres al uso de vestidos y faldas, o la pertinencia en emplear poco maquillaje e ir vestida correctamente, sin atuendos entallados o escotes pronunciados. En un primer vistazo a las dinámicas de La Hermosa, estos requerimientos podrían parecerlos mucho menos cohesivos y apabullante que otras agrupaciones pentecostales⁶¹, más si observamos con detenimiento los códigos normativos que imperan en la agrupación, podemos observar que, aunque no estén expuestos textualmente en su reglamento interno, constantemente los líderes eclesiásticos, ministros y miembros, exhortan a las mujeres al uso de falda y vestido, por lo menos en los servicios gestados los días domingo⁶². Para las mujeres más jóvenes, estos requerimientos normativos son inducidos a través de los espacios de formación cristiana, entre ellos La Sociedad de Misioneritas. Como parte del contenido pedagógico, a las niñas y jóvenes pertenecientes a dicha Sociedad, se les instruye de manera detallada acerca de los

⁶¹ Otros trabajos similares dan cuenta de las pautas establecidas por Iglesias pentecostales en relación al tema de la indumentaria femenina. Así, autores como Elizabeth Juárez Cerdi (2007); Ester Espinoza (2014) y Carolina Rivera Farfán (2007), describen el tipo de vestimenta que se les exige a las mujeres usar dentro y fuera del espacio religioso, como el uso de vestidos y faldas largas, velos, el poco o nulo empleo de maquillaje y una asimilación de austeridad reflejada en la presentación de la mujeres.

⁶² Después de la conversión, a los nuevos integrantes de La Hermosa se les instruye acerca de los códigos de vestimenta apropiadas para frecuentar la Iglesia, estas indicaciones tienen lugar en una de las clases ofrecidas en la Escuela Dominical llamada “Reglamento”, donde se les induce a presentarse conforme a su género.

códigos referidos a la presentación, llevando a cabo una cuidadosa instrucción de su imagen incluyendo la reproducción de las normas y reglas proyectadas al cuerpo, como se puede apreciar en las clases de Estrellas y Estrellas de Honor, donde se les enseña las formas correctas de caminar, sentarse y mantener en posición erguida espalda y cuello⁶³.

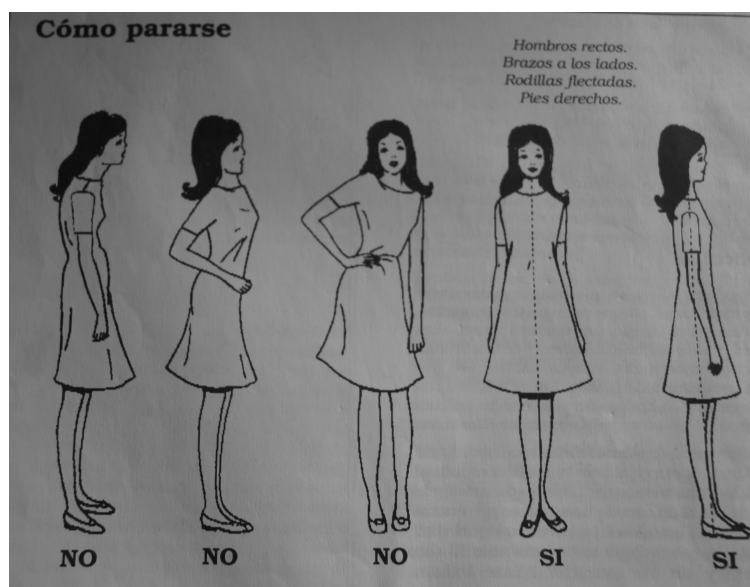


Imagen 2.3. Parte del contenido educativo acerca de cómo pararse, dentro de la clase de Estrellas, Misioneritas.



Imagen 2.4. Las formas de cómo sentarse. Estrellas, Misioneritas.

⁶³ Cabe destacar que esta instrucción de técnicas corporales no solo suceden en el interior de las clases de Misioneritas, su homóloga masculina, Exploradores del Rey, también regula e incorpora normas referentes al porte y la indumentaria, solo que en un tono que recuerda a la instrucción militar.

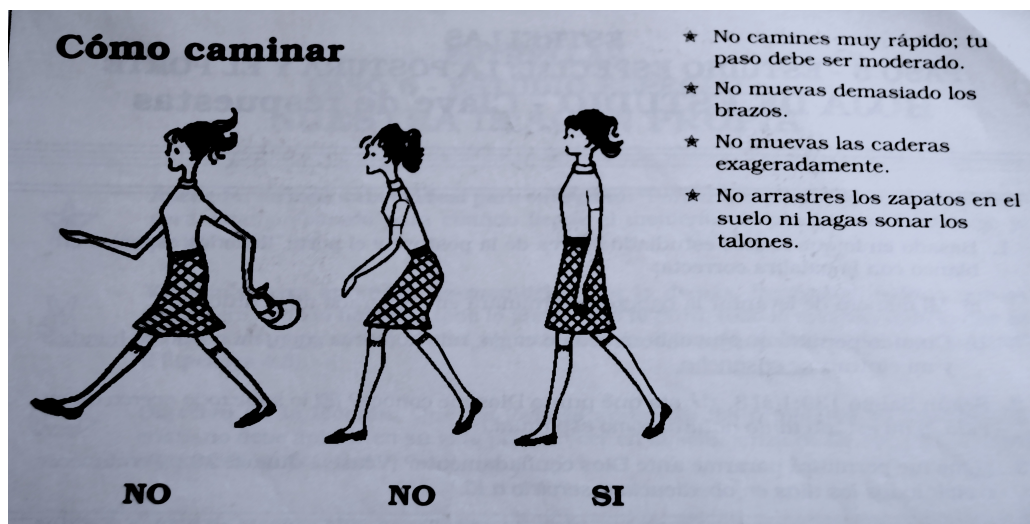


Imagen 2.5. Parte del contenido educativo del grupo Estrellas, en el marco de la sociedad de Misioneritas

Norbert Elias (1930), en su clásico ensayo de sociología histórica, aborda el origen social de un gran número de códigos de cortesía, higiene, presentación corporal e interacción social, descubriendo un marcado vínculo con las costumbres, normas y reglas morales que prevalecen en diferentes temporalidades históricas (Elias, 2001: 201-209). Una de las dimensiones sociales en las cuales fue cada vez más notoria la censura y control, fue con la presentación del cuerpo ante la sociedad. Elias, distingue cómo las expresiones corporales se fueron vigilando y delimitando a la escena privada, regulando todo acto corporal considerado para la sociedad, epítome de las buenas costumbres, indebido, vergonzoso o vulgar (Elias citado por Le Breton, 2002: 21-22).

Foucault, por su parte, revisa la función de los mecanismos disciplinarios que sujetan, regulan, vigilan y controlan los cuerpos, a partir de una inscripción simbólica que los marca y traza dentro de los parámetros de sentido y significado. Para el autor, la disciplina expresada por las instituciones sociales permite constituir “cuerpos sometidos” y “cuerpos dóciles” gracias a una lógica minuciosa que establece pequeñas reglas que normativizan el cuerpo y permiten alejarlo de las conductas, actitudes y prácticas que incidan en una “desviación” social, fuera de la normatividad impuesta para el cuerpo, imperando una racionalización que se proyecta gracias a una marcada estructuración que permite contemplar cuerpos disciplinados y que se acomodan a los parámetros normativos (Foucault, 2009: 160, 171, 209). Con mayor detalle, Foucault revela la multiplicidad de procesos implícitos que delimitan y

somatizan cada parte del cuerpo, instaurándose en los sujetos técnicas minuciosas que operan gracias a una “microfísica del poder”, que somete al cuerpo en una red donde se tejen normas, reglas, códigos que se ejercen y que permiten dosificarlo. (Foucault, 2009: 161; Foucault citado por Valenzuela: 2009:24).

Bajo estos referentes teóricos, se puede agregar otro elemento discursivo prevaleciente en la construcción de la identidad femenina, auspiciándose lo que Bourdieu nombró como un *habitus* encarnado en el propio cuerpo de los actores sociales, produciendo una percepción diferenciada, pero sobre todo asumida a través de la inducción y rutinización de los movimientos corporales. Dichos códigos normativos, como bien señala Elias (1930), provienen de un sistema simbólico cultural, sostenido históricamente y que logra permitir pensarse como un cuerpo diferenciado.

Por su parte, Judith Butler(2007), desde una perspectiva teórica feminista, reflexiona acerca de cómo se formula la identidad femenina desde una óptica corporal que de cuenta del aprendizaje de movimientos, gestos y ordenamientos corporales que se logra a través de una incesante reforzamiento educativo de las inscripciones culturales que regulan estas expresiones corporales. Butler identifica tres dimensiones para la constitución de la identidad femenina que involucra el cuerpo: “el sexo anatómico, la identidad de género y la actuación de género” (Butler, 2007: 268), esta última implica la actuación reiterada de actos a través del tiempo, estos actos son formas establecida de pensarse como mujer, a partir de una clasificación que delimita los movimientos, gestos y presentación física en un marco significativo de lo que debe “representar una mujer”. Estas consideraciones constituyen el encuadre teórico de Butler conocido como performatividad y que da cuenta de la rutinización⁶⁴

⁶⁴ Anteriormente, Erving Goffman (1980:53) se detuvo en la idealización de las rutinas ejercidas por los actores sociales para representar adecuadamente los roles con la que otros actores los identifican. Para el autor, estas escenificaciones permiten asimilar los estereotipos implicados en las representaciones dadas por los roles de género. Para ello se requiere de la puesta en práctica de las insignias de presentación que se asocian con la identidad femenina, como conducta, porte, modales, vestido y peinado, a lo que el autor denomina la presentación del *self*. (Goffman citado por Lamas, 2015).

corporal, como uno de los elementos clave para entender la construcción de la identidad de género.

No obstante, aun cuando se instruye a las niñas y jóvenes a controlar y vigilar su propio cuerpo, gracias a la inscripción de normas y reglas que regulan sus movimientos y esconden lo que “debe ser ocultado”. Estas directrices también permiten acercarnos a la idea de una tentativa por marcar el cuerpo de los elementos religiosos que exige de sus más jóvenes adeptas, la construcción de un cuerpo que refleje disciplina y dominio propio. Por otro lado, la reiteración de este discurso dentro de dos cursos de Misioneritas (Estrellas y Estrellas de Honor), nos introduce al continuo reforzamiento de los *habitus* femeninos, en los cuales la vestimenta juega un papel normativo importante, pues logra proyectar una diferenciación y construir las disposiciones necesarias para asumir su identidad como jóvenes mujeres pentecostales en contraste con otras alteridades religiosas en las cuales no es requisito el uso de faldas y vestidos al interior de la iglesia.

A parte de la inducción de los códigos en torno al cuerpo de las jóvenes, también se les incentiva a cuidar su imagen corporal a través de ejercicios y juegos que permiten alimentar los aspectos estéticos que, por lo general, son temas que logran captar la atención de las jóvenes pendientes de su aspecto físico. Una idea más en sintonía con la sociedad actual, pendiente en construir y mantener la belleza física, en especial la de las mujeres (Lipovetsky, 2007). Tal es el caso de las mismas actividades pedagógicas que se comprenden en la clase de Estrellas de Honor, que buscan que las niñas se diviertan, por ejemplo escogiendo el estilo de vestido para casarse, o disponer de revistas de moda eligiendo las prendas que se acomoden a los códigos referidos a la vestimenta pero sin dejar de lucir bonitas. Otro ejemplo, lo podemos observar con el convivio anual navideño de la sociedad de jóvenes, los “Premios Juventud”, donde se elige a la joven más bella y al joven más guapo⁶⁵.

⁶⁵ Estos premios se celebran en el marco de las festividades navideñas, cuando los jóvenes llevan a cabo su posada. Entre las categorías premiadas en esta celebración, se encuentra las mujeres y hombres más populares; para jóvenes(a) más simpáticos, los más espirituales, los que cuentan con mayor asistencia, el mejor o la mejor músico, entre otras premiaciones. Al ganador se le da una especie de trofeo. Curiosamente la categoría de belleza es la decisión que más debate suscitó entre los jóvenes.

Aquí conviene agregar que existe un giro interpretativo en torno a la belleza femenina, y es que ésta se asocia a un esquemas representativos que se apoyan de lecturas bíblicas en las cuales prevalece cierto desdén, sospecha y desgracia por la belleza femenina (Lipovetsky, 2012:104). En la Biblia, por ejemplo, la hermosura de los personajes (Sara, Salomé, Betsabé, Tamar) trae como consecuencia la transgresión de las normas de Dios, logrando que el hombre caiga en pecado o se vean envuelto en situaciones difíciles. El pensamiento católico medieval reforzó estas concepciones al identificar y asociar la maldad con la carne, y en especial la carnalidad representada por la belleza corporal de las mujeres, bajo el supuesto que ésta ínsita a los varones a caer en el pecado de la fornicación, como lo hiciera Eva con Adán. (Dalarun, 1992: 26, 38).

Estas concepciones permiten vislumbrar la necesidad de ordenar, regular y vigilar el cuerpo y la sexualidad de las mujeres, pues se pensaban desconcertantes o peligrosas para la transgresión de la moral cristiana. No obstante, inaugurado el siglo XX, las concepciones hacia el cuerpo de la mujer han tomado nuevos rumbos, sobre todo para las sociedades contemporáneas que se enmarcan en una lógica de consumo, como occidente. Prueba de ello es la democratización e individualización de la belleza que permite a las mujeres esculpir y controlar su cuerpo como les plazca, aún si están mediadas por los cánones estéticos de la sociedad occidental. Esta individualización, menciona Lipovetsky, representaría un logro ante una sociedad tradicional presente aún en sectores rurales y tradicionales de todo el mundo, que condiciona la presentación y el cuerpo de la mujer a los designios de la maternidad y al placer contemplativo del esposo en el hogar. En esta dirección, La Hermosa no está exenta de las transformaciones inauguradas con la modernidad, aun cuando promueva modelos tradicionales que conlleven a este resguardo de las formas femeninas; el cuerpo, o al menos la belleza de la mujer es admitida y permite evidenciarse aunque sea bajo los términos normativos que imperan en la indumentaria femenina.

La instrucción precisada en La Hermosa implica la reproducción de códigos culturales que van trazando las configuraciones de orden, clasificación y delimitación de los movimientos corporales y la presentación física a un cuadro simbólico identificado como lo propio de la feminidad. Pero también está disciplinada bajo los imperativos normativos que regulan el cuerpo para borrar toda forma de erotismo bajo

el argumento de la peligrosa belleza física de la mujer como arma que podría orillar a los hombres a cometer actos que transgredan el estilo de vida de excelencia moral. Sin embargo, estas inducciones no son del todo cohesivas pues se motiva a las jóvenes a cuidar su imagen corporal pero a través de los lineamientos permitidos por la agrupación. Estos criterios tienen como argumento el respeto a la Iglesia como espacio donde se manifiesta lo “sacro”, que deviene de los ritos y ceremonias de la Iglesia el espíritu de Dios. Paralelamente, estas normas también forman parte del proyecto de construir líderes y trabajadores en la obra de Dios, que cumplan con estos modelos corporales que tratan de imponer respeto y autoridad ante la congregación, como veremos más adelante.

3.4.2. Sexualidad y juventud

b) Clase de noviazgos

Creyendo que el verdadero amor espera, yo hago un juramento delante de Dios, de mi mismo, de mi familia, amigos, mi futura pareja, de mis futuros hijos, para abstenerme de cualquier actividad sexual desde hoy hasta el día en que entre al santo estado del matrimonio bíblico.⁶⁶

Otra de las instancias de socialización, se lleva a cabo a partir de las clases especiales que ofrece la Escuela Dominical; el grupo dedicado a los noviazgos. Dentro de los discursos prevalecientes en clase, se encuentra la necesidad de mantener su castidad intacta hasta el matrimonio, pero sobre todo, pensar en el noviazgo como un primer paso para decidir contraer nupcias, incentivando a los jóvenes a pensar en el noviazgo en tanto estén física, mental y materialmente maduros para aventurarse a tomar una decisión de “ese calibre”.

Yo sí creo correctamente y firmemente que el noviazgo es un paso para el matrimonio. Yo siempre he marcado que el noviazgo no es para jugar, no es para... "hoy sí y mañana no y haber, pruebo otro, sí me gusta el de caramelo, el de chocolate, el de vainilla", yo no estoy de acuerdo en eso, ni tampoco estoy de acuerdo en que jovencitas tan pequeñas anden de novias cuando todavía no ha llegado a su madurez sentimental, a su madurez físico. Y, yo estoy muy en desacuerdo de eso, yo siempre he marcado que cuando una mujer tiene bien consciente, ¿qué es el noviazgo?, es su oportunidad para andar de novios. El noviazgo es una apertura y un ente entre el matrimonio. Y es cierto que el noviazgo sirve para conocer a nuestro

⁶⁶ 2014, “La sexualidad bíblica” *El desafío juvenil*, Expositor Vencedores, maestros, ECCAD Editorial Cristiana Continental de las Asambleas de Dios.

compañero o compañera pero no para probar de aquí de allá ni de allá, sino conocerlo correctamente y si no se da, es correcto, poder terminar, permitir que sane una relación y volver a funcionar otra, si es eso ... Más sin embargo, siempre he tenido bien consciente que nuestras jovencitas y jovencitos deben tener bien conscientemente que, sí se quieren casar, éntrele al noviazgo⁶⁷.

El siguiente discurso es parte de una conferencia dedicada a los jóvenes en el marco de la celebración del “Amor y la amistad” (14 de febrero, 2015), titulada, “Antes del altar”. En esta plática fueron comunes las referencias al comportamiento ideal de hombres y mujeres en el noviazgo, y a los requisitos que ambos deberían de poseer para estar listos para decidir casarse.

[...] la Iglesia tiene la responsabilidad de dar la cultura de que el noviazgo es una preparación para el matrimonio y no es para perder tu valiosísimo tiempo, y la valiosísima economía de tu familia. La Iglesia es responsable de los jóvenes que están aquí, los padres son responsables de tener a los jóvenes con la mentalidad siempre de que van a tener principios bíblicos; entonces, eso viene desde la casa también. Entonces, cuando tú tienes una relación de noviazgo es porque estás en conciencia del tremendo problema que te vas a meter. Mira, entre más te metes en una relación de noviazgo, más van a hablar de ti. Y más si andas cambiando de novio como de camisa. Porque hay señoritas, de verdad, cinco novios han tenido en la Iglesia y que tienen amplio testimonio. Mira, una relación tiene que ser sana, si tú metes mano no esperes que Dios bendiga esa relación. ¿Sí me escuchaste? Si tú metes mano, o permites que te metan la mano, ¡escúchame!, es en serio, no esperes que Dios bendiga esa relación. Porque Dios bendice a los que le honran. Si tú tocas a una señorita antes de casarte, ¡cuidado!, porque lo mismo le van hacer a tu hija. [...] Si no respetas a alguien, no esperes que te respeten, que Dios no va bendecir esa relación. Por eso yo entro en un conflicto que las Iglesias se están embarazando las muchachas, y ya esperando meses estén llegando al altar. Y luego, como les dije al principio, publican en “Facebook”: “el angelito que Dios nos mando”. O sea, está bien, yo creo que Dios perdona los pecados, y creo que el bebé que viene en camino no tiene la culpa de lo que hacen sus padres, pero tú tienes entonces que construir una reputación, porque la reputación tarda 10 años en construirse y 10 segundos en destruirse.

Uno de los mecanismos discursivos usados con frecuencia para regular e inducir en los jóvenes el temor y las consecuencias que prevalecen si se llega a la transgresión, son los embarazos no deseados y la propagación de enfermedades de transmisión sexual. Aún con la existencia de métodos anticonceptivos, estas no son consideradas

⁶⁷ Entrevista con la Pastora Judith Ibarra, 17 de diciembre de 2014.

antes del matrimonio, por lo tanto la transgresión, el pecado que podrían cometer las jóvenes tiene consecuencias se cuide o no su actividad sexual, pues va en contra de los principios bíblicos.

Bueno, cuando entrar a la parte de las clases de los jóvenes, se les habla de la importancia del matrimonio, del respeto a su cuerpo, de los valores de autorespetarse y de las consecuencias de las caricias que te pueden llevar a esto, que te pueden llevar al acto sexual y que luego te vas arrepentir y todo eso. [...] si tú vas a ejercer tu sexualidad, ve despierta de que puedes adquirir una enfermedad venérea, que puedes tener un embarazo no deseado, y que puedes tener un problema de abuso psicológico, y cada uno de esas tres cosas te da una consecuencia, y estás preparada para la consecuencia, cuántas adolescentes que querían hacer una carrera, un proyecto de vida se embarazaron, y su carrera y su trayecto de vida trono. Cuántas mujeres dijeron por primera vez "ay, pues se metieron con un muchacho guapo" pues ese muchacho guapo les pego una enfermedad que les impidió tener hijos, o peor aún, sida que ya les condeno a vivir medicadas el resto de su vida y hasta la muerte, entonces, a esa realidad es a lo que quieren las escrituras evitar. Pero la sociedad siempre va en contra de una justificación para su forma de vida. Si quiere mucho sexo "es que yo soy así". No, no, no somos animalitos, la justificación siempre la va encontrar el pecador, el vicioso, por qué, porque es una manera de poder aceptarse como persona⁶⁸

Estas consideraciones remiten a lo que anteriormente Mary Douglas afirmó acerca de las consecuencias de transgredir los tabúes existentes en sociedad, sobre todo las ligadas al mantenimiento de un orden acorde con las ideas de lo limpio y lo sucio y donde se trata de mantener las reglas que, de manera consensuada, se imponen a los miembros para alejarlos de estas transgresiones. En uno de los aspectos revisados por Douglas, la amenaza de contaminación esta fuertemente vinculada con las transgresiones de corte moral (Douglas, 1973:175). Como menciona, “las reglas de contaminación pueden servir para resolver problemas morales inciertos” (*ibidem*,177), como lo sería la transgresión de mantener prácticas sexuales antes del matrimonio o la masturbación. Para Douglas, existen reglas de contaminación que están dirigidas a evitar o sancionar infracciones morales y que sirven para advertir ante un peligro inminente:

- 1) Cuando una situación está moralmente mal definida, una creencia de contaminación puede proporcionar la regla que determine post hoc si ha tenido o no lugar la infracción.

⁶⁸ Entrevista al Pastor Alejandro Montalvo, 18 de diciembre 2014.

- 2) Cuando los principios morales entran en conflicto, una regla de contaminación puede reducir la confusión por el simple hecho de proporcionarle un motivo de inquietud.
- 3) Cuando una acción que se consideran moralmente mala no provoca indignación moral, la creencia en las consecuencias perjudiciales de la contaminación puede tener el efecto de agravar la importancia de la ofensa, y de alinear así a la opinión pública del lado de lo que es justo.
- 4) Cuando las sanciones prácticas no refuerzan la indignación moral, las creencias de contaminación pueden proporcionar un medio de disuadir a los posibles malhechores (Douglas, 1973:180).

Esta explicación sugiere pensar que las concepciones de virginidad y las relaciones sexuales prematrimoniales sostienen una idea *per se* de las consecuencias que se gestan al desobedecer las normas que rodean a la sexualidad. Entre los discursos que se destacan ante las transgresiones, se desprende el embarazo indeseado, las enfermedades de transmisión sexual y las enfermedades mortales. Tales explicaciones se apoyan en concepciones de desorden y castigo natural, pero también de consecuencias sociales, este último apela al estigma o al desprestigio de la mujer.

Sobre las cualidades ideales prevalecientes en el discurso religioso acerca de las mujeres, en estos espacios dedicados a reproducir la doctrina religiosa, se presentan ciertos elementos que ofrecen pistas del continuo reforzamientos del conocimiento normativo sobre el “deber ser” femenino. En una de las clases expresadas en el grupo de jóvenes y noviazgos, se ofreció una plática sobre el modelo de mujer joven cristiana, ya que ese día domingo, ocho de marzo de 2015, se celebraba el día de la mujer. Este discurso fue expresado por uno de los líderes eclesiásticos de La Hermosa, diácono y encargado de la fraternidad universitaria; joven de 28 años que ejerce la abogacía fuera de la congregación. En esta clase, en particular, se explicó el motivo de la celebración, señalando críticamente los cambios percibidos en las recientes décadas acerca de la condición de la mujer y su visible transformación en el panorama mexicano, prevaleciendo un discurso que apela a los roles tradicionales de la mujer pero no limitando su formación tanto educativa como laboral. En cambio, sí prevalece la desaprobación a consideraciones *anómicas* como por ejemplo, la influencia que puedan representar las prácticas mundanas en la conformación de la identidad femenina y que, consecuentemente, dañan el estilo de vida que trata de resguardar el comportamiento moralmente aceptado por la iglesia.

Por qué cuando se habla de una liberación femenina, llegan a veces estos grupos (feministas) a un punto de rebasar la liberación, pudiéramos decir, a un libertinaje de alguna manera, porque al final de cuentas, no estamos nosotros basándonos en lo que nos dice la palabra de Dios. Entonces, es ahí que nosotros como cristianos, tanto hombres como mujeres, tenemos que saber valorar, y tenemos que saber sopesar lo que como sociedad nos trata de inculcar, con lo que la palabra de Dios nos enseña a nosotros para nuestra vida diaria. [...] La Biblia habla de una igualdad entre hombre y mujer, a lo mejor lo más conocido es que habla de que la mujer debe estar sujeta a su marido, pero la Biblia lo dice en el sentido de que el hombre será la cabeza del hogar, en muchos aspectos, como en sostenerlo, como la cuestión del cuidado espiritual. Es decir, estar al pendiente del cuidado de su familia; sin embargo, como personas o como individuos, o como hijos de Dios, hay una igualdad entre nosotros. Que si estos señores que hicieron la liberación femenina, y todas estas cosas, hubieran leído la palabra de Dios antes de estas cosas, pues lo hubieran hecho muy diferente y se hubiera evitado muchas luchas innecesarias cuando de parte de nuestro creador, y de parte de nuestro padre celestial, las reglas ya estaban fijas o fijadas.

Como se puede apreciar, se subraya la igualdad ante los ojos de la divinidad, más se continua remarcando la diferencia de género a través de los papeles instaurados en el modelo familiar tradicional. En los siguientes apartados se revisarán el resto de los estados civiles y las líneas de conocimiento normativo que prevalecen en el discurso de los líderes de La Hermosa. Por último, y como forma de conclusión, se identificarán los dominios en los cuales las mujeres pentecostales deberán formular su identidad como mujeres cristianas.

3.4.3. Mujer virtuosa, ¿quién la hallará?

*Fuerza y honor son su vestidura; y se ríe de lo por venir.
Abre su boca con sabiduría, y la ley de clemencia está en su lengua.
Considera los caminos de su casa, y no come el pan de balde.
Se levantan sus hijos y la llaman bienaventurada;
Y su marido también la alaba:
Muchas mujeres hicieron el bien;
Más tú sobrepasas a todas.
Engañosa es la gracia, y vana la hermosura;
La mujer que teme a Jehová, ésa será alabada⁶⁹.*

c) Clase de matrimonios y (d) Sociedad de Damas.

Cuando una mujer en La Hermosa contrae matrimonio o se adhiere a la iglesia estando casada, se le incentiva a cursar la clase dedicada a los matrimonios, dentro del marco de las “clases especiales”. Este grupo presenta una asistencia mixta, hombres y mujeres pueden asistir a las pláticas, aunque por lo regular asisten en su mayoría mujeres y son pocos los matrimonios que suelen entrar a la clase. Los encargados de estas pláticas suele ser una pareja reconocidas por la membresía, como una pareja espiritual y comprometida dentro de los diferentes cargos administrativos o eclesiásticos de la Iglesia. Los temas que imparten en clase suelen estar relacionados con los valores, atributos y normas importantes para mantener un matrimonio sano, armonioso y perdurable, pero sobre todo que su centro de equilibrio sea la comunión con Dios. Al respecto, el siguiente fragmento⁷⁰ discursivo extraído de la clase dedicada a matrimonios, nos acerca a las tareas específicas de la esposa para generar un ambiente armónico al interior del hogar.

El amor se construye todos los días a través de palabras y sobre todo acciones. [...] ¿Qué les agrada a los maridos? Hacerlos sentir a sus anchas, llegar y ofrecerles un sillón, el periódico, quitarle los zapatos. ¿A poco no les agrada eso a los varones? [...] Es eso, son los modales que les agradan, que podamos darles un masaje con agua caliente cuando llegan del trabajo, el simple hecho de desabrocharle las agujetas, o abrocharles los zapatos, o dejarlos descansar, tenerles ya el café o el refresco, la comida hecha, eso son los actos que a ellos les agrada.

A través de material didáctico, como diapositivas y lecturas, se van desarrollando diversos temas que contemplan las diferentes funciones de la pareja dentro del hogar. Uno de los puntos más señalados, es en lo que respecta a las diferentes cualidades que

⁶⁹ 1960 Prov. 31, 25-31, *La Biblia*, versión Reina Valera, Sociedad Bíblica Americana, Nueva York.

⁷⁰ Clase dedicada a los matrimonios. 21 de abril de 2015. Templo La Hermosa, 11:30 de la mañana.

identifican a hombres y mujeres, según las prescripciones bíblicas que representa a la mujer como el “vaso más frágil” y al hombre como el proveedor de la familia. La respuesta dada por la Pastora asociada de la Hermosa, Judith Ibarra, da cuenta de esta concepción.

Bueno, las escrituras sí presentan en cuanto al funcionamiento del hogar. La mujer debe de estar sujeta a su marido como así mismo al Señor, tener una actitud de devoción, amor, responsabilidad y obediencia. Y el hombre, dice, de igual manera, sí tiene el rol muy marcado que presenta que él es que debe sostener, él es la cabeza del hogar, el que debe de sostener, proteger, cuidar vaso más frágil. Entonces, las escrituras sí marcan la diferencia del rol dentro del ambiente familiar, dentro del ambiente del hogar, ahí sí marcan las escrituras una gran diferencia entre lo que debe de funcionar el hombre y su responsabilidad y la mujer y su responsabilidad dentro del rol en el hogar⁷¹.

Es a partir de los argumentos bíblicos, adaptados e incorporados a la cotidianidad, que se busca orientarlas a las cualidades y prácticas específicas según su rol como esposa; se trata de buscar la complementariedad entre hombre y mujer bajo el argumento de una de las concepciones más defendidas por las agrupaciones evangélicas: la permanencia del modelo tradicional de familia, en el cual el padre es la cabeza del hogar y la mujer, la figura que apoya al hombre pero que se encarga de las labores domésticas y el cuidado y formación de los hijos.



Imagen 2.6. Diapositiva presentada en el marco de la clase de matrimonios, 07 de mayor, 2015

⁷¹ Entrevista a Judith Ibarra, pastora asociada de La Hermosa, encargada del turno dominical matutino. 17 de diciembre, 2014.

Respecto al divorcio, éste no es aceptado por la comunidad evangélica, sin embargo, en los últimos años han prevalecido debates⁷² al interior del Concilio de las Asambleas de Dios entre los líderes que están de acuerdo con que los miembros divorciados y re-casados puedan obtener cargos tanto administrativos o eclesiásticos, y los que se oponen a ello. Tales diálogos son un gran paso por parte de la denominación para reajustar su doctrina a un contexto más pendiente de los cambios y tendencias derivadas de la modernidad, sobre todo las transformaciones y reacomodos al modelo nuclear, tradicional y hegemónica de la familia mexicana (Salles, 1998; Lozano y Safo, 2007).

d) Sociedad de damas

Otra de las instancias de formación para las mujeres, son las reuniones ocasionales de la sociedad de damas, el cual figura y opera como la estancia representativa de la membrecía femenina en La Hermosa. Sus afiliadas están conformadas por mujeres de diversas edades, en el grupo pueden encontrarse tanto jóvenes como señoras que representen edades más avanzadas. En lo que respecta al número de mujeres registradas en la sociedad de damas, se tiene que contemplar cada uno de los horarios manejados por la congregación, aunque el servicio vespertino (1 pm a 3 pm) presenta el mayor número de membrecía con más de cuarenta mujeres registradas; en los demás servicios, el número ronda entre veinte y treinta mujeres. No obstante, esta sociedad no tiene reuniones o servicios habituales en la semana, lo que sí prevalece son algunos convivios o plenarias⁷³ esporádicas dentro de las instalaciones de La Hermosa como fuera de ella ya sea en restaurantes, cafés u otras iglesias adscritas a las Asambleas de Dios. A lo largo de mi trabajo de campo, al menos tres veces se reunieron⁷⁴.

⁷² Entrevista al Pastor Delfino Ibarra, 12 de febrero, 2015 y entrevista realizada al Pastor Alejandro Montalvo, 17 de diciembre, 2014.

⁷³ Las plenarias se refiere a los encuentros de oración que se realiza los días viernes en La Hermosa y en el cual se busca que los miembros tengan encuentros con la divinidad, logrando manifestar los dones espirituales, en especial la *glosolalia*.

⁷⁴ Estos encuentros aparte de convocar a la feligresía femenina en talleres y pláticas relacionadas con temáticas femeninas y espirituales, también funciona como centro de operación evangélica,

La sociedad de damas, en el contexto local, no tiene tanto alcance en la configuración de sus identidades como mujer, sin embargo, estas reuniones a nivel distrital y nacional, sí funcionan como un referente informativo de este “deber ser”. Una de las reuniones que tuve la fortuna de presenciar, fue el congreso a nivel distrital de la Sociedad de Damas del Pacífico, en la ciudad de Mexicali, Baja California Norte. Con el tema “Mujer fuerte y esforzada ante los desafíos de la actualidad”, las mujeres pertenecientes a las diferentes iglesias assembleístas del Distrito Pacífico, se reunieron por dos días seguidos en el Centro Estatal de las Artes de la ciudad, donde se llevaron a cabo la participación de músicos, cantantes, conferencistas y pastoras, que les hablaron acerca de la labor de las mujeres en el interior de la iglesia, pero también abarcaron pláticas en las cuales se subrayaban los elementos religiosos y psicológicos que las auxilian a sobrellevar de mejor manera sus actividades diarias, sobre todo las relacionadas con sus funciones como madre, esposa, ministro o “hermana en Cristo”. Temas como “Los desafíos internos de la mujer”, “Los desafíos del hogar cristiano” y “Mujer, privilegios y responsabilidades” figuraron como los tópicos discursivos que construyen y refuerzan los valores, actitudes, normas y costumbres sobre el “deber ser” femenino valorado por las Asambleas de Dios.



Imagen 2.7. Cartel publicitario del Congreso Distrital de Damas de las Asambleas de Dios en México.

Como mencioné, uno de los tópicos que se manejaron en los discursos, fue en lo referente a las responsabilidades como madres dentro de un hogar que debe distinguirse como cristiano en la mejor forma posible. Estas pláticas mencionaban tres

exhortando a las mujeres adscritas en la sociedad a que lleven a alguna amiga, familiar o conocida a las reuniones y, posteriormente, lograr su conversión o al menos su interés en visitar la iglesia.

elementos esenciales para comprender las exigencias que imperan en la mujer a partir de su rol como madre. Una de ellas es la corrección del hijo o la hija ante conductas que desemboque la transgresión de las normas, valores y reglas imperantes en el hogar, como actos de desobediencia, agresividad verbal y física, y la corrección de desviaciones al comportamiento normativo religioso.

¡Es muy importante tener en claro las reglas! ¡En todo lugar cristiano debe de haber reglas! A no ser que en su casa sus hijos llegué a la hora que quieran. ¿Es así? No debe de ser. Usted debe de tener un horario para sus hijos de entrada y de salida. Usted le tiene que enseñar a ellos a establecer un momento de respeto. Usted debe de decirles también, que va ver bendición cuando obedecen, pero también va ver consecuencias por fallas que tú tengas en la obediencia.

El segundo aspecto abordado durante este congreso, está asociado con la reproducción y la propagación de símbolos religiosos dentro del núcleo familiar.

Qué dice Deuteronomio seis. “¡Estás palabras que te mandó hoy, te dice Jehová, estarán sobre tu corazón. Las repetirás a tus hijos, les hablaras de ellas estando en tu casa, andando en el camino, al acostarte, cuando te levantes. Las ataras como una señal en tu mano, serán como frontales entre tus ojos, y les escribirás en los posters de tu casa, y en tus puertas!” ¡A los hijos hay que hablarles de la palabra en la mañana, tarde y noche! ¡Necesitamos que ellos vayan al cielo con nosotros! ¡Ah no ser que usted quiera irse sola, sin sus hijos! Pero no creo que haya madre que quiera que su hijo se condene.

La maternidad para las mujeres pentecostales, es uno de los llamamientos que Dios designo exclusivamente a la mujer. Por tal motivo, los demás ámbitos —trabajo o escuela— donde transite la creyente evangélica debe estar mediada y condicionada por su papel como madre, puesto que es en este aspecto en el cual una mujer inserta en una agrupación de corte pentecostal recibe más críticas. Al respecto, uno de los pastores ordenados en la Hermosa comenta:

Bueno, las obligaciones en su casa es atender a su esposo y a su familia, esas son las obligaciones de la mujer. En la Iglesia ahí es donde entramos en los puntos, o sea, una mujer puede decir “yo acepto el grado de líder de damas” pero si el marido va con el pastor y le dice que “No”, automáticamente la mujer se va quedar sin el puesto, porque el pastor tiene que escuchar al marido. Si a la mujer se le dice, “puedes atender tu casa y puedes atender la Iglesia, acepta el puesto”, pero si no, no. ¿Por qué?, porque tiene prioridad el hogar.

Aun con la finalidad de promover los roles tradicionalmente designados a las mujeres, ya sea como madres o esposas, estos eventos también las motiva a generar cambios en su vida, sobre todo se les motiva a trabajar para la “obra de Dios”, entre ellas el liderazgo. Los talleres y pláticas que se ofrecen, logran acomodar los elementos simbólicos tanto bíblicos como seculares, que apela a la participación de las mujeres en el ámbito religioso. Ejemplo de ello, lo podemos observar en el siguiente fragmento de una de las predicaciones gestadas en el congreso distrital de la sociedad de damas en la ciudad de Mexicali.

¡Esforzarse para ser algo más para el Señor, este tiempo él está llamando a mujeres esforzadas y valientes, que no están listas para detenerse, que no están listas para enfrascarse en un lugar, que no están listas para ser las quejasas! [...] porque hoy se levanta la mujer esforzada que está lista para caminar por algo que Dios tiene en nuestra vida. Se acabo la mujer que había determinado ser la conformista, que las mujeres que son quejasas se convierten en mujeres conformistas y ociosas.

A partir de referencias bíblicas que apela a símbolos de grandeza, empeño y trabajo, las asistentes logran adaptar e incorporar estos elementos como material que les permite (re)significar sus identidades a favor de una actitud más activa a participar dentro de los diferentes cargos y actividades que se gestan en el campo religioso; para algunas, incluso, estos referentes discursivos las motiva a embarcarse en la carrera por cargos eclesiásticos o roles de liderazgo.

El historiador Jean-Pierre Bastian, en su amplio estudio sobre las iglesias protestantes y pentecostales, identifica la labor de las sociedades femeninas dentro de los proyectos misioneros protestantes norteamericanos del siglo XIX, conocidas como la *Women's Society* o rama femenina de la organización. Estas sociedades se dedicaban a la educación de la mujer e inculcaba la formación cristiana, intelectual y ética de las mujeres, instaurando un estilo de vida que favoreciera la interiorización de hábitos higiénicos, disciplina, ahorro y moral familiar; para que ellas, posteriormente, lo practicaran al interior del hogar, (Bastian, 1997:173). Este proyecto incentivaba a las mujeres a formarse intelectualmente en la medida que no descuidaran sus funciones primordiales como madres y esposas.

Heredera de muchos de los elementos litúrgicos y organizacionales del protestantismo, las iglesias pentecostales, y en especial las Asambleas de Dios en México, formaron sociedades femeninas que tenían como propósito organizar eventos exclusivamente para mujeres, en los cuales se buscaba propagar la doctrina y preceptos bíblico a las nuevas creyentes. Estas sociedades se les identificaba por el nombre de “Dorcas” (De la Luz, 2009:66). Con los años, las “Dorcas” se les conocería con su nombre actual, “Sociedad de damas”.

De las nueve los nueve relatos de vida recabadas en mi trabajo de campo, tres mujeres identificaron los congresos femeninos gestados por la iglesia, como los lugares específicos en los cuales aprendieron o escucharon alguna lección que las marcó profundamente, formulando nuevas aspiraciones, anhelos y objetivos en su vida cotidiana que las identificara como mujeres cristianas. Fue gracias a este nuevo marco de sentido, que estas mujeres comenzaron a guiar sus prácticas, comportamiento y actitudes, dentro de los esquemas femeninos de relevancia para la congregación: madre, esposa y obrera de la iglesia.

3.4.4. Guerreras de oración

b) Reuniones de oración femeninas

*Mujeres, la sana doctrina nos enseña que Dios por naturaleza
las a dotado de cualidades especiales para cumplir con esta ordenanza,
que además se debe aprender,
así que tómense de la fe y del poder de Dios
y por supuesto de la gracia de nuestro Señor Jesucristo,
y estén dispuestas a aprender de su palabra,
porque el fruto del sacrificio y entrega por su familia producirá
personas que glorifican a Dios por generaciones⁷⁵.*

Otra de las instancias donde se transmite el conocimiento normativo de la identidad femenina, lo encontré en las reuniones semanales del grupo “Guerreras de Oración⁷⁶”,

⁷⁵ Material impreso otorgado a las mujeres del grupo “Guerreras de oración” el día 06 de enero de 2015.

liderada por una de las integrantes de la sociedad de damas en el horario matutino. Estas reuniones tienen una duración aproximada de dos horas, de ocho de la mañana a diez de la mañana. En la primera hora, las mujeres que van llegando se postran en el altar de la iglesia para permanecer orando por alrededor de una hora. En ese tiempo, la líder caminar entre ellas y coloca su mano sobre su cabeza; en momentos, estos encuentros se tornan muy emotivos, desencadenando estados de *glosolalia* por parte de varias de las mujeres reunidas y de la líder. Después, Dolores, la líder del grupo, convoca a las mujeres a tomar su lugar en las primeras bancas de la iglesia para ofrecer un breve mensaje bíblico.

Este mensaje se centra en señalar las ganancias espirituales y visibles que se desarrollan a partir de mantener un marcado hábito de la oración, como la conversión de los seres queridos, el fortalecimiento del vínculo con lo sagrado y la protección tanto individual y familiar del posible ataque de los “agentes malignos”. Pasados 15 minutos, las mujeres se dirigen al altar y forman un círculo. Es en ese momento cuando la líder les pide a las mujeres agarrarse de las manos para continuar con la oración de las necesidades generales de la Iglesia; en medio de ellas, se encuentra una caja de cartón que contiene pequeños papelitos con las peticiones de las creyentes escritas. En el círculo de mujeres, se les motiva a exponer sus problemas; entre las peticiones que escuché con mayor frecuencia fueron los conflictos que mantienen en su familia debido a su adhesión a la iglesia pentecostal, la violencia de su esposo, la rebeldía de los hijos, enfermedades o tensiones en el trabajo. Estas participaciones por lo general no se exceden del tiempo estimado de 10 minutos, si alguna de las mujeres tarda más del tiempo señalado, la encargada del grupo la interrumpe para terminar a tiempo con la reunión. Casi al finalizar la oración, la líder termina con la siguiente frase: “Ayúdanos a ser buenas madres, buenas esposas, buenas hijas, a ser buenas siervas”.

Cada mes, las integrantes del grupo de oración desayunan juntas y exponen sus preocupaciones con un mayor margen de tiempo. Estos convivios se generan después

⁷⁶ Este grupo es frecuentado exclusivamente por mujeres pertenecientes a la sociedad de damas de los diferentes horarios gestados en La Hermosa. Aunque el rango de edades de las señoras que frecuentan este grupo es variado, lo usual es que sea visitado en su mayoría por mujeres en edad avanzada.

de la oración y son dentro de las instalaciones de La Hermosa; por lo general se trata de que cada integrante lleve algún platillo para compartir con las demás. Aquí las mujeres hablan libremente de sus problemas en el hogar y se aconsejan entre ellas. En una ocasión, mientras las mujeres desayunaban, una de las mujeres comentaba lo preocupada que estaba por la actitud de rebeldía que estaba manifestando su esposo ante las “cosas de Dios”. Mencionaba que éste se negaba a ir a la Iglesia aun estando bautizado y que ya tenían problemas porque ella sí visitaba la Iglesia; la mujer, acongojada, lo dejaba en casa más no sabía que hacer por él, más que sólo orar. María y Elizabeth, dos de las mujeres que se reúnen en el grupo, le aconsejaban hablar con el Pastor y continuar intercediendo por él a través de la oración. La líder, Dolores, le señaló que mientras ella no demostrara sumisión y obediencia a su marido, no demostraría que Dios está realizando cambios en ella. Su consejo fue que para no tener problemas con su esposo, no le diera ningún pretexto para que le prohibiera ir a la iglesia.

Que me vengan a decir a mí que ya cumplieron en su casa, y que su marido esta comiendo de lo que puede agarrar. Cúmplale, déjele su comidita allí, o si llega déle de comer, aunque me llegue cinco o diez minutos más tarde, pero déle de comer, atiéndalo, y luego ya se viene a la Iglesia.

Lo revisado hasta ahora nos permite observar las prescripciones normativas acerca de la conducta de las mujeres al interior de su hogar. Entre los consejos más reiterados que pude notar en estas reuniones, es la idea de obedecer a sus cónyuges, no importando si éste sea converso o inconverso, pues las prescripciones bíblicas señalan la sujeción de la mujer al marido. Asimismo, estos encuentros permiten fomentar redes de apoyo dentro de una comunidad de iguales que comparten visiones de mundo de vida similares, y en el cual las emociones se pueden expresar con mayor libertad (Silveira: 2000: 383; De la torre, 1991: 143).

En estas reuniones de oración, también se habla de los “agentes demoniacos” que están presentes en cada ámbito de la vida social. En los testimonios de las mujeres, son constantes las menciones acerca de estos seres que rodean a sus familiares y allegados y que los hacen caer en pecado, fuera del ordenamiento social prescrito por la religión. Ante tales amenazas espirituales, las mujeres que se reúnen en el grupo, se dan consejos de cómo lidiar con ellos, implicando una serie de

ordenamientos expresivos dentro de la misma oración, para atacar al “enemigo”. Primero, en palabras de la líder, se debe comenzar agradeciendo a la divinidad; después, señalarle cuáles son los problemas que acongojan para luego, exigir y declarar su derecho como hija de Dios, y finalmente alabar y agradecer. Esta sistematización de la oración presenta variaciones dependiendo de la trayectoria de las mujeres en el marco de su vivencia cristiana. Así, muchas de ellas no están de acuerdo y presentan diferentes maneras de llevar a cabo la oración, según como le enseñaron en su anterior iglesia o como les ha funcionado a ellas.



Fotografía 4.6. Grupo de damas "Guerreras de oración"

Lo revisado hasta ahora, permite comprender los valores, normas y reglas que se transmiten en cada uno de los materiales y discursos de las instancias de socialización donde las mujeres transitan e interactúan, enriqueciendo su conocimiento con otros elementos que les proporciona la congregación, y logrando construir un *habitus* femenino que forma parte del ordenamiento instaurado que pretende normar sus conductas y prácticas.

3.5. Dominios femeninos

Estos datos recabados a partir de las instancias de socialización femenina, me permitieron distinguir los diferentes dominios a través de los cuales la congregación trata de configurar o reconfigurar sus identidades. También nos permiten conocer los discursos que prevalecen en torno a las áreas sociales en los cuales las mujeres transitan e interactúan enriqueciendo su acervo de conocimiento sobre su identidad como mujeres, como el trabajo y la escuela. Veámoslo con más detalle.

3.5.1. Trabajo

En este tema, la congregación no presenta una concepción que delimite a las mujeres a los confines del hogar. No obstante, si la mujer piensa trabajar, su ocupación no debe presentar mayor obstáculo para dedicarse a sus labores como madre y esposa. Aun así, encontré dentro de las opiniones de los líderes eclesiásticos, ciertas divergencias en torno a este tema. Algunos mencionaban que la mujer tenía todo el derecho de trabajar; otros, en tanto la situación económica obligara a tomar ese tipo de medidas. Sobre la designación de las tareas del hogar, tanto las mujeres y líderes mujeres, estaban de acuerdo en que ambos debían de contribuir. Mientras que dos de los pastores entrevistados, opinaban que eran tareas meramente femeninas.

Finalmente, todos los entrevistados estaban de acuerdo en que la responsabilidad de obtener los recursos para el sustento de la familia recae más en el hombre que en la mujer. En esta dirección, debemos recordar que dentro del imaginario pentecostal, el hombre es el proveedor de la familia. Estas representaciones son constantemente referidas por las mujeres entrevistadas; en algunas de ellas, son usadas para justificar su conducta o decisiones, como veremos en el siguiente capítulo.

3.5.2.Educación

Sobre este tema no encontré ningún argumento doctrinal o bíblico que prohibiera a las mujeres educarse en el ámbito secular, aunque una de las directrices, de nueva cuenta, es no descuidar el espacio doméstico y sus roles como madre y esposa. En caso de que la mujer destaque en su área laboral o académica, estas ganancias significarían un plus para La Hermosa, usando lo aprendido para mejorar su ministerio, como se puede evidenciar con algunas de las entrevistadas. No obstante, en reiteradas conversaciones informales y predicaciones, se exhorta a las mujeres a educarse dentro del área ministerial ya sea estudiando en el instituto Bíblico o tomando cursos de docencia, áreas de mayor interés para el campo religioso⁷⁷.

En estos dos puntos vale la pena considerar lo siguiente, la humildad y el sentido de “ayuda idónea” que debe recordar la mujer como atributos apreciados por la iglesia. Es por ello que, si una mujer destaca en estos dominios, aun más que su cónyuge, es mal visto por la feligresía, en especial por las mujeres.

Porque mira, por eso yo no estoy de acuerdo con que trabajen las mujeres, porque se te sube. Se te sube la autoridad. Entonces empieza a ser un matrimonio deforme. Y hasta te lo digo porque yo llegué a trabajar y yo también [Decía] “Ah, ya tengo dinero y yo también apporto y tú no tienes que decir nada.” Y más si ella gana más que él, y si ella hace más cosas que él, es obvio que se te empieza a subir y no le das el lugar a él⁷⁸.

O cuando estas “bendiciones” se vuelven en contra de lo designado bíblicamente, como la sujeción de la mujer al marido.

[...]me iba muy bien en los trabajos, siempre estaba como de líder, siempre estuve a cargo de empresas, a cargo de gente; afortunadamente, gracias a Dios, siempre él estuvo conmigo y las cosas me salían muy bien en el trabajo y mi chamba empezaba a ser reconocida; entonces, eso

⁷⁷ Ejemplos de los capitales culturales institucionalizados y valorados por este tipo de agrupaciones religiosas, se encuentra la formación ministerial que se materializa y objetiva a través del paso del creyente por los Institutos Bíblicos suministrados por la denominación asambleísta; universidades y cursos específicos. En Tijuana, por ejemplo, se encuentra El Instituto Bíblico Bethania, como ya se mencionó en el capítulo dos de la presente tesis.

⁷⁸ Entrevista realizada a Lilia Ríos, Febrero 2015.

a la vez me traía una autosuficiencia, y una superioridad y una soberbia, que era también lo que afectaba mi matrimonio⁷⁹.

3.5.3.Sexualidad

Respecto a la vida sexual de las mujeres casadas, la iglesia establece ciertas limitaciones en cuanto a su práctica. Pues, aunque no precisa de la visión arcaica que condicionaba su uso a la reproducción humana, las prácticas consideradas desviaciones son vistas con desagrado. Por ejemplo, de los cuatro líderes entrevistados, tres de ellos coincidían en que solamente se permitía las posiciones sexuales vía vaginal, las otras alternativas como sexo oral, anal o el uso de juguetes sexuales estaba estrictamente prohibidas, pues eran considerada “desviaciones morales”. Estas afirmaciones se asemejan a lo revisado por Douglas, cuando afirma que el cuerpo está marcado por simbolizaciones culturales que establecen fronteras entre lo permitido y lo no permitido. Para esta autora, cada ángulo del cuerpo está dotado de códigos que revelan los ordenamientos sociales entre lo sucio y lo limpio (Douglas, 1977: 19). Así, para la comunidad de La Hermosa, las áreas del cuerpo exclusivas para el coito sexual, son a través del orificio vaginal, mientras que la boca representa la vía para alabar a Dios y por lo tanto no debe ser usada para esos fines.

Acerca de este tema, la clase dedicada a los matrimonios, figura como la instancia encargada de señalar estas determinantes. Otra de las instancias que informan acerca de estas prácticas, es la clase de pre-bautismal, impartida por el pastor general de La Hermosa. No obstante, para algunos miembros estas prescripciones no tienen razón de ser, pues se practican dentro de la unión matrimonial, por lo tanto no deben ser señaladas como transgresiones. Aún así, entre las respuestas dadas en este punto, las mujeres dudaban o simplemente no estaban seguras de las citas bíblicas que respaldan dicha norma, como podremos constatar más adelante.

En contraste con anteriores visiones de grupos religiosos que satanizan el uso de métodos anticonceptivos, en La Hermosa su empleo es permitido mientras sea dentro

⁷⁹ Entrevista realizada a Nancy Vega, Marzo 2015.

de la sagrada unión matrimonial. Al respecto, una de las pastoras asociadas me indicaba que su uso era necesario para poder ofrecer un mejor futuro a los pocos hijos que Dios conceda.

3.5.4. Liderazgo femenino

El Concilio de las Asambleas de Dios se caracteriza por permitir la ordenación de Pastoras y los liderazgos de Diáconas y Presbíteras. En algunas de las organizaciones pentecostales con mayor presencia en México, como la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús o La Iglesia Cuadrangular, aun continúan restringiendo los espacios de autoridad, confinándola a labores más hospitalarias o de evangelismo, como la labor misionera en el cual las mujeres se han distinguido desde los inicios del pentecostalismo en México como las principales precursoras de este movimiento.

Prueba de ello son las figuras de Romita Carbajal de Valenzuela⁸⁰, María de los Ángeles Rivera de Atkinson y Ana Sanders de las mismas Asambleas de Dios que construyeron las bases del pentecostalismo por el norte y centro del país (Garma, 2004:186). Las Asambleas de Dios, desde hace más de 20 años han contado entre sus filas de pastores, la presencia de mujeres que han destacado como líderes y presbíteras. Aun así, en el caso de La Hermosa, figuran ciertas limitantes no escritas que terminan restringiendo la acción de las mujeres a otras áreas de participación, veamos un ejemplo:

En una de las platicas informales que mantenía con algunas de las mujeres que se congregan en La Hermosa, salió a relucir el caso de unas de las ministras ordenadas y acreditadas por la Iglesia, la hermana⁸¹ Raquel, quién fue misionera en una pequeña iglesia levantada en el municipio de Rosarito, en Baja California. Esta hermana, gracias al apoyo de otros de los miembros que se congregan en La Hermosa, había construido y reunido a una pequeña cantidad de feligreses que la veían, además, como Pastora y no sólo como una simple misionera. Sin embargo, meses después, los

⁸⁰ Perteneciente a la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (1914); Iglesia de Dios de Evangelio Completo (1926) y Asambleas de Dios (1921)

⁸¹ En las comunidades religiosas de corte evangélico, existe el sobrenombre de dirigirse a los miembros plenos con la expresión de “hermanos” o “hermanas”.

líderes eclesiásticos habían decidido destituir a la hermana Raquel⁸² para que en su lugar uno de los hijos del pastor liderara la pequeña iglesia en Rosarito. Fue entonces que ella decidió separarse de La Hermosa, y en consecuencia, de la denominación de las Asambleas de Dios en México, pues su caso se estaba tornando un asunto distrital. Actualmente, la hermana Raquel pertenece a otra denominación pentecostal, La Iglesia Evangélica Independiente, quien sí la apoya y legitima su liderazgo pastoral en la misión, siendo actualmente la principal líder de esa iglesia pero bajo los términos de la nueva denominación a la cual pertenece.

Miguel Ángel Mancilla (2007) revisa el escenario religioso chileno, centrando su atención en el despunte de las iglesias identificadas como neopentecostales, mismas que han registrado avances en el tema de permitir el acceso a las mujeres en los espacios anteriormente negados, como el liderazgo pastoral. No obstante, observa que aunque su condición demuestre mejoras en el interior de estas iglesias, lo cierto es que este liderazgo tiene limitantes. Para explicar estas determinantes, el autor aporta las condiciones por las cuales las mujeres pueden acceder a los cargos de autoridad. Una de ellas es a partir de la labor eclesiástica del cónyuge masculino, que permite a las esposas participar bajo la cobertura del hombre, instaurándose un liderazgo en pareja que permite a las mujeres trabajar con las sociedades de damas, predicar y obtener recursos para expandir la iglesia. A esta condición lo llama “pastorado penumbral”.

La otra determinante Mancilla la identifica como “pastorado supletorio”, que se vincula con “la ausencia de la presencia masculina en la vocación religiosa”, estas líderes femeninas se convierten en una elite discriminada al interior del campo religioso. Ante la feligresía femenina, las mujeres con acceso al poder, son criticadas y juzgadas, pues le restan importancia a los papeles tradicionales como madres y esposas (Mancilla, 2007:91, 92). Por último, distingue el “pastorado autárquitas”, en el cual las mujeres obtienen cargos eclesiásticos a partir del fallecimiento del esposo pastor, quien era la figura legítima ante la congregación, y que en dicha situación, la mujer viuda tomaría las riendas de la Iglesia (*ibidem*).

⁸² Cabe agregar que la pastora se caracterizaba por ser una mujer de avanzada edad, viuda y con hijos adheridos a otras agrupaciones evangélicas.

En el caso de las Asambleas de Dios, el derecho a las mujeres como ministras ordenadas, se contempló a partir de la década de los noventa⁸³. Siendo un tema⁸⁴ delicado el cual sostuvo una serie de debates acalorados entre los superintedentes, presbíteros y pastores que negaban el pastorado femenino y aquellos que estaban de acuerdo con el liderazgo de las mujeres. Anteriormente no era reconocido el pastorado femenino, aun si la mujer figuraba como única líder frente a la congregación, para las miradas institucionales de las Asambleas de Dios, era misionera, y su labor podría terminar en tanto el concilio encontrara y acomodara a uno de los pastores ordenados. Esta sentencia muchas veces no se cumplía; existían excepciones como en el caso de la ex pastora Catalina Gonzáles —anterior líder de La Hermosa— quien ante los miembros es vista como la figura máxima de la Iglesia, teniendo el pleno apoyo de uno de los presbíteros más importantes del Distrito Pacífico, Eusebio Herrera (González, 2012).

Son varias las iglesias que se han construido gracias a la labor misional de las mujeres, más el liderazgo termina en manos masculinas. No obstante, esto no quiere decir que La Hermosa no contemple la ordenación de pastoras ni mucho menos que no puedan acceder a los espacios de poder, en mi trabajo de campo pude presenciar y conocer diversas pastoras, diáconas y presbíteras, aunque podría agregar que me pareció que la extensa mayoría ejercía un liderazgo según los términos precisados por Mancilla. En esta carrera por emprender ministerios de liderazgo, yo agregaría que es importante o se vuelve otro factor a favor de las mujeres, pertenecer a una segunda generación de creyentes o líderes pastorales, como lo pude constatar al conocer a varias de las líderes eclesíásticas, entre ellas, la pastora asociada de La Hermosa, Judith Ibarra, hija del Pastor general.

Ahora bien, aun si a la mujer se le permitiera obtener un cargo con autoridad eclesíástica, la opinión que podría generarse alrededor de su liderazgo podría ser bajo cierta sospecha, pues se pensaría que dicha líder esta descuidando sus obligaciones como madre o esposa. Otro aspecto que sobresalen en los testimonios dados por los

⁸³ Entrevista con el Pastor Delfino, Febrero, 2015

⁸⁴ Este debate, en palabras del Pastor Delfino Ibarra, se mantuvo por alrededor de 20 años

líderes de La Hermosa, es la sentencia de “ayuda idónea” que se vislumbra en el texto bíblico⁸⁵ del libro de Génesis, en el cual se busca que las mujeres sean el apoyo de los proyectos del cónyuge. Al respecto, uno de los líderes comentó:

Nosotros tenemos a una mujer que nos apoye y podemos hacer todo, si no nos apoyará no pudiéramos hacer nada. Dicen que de cada gran hombre hay una gran mujer, y eso es cierto, sin esa gran mujer no haces nada. Como apoyo total y emocional, y todo. Si has leído la bibliografía de Leon Tsotoi, "La Guerra y la Paz", él escribió los libros, pero la que los estudia, la que los lee, la que los corrige, la que los hace lineales las historias, fue la esposa, la que lo apoyo en toda su carrera, fue la esposa. A todos los grandes hombres han tenido esposas que los han apoyado, los han influenciado, los han cargado. Y en cambio a las esposas triunfadoras pues como no han tenido la ayuda idónea del hombre, pues... Son triunfadoras, está (dueña) de la Moctezuma, están otras mujeres empresarias que han funcionado, pero que vemos su parte matrimonial y nomas no, llevan cuatro matrimonios, o cinco en fracaso; e hijos, pues tampoco andan nada bien. ¿Por qué?, pues porque no existe la ayuda idónea, posiblemente no se da en el varon ser ayuda idónea de la mujer⁸⁶.

En este tenor, no solamente los líderes masculinos consideran estas sentencias⁸⁷ como uno de los atributos por los cuales las mujeres cristianas debieran identificarse, también varias mujeres me señalaban los mismos tópicos.

Por ejemplo, en el caso de pastoras que su esposo también es converso y que solamente ellas están trabajando para Dios. No sé, ahí algo está pasando en el matrimonio, o sea, no están creciendo espiritualmente igual. No veo a una pastora, por ejemplo, no me veo a mí [...] como pastora y mi esposo sentado. [...] Yo soy de la idea, de verdad, de que nosotras somos sabías en la medida que hacemos crecer a nuestro esposo, que somos “ayudas idóneas”⁸⁸.

Actualmente El Concilio de las Asambleas de Dios permite el pastorado de mujeres y la superintendencia, cargos de mayor jerarquía al interior de la denominación. Sin embargo, son pocas las mujeres que se atreven a ejercer de manera independiente el pastorado. Recientemente, en el año del 2012, se registró en la historia del Concilio en México, la primera mujer Superintendente Distrital, mas no se presentan casos de

⁸⁵ Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él. Génesis 2:18

⁸⁶ Entrevista realizada a el Pastor Alejandro Montalvo, Diciembre, 2014.

⁸⁷ Estas concepciones son consideradas por muchas mujeres que se integran a los institutos bíblicos, optando por elegir cargos con menor responsabilidad.

⁸⁸ Entrevista realizada a Nancy Vega, 15 de marzo 2015.

liderazgo femenino a nivel nacional. Creo que en un futuro estas consideraciones no serán descabelladas; tal vez en unos años podamos vislumbrar mujeres en el cargo de superintendencia nacional.

3.6. Conclusiones

Misioneritas, y en especial las clases dedicadas a las jóvenes, tienen la finalidad de socializar a las que serán la nueva generación de “obreras” mujeres, buscando inculcarles los elementos normativos que se traducen en una adecuada presentación y regulación de los movimientos femeninos. También se dirigen a una instrucción de modales y de criterios ligados a qué partes del cuerpo cubrir y qué se puede mostrar, exhortándolas a evitar los atuendos “escandalosos y provocativos” dentro y fuera de la iglesia, pues podría generar en los hombres pensamientos pecaminosos que promuevan la falta de respeto hacia las mujeres, o que estimulen las relaciones sexuales pre-matrimoniales. Esas medidas prevalecen en los discursos de las profesoras cuando exhortan a las jóvenes a vestirse con recato y austeridad, aun si optan por usar pantalón. Dicha instrucción se desarrolla desde la clase dedicada a los grupos de edad entre 6 y 9 años (Rositas) y es reforzada en los dos últimos grupos, Estrellas y Estrellas de Honor.

Cada grupo de edad y estado civil tiene su propio estilo de formación y conocimiento normativo diferenciado; y, aunque se trata de un mismo espectro de representaciones, imágenes y discursos religiosos, cada estado presenta un intento por objetivar ciertos elementos simbólicos de interés para la agrupación religiosa. Es por ello que considero importante señalar las instancias de socialización donde cada mujer, según su estado civil y edad, formula o reformula su identidad femenina, pues cada espacio revela diferentes dominios de identificación para las mujeres. Es así que, por un lado, a las jóvenes solteras se les exhorta a ser buenas hijas, obedecer las figuras jerárquicas, y por otro lado, se regula con mayor constancia la sexualidad y el cuerpo de las mujeres. En el lado de los matrimonios, pese a que su cobertura es mixta, se trata de orientar a las mujeres a cuidar y mejorar su rol como madres y esposas. Paralelamente, dentro de las reuniones de mujeres se les incentiva a que

participen en los diferentes ministerios y departamentos, aconsejando a las mujeres a que acomoden las ocupaciones del hogar con las de la Iglesia.

No obstante, en este proceso de formación, las funciones como madre y esposa deben de tener la cualidad de realizarse bajo los parámetros bíblicos y doctrinarios, considerando con especial atención la reproducción del sistema simbólico religioso al interior del hogar, a través de la inducción de la doctrina y los modelos de comportamiento cristiano que se pregonan en la Iglesia. Por otro lado, las esposas se les pide apoyar a sus esposos, “ser ayuda idónea” y mantener una familia caracterizada y guiada por la comunión con Dios. En tanto que en las “personas solas” —viudas, solteros y divorciados— se distinguen ciertas determinantes como el género y la edad, para orientarlos a estilos de vida en particular y así delinear su identidad de género.

En relación al liderazgo de las mujeres, se encontró que, aunque no se le restringe el Pastorado o el prebisterio, inclusive podría ambicionar un cargo mayor dentro de la denominación, como la Superintendencia Distrital, las mujeres encuentran restricciones de orden no escrito y que se vinculan con los argumentos bíblicos y doctrinarios que legitiman el posicionamiento de la mujer cristiana a cargos de menor protagonismo. De esta manera, y como anota Mancilla (2007), existen ciertas modalidades al interior de estas agrupaciones en los cuales se tolera y apoya —con ciertas restricciones— el pastorado por parte de la mujer.

Finalmente, pese a la intención por parte de la iglesia de instruir a los miembros en las prescripciones bíblicas y doctrinarias, normas, valores y costumbres de la identidad pentecostal, las mujeres constantemente aprenden y enriquecen su concepción sobre “ser mujer” a partir de otras referencias no religiosas, como la escuela, el trabajo, los medios de comunicación y otros aprendizajes que han obtenido a lo largo de su experiencia. Su “deber ser” mujer está compuesto de múltiples piezas que se van configurando y reconfigurando en cada una de las situaciones que se les presentan, así, muchas veces utilizan elementos del conocimiento normativo impuesto por la Iglesia, pero en ocasiones ciertos eventos y temas las hace escoger otras disposiciones adquiridas para enfrentar el día a día.

Cabe destacar que, en esta construcción doctrinal, los agentes sociales, incluyendo las mujeres, seleccionan, adaptan, producen o reconfiguran la información recabada en estas instancias socialización que les permitirá tener ideas y comportamientos quizás adecuados o alejados del ordenamiento normativo de la iglesia . En el siguiente capítulo revisaré este proceso marcado por las mujeres entrevistadas, descubriendo las situaciones en las cuales ellas pueden transgredir este ordenamiento, o simplemente negociar o reproducir las normas impuestas para practicar una identidad femenina más acorde a su estilo de vida.

CAPÍTULO 4

ENTRE EL “DEBER SER” Y LA EXPERIENCIA REALMENTE VIVIDA

4.1. Introducción

Como revisamos en el anterior capítulo, el campo religioso donde se encuentran insertas las mujeres que relataron parte de su historia de vida para esta investigación, construye y transmite un conocimiento normativo que ordena la subjetividad del creyente, reconfigurando su identidad en el cual se desprende una forma particular de ser mujer. A partir de un complejo proceso de socialización, la feligresía femenina logra aprender e interiorizar las normas, representaciones y argumentos bíblicos que legitiman y apoyan la existencia de los modelos femeninos tradicionales los cuales deberán intentar imitar, pues son considerados atributos y valores que debe poseer toda creyente cristiana. No obstante, en este proceso, las mujeres deciden de qué manera y grado seguirán y asumirán tales valores y preceptos doctrinarios en su vida diaria, ya sea reproduciéndolos al pie de la letra, manipulando o transformándolo (Long, 2007: 114).

Para entender estas escalas de reproducción al conocimiento normativo, es necesario desenredar las piezas que intervienen en sus experiencia y que ayudan a constituir su identidad femenina, empezando con la revisión de los entramados culturales y los marcos de referencia⁸⁹ que afectan dicha visión, e identificando la situación social que repercute en la manera en que las mujeres se adecuan a estos modelos de comportamiento femenino, los negocian o transgreden completamente. Para esta revisión, se usaran los nueve relatos biográficos compartidos por algunas de las mujeres que se adscriben en La Hermosa, divididos en tres grupos para un análisis comparativo. Las edades y estados civiles considerados son los siguientes: (20 a 29 años, solteras); (30 a 50 años; casadas); (51 a 70 años, casadas, separadas o

⁸⁹ Tomando en cuenta que las identidades genéricas no son conceptos puros sino que se entrecruza con diferentes dimensiones de la realidad social, como la clase social, la religión y la raza. Para fines de esta investigación, se abordó la religión, y para objetivos comparativos, se tomó en cuenta la edad de las mujeres y la clase social a la que pertenecen. Además, hay que distinguir que las identidades genéricas constantemente se refuerza, reformulan o transforman, cambiando constantemente y constituyéndose de diversos referentes (Serret citada por Martínez, 1998: 241); (Burin:2010:21)

divorciadas). En estos relatos se pretende conocer e identificar la instrucción temprana emitida por la familia acerca de su comportamiento como mujeres; los puntos de inflexión que les permitieron ganar experiencias y enriquecer su visión sobre ser mujer; además, se prestará atención a las vivencias expresadas por las entrevistadas en relación con los ejes en los cuales la iglesia intenta articular su identidad femenina, como la maternidad, la vida conyugal, la obediencia a las figuras de autoridad, y los preceptos y prohibiciones en torno a su cuerpo y sexualidad, entrecruzando estos dominios con las experiencia real de las mujeres entrevistadas.

Finalmente, se prestará atención a los relatos ligados a su membresía y participación en la Iglesia. Es en este último punto donde nos centraremos en la posición de las mujeres en la congregación, que se traduce en el ministerio que desempeña, la relación con los demás miembros y su situación en general dentro de los confines de la Iglesia, sugiriendo una correlación entre estos factores y la posesión de recursos específicos a su alcance para lograr ciertos objetivos personales.

Dentro de los relatos expresados por las nueve mujeres, es visible la objetivación del conocimiento normativo emitido por el campo religioso en los discursos y respuestas que dan las entrevistadas acerca de cómo debe ser una mujer cristiana y su desempeño como madre, esposa, hija o creyente. No obstante, cuando expresan sus vivencias en torno a estos ejes, se van revelando las contradicciones entre la normatividad impuesta y el ser real de las mujeres. Ante estas divergencias, las entrevistadas justifican su proceder, racionalizando su situación y con ello, emitiendo una respuesta que da cuenta de sus verdaderos objetivos y motivaciones, (Giddens, 2006:394), aunque por ello infrinjan los preceptos religiosos, normas y prohibiciones sobre la conducta que se espera de ellas como cristianas.

4.2. Primer grupo de edad⁹⁰: Andrea e Isabel⁹¹.

Como se abordó en el capítulo anterior, existen dominios específicos donde el conocimiento normativo auspiciado por el campo religioso, intenta orientar las percepciones, prácticas, actitudes y comportamientos de las mujeres, dependiendo su edad y situación civil. Bajo estas consideraciones, en este apartado revisaremos los relatos compartidos por dos jóvenes miembros de La Hermosa, que cuentan con ciertas semejanzas en sus descripciones y estilos de vida, con la diferencia de pertenecer a diferente clase social y a un estado y posicionamiento diferente al interior del campo religioso, como se puede apreciar en el siguiente cuadro. Empezaremos este apartado con una breve presentación de las jóvenes mujeres que compartieron su relato biográfico.

Nombre y edad	Ministerio en la Iglesia. (Tiempo aproximado de adhesión)	Instancias de formación cursadas en La Hermosa	Horario en el cual se congrega a La Hermosa	Educación	Ocupación laboral (clase social actual)⁹²
Andrea (21 años)	Líder de la sociedad de jóvenes (3 años)	Sociedad de Misioneritas (incompleto) Clases pre-bautismales	Nocturno	1er semestre en la Licenciatura en Relaciones Internacionales	Barista en un café. (Medio)
Isabel (22 años)	Ninguno (7 años)	Sociedad de Misioneritas (completado) Clases de jóvenes, pre-bautismales y generales.	Vespertino	Preparatoria completa	Asesor bancario (Medio bajo)

Cuadro 3.4. Características generales de las mujeres entrevistadas en este grupo de edad⁹³.

⁹⁰ Comenzaré con el primer grupo de edad y estado civil, las jóvenes solteras entre 20 y 29 años, que compartieron sus relatos biográficos y se mostraron abiertas en responder las preguntas que se iban generando en el proceso de la entrevista. A ellas, mi más sincero agradecimiento por la paciencia y la buena disposición mostrada.

⁹¹ Como se mencionó en el primer capítulo, el nombre de las mujeres que compartieron su relato de vida fue cambiado con la finalidad de mantener su anonimato y sobre todo, respetar su intimidad.

⁹² Acerca de la clase social, se tomaron en cuenta ciertos indicadores, como escolaridad, ingresos, lugar de residencia y ocupación.

Andrea es una joven de 21 años, soltera; tiene dos años de adherirse a La Hermosa. De su familia, ella es la única que asiste frecuentemente a una iglesia. Su madre se identifica como pentecostal pero, por ahora, no se congrega en ningún lugar, mientras que su padre es creyente católico. En su niñez llegó a frecuentar La Hermosa en compañía de su madre y hermanos, pero cuando cumplió 14 años sus visitas cesaron congregándose cinco años después gracias a que una amiga la invitó a la iglesia. Actualmente participa en el Ministerio de Alabanza como corista en el horario nocturno, servicio en el cual se congrega dominicalmente. Sobre la clase social que representa Aurora, los indicadores expresados al momento de la entrevista sugieren que su estilo de vida se inclina más a un sector de clase social media.

Isabel, por su parte, tiene 22 años, cuenta con preparatoria concluida y trabaja como auxiliar bancario, y además ofrece clases especializadas en matemáticas a estudiantes de preparatoria. Es la mayor de tres hermanos, sus dos padres son pentecostales y se congregan en La Hermosa desde hace 22 años, por lo que Isabel lleva gran parte de su vida frecuentando la Iglesia, siendo socializada desde pequeña gracias a la Escuela dominical y La Sociedad de Misioneritas en el cual se graduó; posteriormente, impartió clases en La Sociedad de Exploradores del Rey. Su identificación como miembro activo y ordenado fue a partir de su bautismo espiritual cuando ella tenía 15 años. Por ahora no trabaja en ningún ministerio, sólo visita la Iglesia los días domingo en el horario vespertino y en uno de los servicios realizados entre semana.

Andrea es una joven de 21 años que se encuentra estudiando el segundo semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales. Perteneció a una estratificación social media, su padre es transportista en Estados Unidos y su madre se dedica a las labores del hogar. Hace algunos años empezó a trabajar como “barista”⁹⁴

⁹³ En ninguna de las historias compartidas por estas dos jóvenes, se experimentaron procesos de cambio de residencia.

⁹⁴ Se le conoce con el término “Barista” a las personas especializadas en preparar café de alta calidad. También finge como el responsable de presentar el café, utilizando muchas veces diseños que sobresalen en la superficie de la bebida gracias a la leche, llamado como arte del *latte*. <https://es.wikipedia.org/wiki/Barista>.

en una de las cafeterías de la ciudad, ocupación que ha desempeñado hasta la fecha y que realiza en sintonía con sus deberes escolares. Sus padres se mantienen juntos aunque profesan diferente religión, ya que su padre se autodenomina como católica en oposición a su madre que se identifica como pentecostal, aunque por ahora no se congrega en ninguna iglesia. Pese a estas diferencias, Andrea considera que no experimentó ningún conflicto ideológico religioso gracias a que su madre la educó dentro de los valores cristianos, de hecho, ocasionalmente visitaron La Hermosa, cuando ésta era niña.

En cambio, Isabel, sus padres se han congregado en La Hermosa desde antes de su nacimiento, siendo socializada por las diferentes clases gestadas en la iglesia. Su instrucción doctrinal y bíblica estuvo completada por todas las instancias de educación cristiana que ofrece la Iglesia, incluyendo el haber cursado todas las clases ofrecidas por La Sociedad de “Misioneritas”. En el ámbito familiar, las enseñanzas y valores religiosos fueron extendidos gracias a la labor de sus padres, recibiendo educación cristiana tanto en la Iglesia como al interior del hogar.

En ambos casos podemos observar la instrucción familiar como la encargada de transmitir el conjunto de representaciones, imágenes, valores, normas y tradiciones que comparten las jóvenes entrevistadas. De esta manera, la familia nuclear ofrece en sus integrantes los primeros sistemas simbólicos que permite otorgar sentido y coherencia a los confines de la vida social, pues aparte de delinear las identidades genéricas, ofrece los modelos de comportamiento aceptado por la sociedad mayoritaria, y produce los valores, costumbres y normas de un sistema simbólico religioso que permite acercarlos a una determinada cosmovisión del mundo, garantizando, de esta manera, la continuidad y la trayectoria de un código religioso en específico (Leger, 1993:161,162)

Una de las preguntas que se realizaron en conjunto con los relatos de vida expuestos, fue cómo considerarían que debe ser una familia, para las mujeres más jóvenes esta interrogante representó conciliar su visión con el referente más próximo que tenían sobre el tema, que es la relación afectiva de sus padres. Entre los rubros destacados por las entrevistadas, las tareas designadas según el sexo es un punto controversial, entre seguir reproduciendo los modelos tradicionales en el cual el

hombre se encarga de ingresar el dinero al hogar y la mujer se dedica a las labores domesticas, o un modelo más equitativo en donde ambos puedan realizar dichas actividades, según un modelo más secular y progresista. Para Andrea, por ejemplo, la división de las funciones del hogar son necesarias para el equilibrio de la familia pero sin descartar la contribución de la mujer en el ingreso económico. Aunque cabe destacar que para la entrevistada, el peso en esta responsabilidad se lo lleva el hombre, contribuyendo ocasionalmente la mujer. Al respecto, señala que ese tipo de dinámicas las vivenció al interior de su hogar, por lo tanto le parece lo más adecuado y normal.

[...] tengo unos papás muy a la antigua, por lo tanto, creo que el hombre; pero en estos tiempos, por lo menos, se me hace justo que la mujer aporte algo, mínimo, aunque sea mínimo. Con que ayudar la luz o el agua, no sé, aunque sea aportar poquito; pero la mayoría, yo creo que debe de ser el hombre⁹⁵.

Desde otro ángulo, Isabel en su relato recuerda cómo se designaban las tareas a cada integrante de su familia, describiendo su niñez como una experiencia cargada de responsabilidades, pues ante la ausencia de sus padres que se dedicaban a trabajar, ella era la responsable de los quehaceres domésticos, Isabel comenta: “Mi mamá trabajaba mucho, bueno, trabajaba y ya no hacía nada, y aparte nos pegaba mucho si no limpiábamos y hacíamos comida”. Debido a las condiciones económicas que caracterizan el hogar de Isabel, se puede entrever un mayor esfuerzo por parte sus integrantes por generar los ingresos necesarios para subsistir y mantener un estilo de vida que les permita satisfacer las necesidades tanto básicas como permitirse invertir en la educación de sus hijos como garantía de movilidad social⁹⁶, pues sus padres atribuyen a la educación superior un medio en el cual puedan garantizar una mejor posición social y económico.

Parte de los objetivos manifestados por el ministerio de Misioneritas, es tratar de constituir a las próximas cristianas, por lo tanto, se busca que su futura función

⁹⁵ Andrea, 06 de marzo de 2015.

⁹⁶ Al respecto, Isabel señaló que todos sus hermanos se encuentran estudiando, y sus padres los apoyan en los gastos que se generen en sus estudios.

como madres y esposas este articulada por un estilo de vida pentecostalizada. Así, las concepciones que tengan sobre el matrimonio, los hijos, la vida conyugal deberán incluir los preceptos, normas y valores que devienen del conocimiento normativo inducido por los discursos que se generan en las instancias de socialización revisadas en el capítulo anterior. Tal es así, que la respuesta de las mujeres acerca de estos dominios, apunta a una interiorización exitosa de los modelos femeninos valorados por la iglesia. Esas prescripciones las pude observar cuando se les pregunto su opinión acerca del argumento bíblico que subraya el apoyo de la mujer al marido.

Es a través de las concepciones que se destilan de una idea de vida familiar guiada por Dios, que las jóvenes formulan su discurso sobre este tema, fue así, que en sus relatos revelan su opinión sobre la designación de tareas por sexo. De esta manera, tanto para Isabel como para Andrea, en un matrimonio el hombre debe asumir su responsabilidad como cabeza de la familia y otorgar la mayor cantidad de dinero al hogar. En ese escenario, ellas consideran que la mujer puede trabajar más no debería aportar la mayor contribución económica: su apoyo monetario debe ser mínima y complementaria, pero no absoluta.

Un apoyo para el hombre, claro que sí, para eso estamos aquí las mujeres; para apoyar, para sustentar, para sustentar en general, o sea, económico, físico, moral, lo que sea, y para darles ese empujón a los hombres⁹⁷.

Estoy de acuerdo siempre y cuando ese hombre tome su papel. Porqué, porque hay hombres que no se toman su papel y le dejan todo a la mujer en cualquier cosa; por ejemplo, para salir ocupas el permiso de tu papá y tu mamá, ¿no?, pero hay hombres que "Dile a tu mamá", entonces, ahí no estás tomando su papel como padre, lo estás dejando como si tú fueras uno más en la casa y tú no puedes decidir algo. Entonces, cómo esperas que te vea tu hijo o tu hija si tú no estás tomando tu papel. Si debe de ser la cabeza pero en el sentido más que nada de la responsabilidad, del dinero⁹⁸.

Uno de los discursos más reiterados por las instancias de socialización destinadas a las jóvenes mujeres, son las muestras de obediencia que deben mostrar hacia las figuras de autoridad —padres, maestras(os), líderes, etcetera—. No obstante,

⁹⁷ Andrea, 21 años, 05 de marzo de 2015

⁹⁸ Isabel, 22 años, 05 de marzo de 2015

las jóvenes no siempre consideran prudente acatar las ordenes de sus superiores, sobre todo cuando son personas que no comparten su sistema de valores y creencias cristianas, pues aunque muchas de las jóvenes mujeres que se congregan en La Hermosa pertenecen a una segunda generación de creyentes, lo cierto es que en el caso de algunas, por ejemplo, Andrea, su situación familiar se complica al pertenecer a una organización religiosa diferente a lo que profesan las personas más cercanas a su alrededor. Un ejemplo en torno a estas confrontaciones, son los conflictos familiares que rescata la entrevistada en su relato de vida, en donde menciona las constantes riñas que mantenía con su padre, quien es creyente católico y que además no estaba de acuerdo en que su hija fuera líder de jóvenes, pues podría descuidar su actividades como estudiante, desacuerdo en el cual Andrea trataba de mantener una actitud tolerante y paciente, adjudicando los ataques a “agentes demoniacos”⁹⁹ para obstaculizar sus visitas a la iglesia y ejercer su ministerio.

Por otro lado, Isabel en sus relatos hace mención de los desacuerdos y enfrentamientos que ha tenido con algunos miembros de la iglesia, en especial algunos ministros y líderes eclesíasticos que constantemente la abordan para regañarla acerca de su actitud “rebelde” o por no cumplir debidamente los códigos referentes a la vestimenta. Ante estas continuas reprensiones, Isabel decide ignorarlas, pues en sus palabras, algunos de estos miembros se han caracterizado por protagonizar escándalos de corte moral al interior de La Hermosa, de esta manera desacredita la palabra de estos ministros aún cuando frente a la congregación su cargo esté legitimado institucionalmente.

Uno de los principios normativos que se manifiesta con mayor vigilancia y coacción por el campo religioso hacia las jóvenes, es el tema de la virginidad, pues recordemos que para las iglesias pentecostales la castidad debe de mantenerse hasta el matrimonio. Aún así, las jóvenes enriquecen su acervo de conocimiento en relación a su sexualidad, a través de otros marcos de referencia; como las amistades, los medios de comunicación y la familia. Es en este punto donde la instrucción de las funciones

⁹⁹ Cabe destacar que, para las iglesias pentecostales, la creencia en que estas fuerzas malignas pueden influenciar en las personas, tanto seculares como creyentes.

biologicas diferenciadas y las prácticas sexuales, son temas que no siempre son revisados por la familia, como en el caso de Isabel.

No. Lo aprendí afuera, en la escuela, cosas así. A mí no me enseñaron, eso pero lo vas aprendiendo conforme va pasando el tiempo, y vas aprendiendo que a lo mejor te vas a poner incomoda si tu novio te agarra una nalga¹⁰⁰.

Por su parte, Andrea, contrario al caso de Isabel, revela que en este tema su familia, en especial su madre, sí le informo acerca de cada uno de estos puntos vinculados con su sexualidad, aunque agrega que en su adolescencia tuvo dudas acerca de su orientación sexual, en especial cuando ya no tenía contacto con ninguna agrupación religiosa.

En mi casa siempre hubo esa libertad de hablar lo que sea, en las comidas, siempre hablábamos de qué nos pasaba en el día y así. Gracias a Dios tengo unos podres que yo les podía hablar de lo que sea y me lo contestaban, sin preocuparse. Siempre se habló sobre sexo, menstruación; que a mi hermano, bueno, a mi hermano aparte, porque como éramos niñas, siempre está esa como “¡Guacala!”, o no sé, siempre mi papá habló con mi hermano sobre lo suyo¹⁰¹.

Como revisamos en el capítulo anterior, una de las temáticas más difundidas y repetidos en los discursos de los dirigentes y líderes de la Iglesia, hacia la población joven y soltera, es la preservacion de su castidad y el respeto que debe distinguirse en cualquier noviazgo cristiano. Este respeto significa que, como creyentes que buscan imitar una vida en santidad, deben de evitar los eventos críticos que puedan provocar la transgresion de las normas relativas a las prácticas sexuales antes del matrimonio. No obstante, en los relatos expuestos por las mujeres más jóvenes de esta investigación, identificamos vivencias que se salen de la normatividad impuesta por la agrupacion religiosa, al manifestar diferentes perspectivas y opiniones sobre la virginidad y las prácticas sexuales que pueden generarse en el noviazgo. El siguiente fragmento del discurso señalado por Isabel, da cuenta de los desfases entre los preceptos y prohibiciones emitidos por la Iglesia y su punto de vista construido en base a su experiencia acumulada hasta ahora.

¹⁰⁰ Isabel, 22 años, 09 de febrero de 2015

¹⁰¹ Andrea, 21 años, 05 de marzo de 2015

Pienso que es algo muy importante lo cual es una parte de ti que le vas a entregar a una persona y nada más a una persona. La virginidad es un tesoro, no porque lo pierdas ya no vas a valer lo mismo como mujer, eso es algo tonto para mí, la virginidad es como algo que no se puede describir. O sea, no sé si es lo más importante para una mujer pero sí es parte de lo importante de ella. Dentro de la Iglesia, el que tú seas virgen es algo súper importante porque tú debes esperarte hasta casarte para perderlo. Entonces, yo pienso que es algo muy importante, pero creo también que es algo que le debes de dar a alguien que realmente amas, sino lo amas no es nada bonito¹⁰².

Entre tanto, Andrea expresa un discurso semejante al emitido por la agrupación religiosa, al declarar la necesidad de mantener una actitud de respeto ante el sexo opuesto, sobre todo si figura como pareja. De esta manera, la virginidad es altamente valorada por la agrupación, discurso que es emitido e introyectado y sobre todo objetivado por las mujeres entrevistadas, como se demuestra en el caso de Andrea.

[...] creo que la mujer debe de darse a respetar, dependiendo el caso, si está en yugo desigual o no. No importa que sea una pareja cristiana, va a estar la tentación de mirar lo que no se debe de mirar; de tocar lo que no se debe de tocar, pero creo que debe de existir ese respeto. Bien dicen “El hombre llega hasta donde la mujer quiere”, entonces, la mujer se debe dar a respetar. [...] yo creo que sí se debe de amar para entregarte. Si no están casados, no estoy de acuerdo con eso, porque estarlo haciendo, saltando... suena vulgar, de cama en cama; no estás respetando tu cuerpo. En la Biblia dice, y está escrito, “que el cuerpo de uno es el templo de Dios”. Cómo te digo, yo creo que si es necesario sentir ese amor por esa persona. Va perdiendo el chiste si lo vas haciendo con una persona que, pues no sé... Creo que Dios no hizo eso nada más para dar placer en el momento, sino también se complementa con otras cosas¹⁰³.

Las percepciones, ideas y representaciones que formulan en torno a la virginidad, también están impregnadas del conocimiento normativo emitido por el campo religioso, y que concibe la necesidad de apreciar la virginidad como un elemento distintivo de buena joven cristiana, que sabe darse a respetar y que sobre todo, sabe esperar hasta el matrimonio para ofrecer ese “obsequio” al hombre con quien se pretende pasar el resto de sus días. Sin embargo, para otras mujeres, como en el caso de Itati, es notorio la valoración y evaluación de estos mensajes,

¹⁰² Isabel, 09 de febrero de 2015

¹⁰³ Andrea, 21 años, 05 de marzo de 2015

decostruyendo el mensaje y logrando re-significar el valor de la virginidad según sus motivaciones y percepciones propias, alimentadas por su experiencia personal. Otro de los tópicos sugeridos en este último extracto, es el respeto al cuerpo, pensando como instancia donde habita la divinidad y que por lo tanto no debe transgredir las normas, ya que de ser así se estaría cayendo en pecado de “fornicación”¹⁰⁴, pues se apela al placer de la carne y no al respeto y resguardo del espíritu santo que mora en el cuerpo de un cristiano que busca imitar una vida en santidad.

Es que en la Iglesia no está permitido lo sexual. Es que mira, cuando llegas a cierta edad tienes necesidades, pero no debe ser algo que andes haciendo con todas las personas. O sea, por ejemplo...pero no debería estar permitido, es más, agarrarte la mano es normal, eso está bien, pero hay maneras de cómo agarrarse la mano, si te la agarras así [tierno] es más cristiana, pero si te la agarras así [pasional], ya no. Si te das un beso puede ser en la mejilla o en la boca, pero si te das un beso así [apasionado] , ya no es un beso cristiano. ¿Por qué?, porque tú debes ser prudente, o sea, lo menos que se pueda alterar tus hormonas, porque si tú te das un beso así [rozar los labios] no alteras nada, pero si te das un beso así [apasionado] estás alterando todo tu sistema (Isabel, 22 años, 09 de febrero de 2015).

Otra de las consideraciones que son establecidas en relación al noviazgo, y que fueron revisadas en el anterior capítulo, entre las instancias de socialización y los discursos expresados por los líderes eclesiales, profesores y ministros, es la idea de considerar el noviazgo como un paso directo al matrimonio; por lo tanto, el hecho de que una mujer haya tenido más de un noviazgo en su vida es visto con reprobación por una amplia cantidad de creyentes. Aún así, las jóvenes entrevistadas constantemente han desobedecido esta norma, incluyendo las pautas en las cuales la iglesia trata de orientarlas a la elección de pareja dentro de los confines de la iglesia, pues, tanto Andrea como Isabel, han mantenido noviazgos con personas ajenos a sus creencias religiosas, inclusive, ambas han quebrantado una de las normas más remarcadas por el campo religioso hacia la población joven y soltera, como el

¹⁰⁴ En la Biblia se encuentra un gran número de citas e historias, tanto del Antiguo y Nuevo Testamento, que mencionan la transgresión a los preceptos divinos a partir de los actos sexuales cometidos antes de la unión matrimonial, y que son empleados en los discursos de los líderes eclesiales y encargados de impartir la doctrina pentecostal entre la feligresía más joven, entre estos versículos —o citas bíblicas— se encuentran: 1 Corintios 6:18; Gálatas 5:19; 1 Tesalonicenses 4:3, por mencionar algunos, sumados las historias que subrayan las consecuencias nefastas de los protagonistas que transgredieron dicho orden .

mantenimiento de la castidad. Las siguientes líneas pone en relieve una de estas transgresiones, la de Isabel, pues su caso repercutió en la forma como es percibida por los otros miembros, además de disminuir considerablemente su participación al interior de la iglesia. Veámoslo con mayor detalle.

Como mencione en anteriores párrafos, Isabel es una joven que pertenece a una segunda generación de creyentes, desde niña ha sido socializada por cada una de las instancias de formación cristiana que ofrece la iglesia, su conversión plena y ordenada —que se legitima gracias al bautismo en aguas— la llevó a cabo a la tierna edad de 15 años, en ese tiempo se encontraba finalizando su último curso en La sociedad de Misioneritas y era novia de otro de los jóvenes que se estaba preparando para ejercer la vocación pastoral y con quien tenía la intención de casarse, comprometiéndose formalmente, cuando ella contaba con sólo 16 años de edad. Isabel, además lo recuerda como la primera pareja con quien mantuvo encuentros sexuales, hecho que desencadenaría consecuencias negativas, ya que sus padres se enterarían presionando a la pareja para que tomara la decisión de casarse lo antes posible. Sin embargo, al poco tiempo, tanto su familia y ella se enterarían de la infidelidad del joven, quien mantenía otra relación con otra mujer perteneciente a una distinta iglesia pero de la misma denominación asambleista, quien además había embarazado. Esta situación sí llegaría a oídos de los principales dirigentes de La Hermosa, que actuarían rápidamente prohibiéndole participar en los cargos tanto administrativos como eclesiásticos de la Iglesia. Para Isabel, esta noticia sería un fuerte golpe en su vida, además de mermar profundamente la relación con sus padres.

Incluso después de este escándalo en la iglesia, el cual se vio involucrado su ex pareja, Isabel fue perdiendo credibilidad entre algunos de los miembros que creían o sospechaban la transgresión sexual realizada por Isabel con aquel joven de La Hermosa. Por ahora mantiene una posición reservada frente a la congregación, muchos de ellos la estiman y constantemente la abordan para manifestarle su apoyo y preocupación para que vuelva a participar como antes en la iglesia, pero otros miembros alegan la rebeldía y desobediencia de la joven ante los estatutos y normas que se desprenden de La Hermosa, sobre todo a lo referido con los códigos normativos que rigen la conducta moral.

Desde otra cara de la misma moneda, y similar transgresión realizada por Isabel, es el caso de Andrea, quien también en su relato de vida y prácticas que mantuvo en mi trabajo de campo, señaló su infracción a las normas relativas a las prácticas sexuales pre-matrimoniales, con la diferencia que, quien era su pareja en esa ocasión, no era creyente ni mucho menos miembro de La Hermosa. No obstante, las consecuencias derivadas de dicha transgresión fueron menores en comparación a Isabel, quien resintió el estigma y rechazo de algunos de los creyentes, pues en el caso de Andrea, esta eventualidad se manejó con mucho mayor discreción, al ser revelada directamente por ella misma ante la autoridad del ministerio donde participa, quien además se distingue por ser el hijo de la máxima autoridad en la Iglesia: el pastor general. En lo relatado por Andrea, su líder sólo le aconsejó buscar mayor comunión con Dios y renovar su compromiso para con él (divinidad), sugiriéndole ayunar y mantenerse en oración, solamente.

De las anteriores historias que, aunque similares en la transgresión realizada, cada una mantiene ciertas diferencias en lo que refiere a las consecuencias suscitadas, como la diferente actitud expresada por los dirigentes en estos dos ejemplos. Así, mientras que en el caso de Isabel tal acontecimiento repercutió en la forma como se desenvolvía y participaba en la iglesia, para Andrea, su posición frente a la iglesia fue siendo la misma, incluso mejoró, pues actualmente figura como líder de la sociedad de jóvenes en el horario nocturno. En comparación de Isabel, quien se vería afectada al asentarse su condición marginal, no participando en ningún ministerio, ni involucrandose en los eventos llevados a cabo por la sociedad de jóvenes o la fraternidad universitaria.

Una de las pautas que más transgresiones presenta para las mujeres, son los códigos normativos en torno a la presentación corporal de éstas. Pues aunque se busca que las mujeres —al menos los días domingo— opten por usar faldas o vestidos, además de que se les aconseja a usar prendas recatadas y que no se ciña al cuerpo, con el fin de mantener cierto orden en torno a la presentación de las mujeres, que pueda alimentar pensamientos lacivos entre los hombres creyentes. No obstante, en mis visitas a La Hermosa, era notable que las mujeres y, en especial las jóvenes, emplearan prendas ajustadas o cortas, aún si vestían faldas o vestidos. De todos modos, e incluso cuando sea una de las normas que mayor transgresión presente, las

adeptas mujeres tienen un argumento sólido, producto de su formación en la iglesia, que expresa la objetivación del conocimiento normativo en relación a este tema, como lo puede evidenciar la respuesta de Andrea:

Es una costumbre, creo que ya es dependiendo de cada uno, porque cuando yo iba a las clases prebautismales, las que te enseñan antes de bautizarte, ahí nos explicaron que el espíritu te va “redarguyendo”, porque yo me vestía muy diferente a como me estoy vistiendo ahorita; porque cuando regrese, yo venía de una parte donde está el mundo mal; entonces, yo llego a la iglesia y es un cambio de ¡Boom! “¡Andrea, despierta, no estás allá afuera!” Entonces nos dijeron éso, y sí es cierto, el espíritu te va estar redarguyendo. Ya incluso mi ropa que tenía la tuve que regalar, porque yo no me sentía a gusto. Yo decía: “Andrea, con esa blusa te van a faltar al respeto”, y no era una blusa tampoco de esas de que digas ¡Ay, transparente toda!, no. Pero tú misma te vas dando cuenta, tu mismo estilo va cambiando, incluso cambió totalmente mi forma de pensar; entonces, sí cambia¹⁰⁵.

Aun así, en estas pequeñas desobediencias, a veces las mujeres sí son reprendidas tanto por los dirigentes como por la feligresía femenina:

Yo siempre he llevado vestido pero ese día se me ocurre llevar pantalón, pues porque tenía mucho frío, la verdad. “No, que hay medias”, pero me valió. Y pues ahora me dijeron de mi vestido pero a mí me vale. O sea, ahorita sinceramente ni me importa, ¿por qué?, porque antes sí me importaba porque yo miraba ejemplo pero ahora yo veo que las demás traen unos vestidos bien entallados y es peor que enseñar las piernas¹⁰⁶.

En esta dirección, muchas veces las mujeres de La Hermosa se distinguen como las más severas juezas del orden en la iglesia. En muchos casos, se recurren a mecanismos específicos como el chisme o los comentarios en las reuniones de mujeres, para hacer valer las normas y exponer a las transgresoras a la opinión inquisitiva de los demás miembros¹⁰⁷, prueba de este tipo de acciones usadas por las mujeres las pude presenciar en las reuniones de jóvenes como posadas o comidas fuera de la Iglesia, y en las reuniones femeninas como “Guerreras de oración” o de

¹⁰⁵ Andrea, 21 años, 05 de marzo de 2015.

¹⁰⁶ Isabel, 22 años, 08 de febrero de 2015

¹⁰⁷ Similares observaciones las registraron tanto Elizabeth Juárez Cerdi (2007) en su estudio en una iglesia pentecostal en Michoacán; Carla Collí (2014), en una iglesia mormona en la ciudad de Tizimín, en Yucatán (2014) y Esther Espinoza, en su investigación sobre la primera iglesia Apóstolica de la Fe en Cristo Jesús, en la ciudad de Tijuana (2014).

manera informal cuando me quedaba conversando con ellas después de los servicios. Más adelante revisaremos que estas llamadas de atención no van dirigidas exclusivamente a la membresía más joven, aunque suelen ser las que mayor testimonio daban de estas reprensiones, sino que también las mujeres de mayor edad presentan desobediencias en cuanto a la vestimenta, además de ser también reprendidas por otras mujeres e incluso miembros masculinos.

Uno de los puntos abordados por las instancias de socialización como Misioneritas o los premios otorgados por la Sociedad de Jóvenes, es la apreciación de la belleza y su respectivo mantenimiento; para ello, el primer grupo incita a las jóvenes a cuidar su apariencia, mientras que el segundo permite a la feligresía, tanto femenina como masculina, que es reconocida como atractiva(o) merecer de distinción ante los demás jóvenes y membresía general. Considerando estas actividades llevadas a cabo en La Hermosa, una de las jóvenes entrevistadas, quien además fue la ganadora del concurso de belleza “Reyna Esther”, advierte las presiones y ganancias que conlleva el ser reconocida como una mujer atractiva dentro de la Iglesia:

[...] yo me vengo arreglada porque es el único día en que me puedo poner tacones y me quiero ver bien, y pues aparte, imagínate si no te ves bien y todas las demás se miran bien guapas, ¿y tú qué? Es que eso lo crea la misma Iglesia. [...] Por ejemplo, los premios Juventud. [...] Si tú eres bonita y aparte ya estás en la Iglesia, ¡nombre!, eres la mejor mujer del mundo para cualquier persona. Si tú tienes participación dentro de la Iglesia es que tú estás bien metida en las cosas de Dios aunque en tu vida sea una pecaminosa. Por ejemplo, te puedo asegurar que en cuanto yo me meta a la Iglesia, en algún ministerio o haciendo algo, así me van a tomar en cuenta para cualquier cosa. Como ahorita no estoy haciendo nada, ya no me toman en cuenta¹⁰⁸.

Una de las observaciones registradas en mi trabajo de campo, acerca de ciertos recursos al alcance de las mujeres, y que les permite acceder a posiciones o distinciones privilegiadas al interior del campo religioso, es el poseer cierta presentación física apreciada y valorada tanto por los miembros masculinos y femeninos. Bajo estas medidas, Isabel reconoce las cualidades —belleza y participación— que te permite ser identificada por la feligresía y, por lo tanto, ser una

¹⁰⁸ Isabel, 22 años, 09 de febrero de 2015.

integrante cuyo trabajo y presencia es valorado y reconocido por el resto de los miembros de la iglesia.

En esta dirección, Pierre Bourdieu (2012), identificó las ganancias obtenidas por las mujeres pertenecientes a las capas profesionales, quienes mantenían hábitos y rutinas de belleza en comparación de otras mujeres pertenecientes a sectores sociales en desventaja. Para el sociólogo francés, estas inversiones en torno a la presentación física evidenciaba una correspondencia directa con un *habitus* específico que se constituía y reforzaba por un estilo de vida particular asociado a su posición social. De esta manera, para los sectores sociales privilegiados, los activos corporales estaban relacionados con el cuidado de belleza que se sustentaba en una valoración por cuidar el cuerpo a través de dietas y ejercicio, pues para estos sectores se registraba un aprecio por ciertas determinantes físicas, como la esbeltez, el porte y la buena presentación, además de una constancia por hacerse reconocidos por su buen vestir. Aunque el autor no profundiza en las ganancias específicas que devienen de poseer belleza, ni la conversión del capital estético en capital simbólico, sí distingue estos activos como recursos a la disposición de los individuos para distinguirse frente a los demás, formando parte de la objetivación de clase que se inscribe en el cuerpo de los sujetos sociales, y una valoración simbólica en la cual la mujer, en las sociedades occidentales, tiene un mayor deseo en cumplir (Bourdieu, 2012: 239-241).

Bajo esta línea de ideas, las mujeres que cumplan con los criterios de belleza promovidos por la iglesia como fuera de ella, y de acuerdo a una lógica de consumo, reconocen sus activos estéticos y lo emplean en el marco de su interacción en la Hermosa, ya sea para ser reconocidas o para obtener pareja. No obstante, lo ideal es poseer otros recursos a su disposición, como los componentes culturales, que se expresan a partir de la instrucción educativa tanto secular como cristiana, además de la participación activa al interior de la Iglesia, la fusión de estos elementos les podría garantizar la inserción a un cargo privilegiado, como el liderazgo en algún Departamento o Ministerio, o ser reconocidos como Predicadores por los demás miembros de La Hermosa. Asimismo, tales activos no son sólo elementos apreciados por las mujeres más jóvenes, pues como veremos más adelante, la búsqueda de la belleza, pensada como un atributo que está vinculado con la feminidad, es también una rutina para las mujeres de mayor edad, como veremos más adelante.

Como hemos podido observar, las mujeres más jóvenes constantemente infringen las normas que tratan de configurar su identidad femenina a través del ideal de ser buena hijas guiadas por los preceptos doctrinarios y bíblicos. Ante el interés del campo religioso por normar su conducta y actitudes, las mujeres selecciona, interpretan y resignifican dicho conocimiento para retomarlo en su vida diaria, no obstante, los relatos de estas jóvenes permite entrever otros marcos de referencia que condicionan y determinan su visión de ser mujer. Entre tanto, uno de los aspectos que presenta mayor resistencia y transgresión por estas jóvenes, es en lo que refiere a la actitud de sumisión y obediencia a las figuras de autoridad masculina. De igual forma, las jóvenes reconocen las infracciones que constantemente realizan en torno a la conducta moral, como la transgresión a las normas que rigen la sexualidad o el mantener noviazgos con no creyentes, pero sobre todo, una constante desobediencia a las normas que rigen su presentación física, logrando vestirse según su gusto estético, comodidad y motivaciones. Sin embargo, los relatos presentados nos ayudan a localizar las transgresiones al conocimiento normativo emitido por La Hermosa, que más han repercutido en la posición y representación de las entrevistadas al interior del grupo religioso, pues como se expresó en las anteriores líneas, tanto Isabel como Andrea han desobedecido y desviado de uno de los modelos de virtud femenina más señalados por la agrupación, como lo es la virginidad de las mujeres no casadas. No obstante, en cada caso se expusieron diferentes modos de sobrellevar la situación, sobre todo cuando los dirigentes o miembros de la iglesia se enteraron de la transgresión realizada. En esta dirección es conveniente distinguir la posición de las jóvenes que relataron parte de su historia al interior del campo religioso, su trayectoria y los recursos al alcance de éstas para sobrellevar dicha situación, logrando evidenciar lo que estaba en juego, es decir, lo que ellas podían perder o las consecuencias directas ante su desobediencia. De esta manera, en el primer caso y, en el cual hubo consecuencias más funestas, fue el caso de Isabel, debido a que dicha desobediencia incluye también a uno de los miembros masculinos de la iglesia, quien además era conocido por su ministerio pastoral, su participación como profesora así como su involucramiento en las actividades y rituales de la iglesia, se vio claramente afectado, aún cuando poseía ciertos capitales valorados por la iglesia —belleza y formación cristiana, una larga trayectoria en la iglesia por su “linaje de creencia” constituido y reforzados por pertenecer a una generación de creyentes. En

comparación, el caso de Andrea fue manejado por el dirigente que se enteró y tomó el problema con discreción, quizás esto se deba a que lleva poco tiempo como miembro pleno y ordenado, además de contar con el apoyo y simpatía de buena parte de los creyentes que participan y se congregan en el horario nocturno. Como se mencionó al principio de este apartado, Andrea tiene dos años frecuentando la Iglesia y un año como miembro activo y ordenado; además, es una de las jóvenes que se caracteriza por su activa participación en dos diferentes Ministerios: como líder de jóvenes y corista, siendo este último el que más tiempo se ha involucrado. Pese a que su caso de transgresión no fue revelado, el líder le pidió a Aurora discreción, además de pedirle demostrar mayor entrega y disciplina espiritual.

La serie de eventos que relata Aurora acerca de la infracción que cometió en relación con la normatividad impuesta al comportamiento de una joven soltera, más concretamente a los principios morales que se desprenden de los preceptos doctrinarios, me permitió comprender el grado de objetivación exitosa del conocimiento normativo, los cuales las jóvenes interiorizan y proyectan en su vida social. No obstante, aunque demuestran una asimilación de esta feminidad pentecostal, como es el caso de Isabel y Andrea, las experiencias social vivida demuestra un comportamiento opuesto al sugerido por la iglesia. Aquí conviene anotar lo propuesto por Giddens (2006), cuando señala que, aún cuando las reglas, normas, principios y costumbres imponen en el actor social una determinada forma de actuar, según su posicionamiento en la estructura social y su experiencia vivida, éste puede decidir de qué manera acatarlas y hasta qué grado, inclusive ejerciendo un contrapeso a estos dictámenes.

A continuación revisaremos el siguiente grupo de edad, poniendo en evidencia ciertas diferencias, contrastes y similitudes a los resultados registrados en el primer grupo de mujeres.

4.3. Segundo grupo de mujeres: Natalia, Sandra, Lidia y Esperanza

Nombre y edad	Ministerio en la Iglesia (Tiempo de conversión)	Instancias de socialización cursadas en La Hermosa	Horario en el cual se congrega en La Hermosa	Educación	Ocupación laboral, clase social,
Natalia (36 años)	Líder general de Educación Cristiana en el horario nocturno. (2 años)	Clases prebautismales, matrimonios y doctrina	Nocturno	Licenciatura Maestria	Gerente (media alta)
Sandra (38 años)	Secretaria pastoral (32 años)	Clases de Doctrina, matrimonios, clases generales. Cursos de docencia e Instituto Bíblico	Vespertino	Secundaria	Secretaria pastoral (medial)
Lidia (42 años)	Corista en Ministerio de Alabanza (24 años)	Cursos de docencia. Clases prebautismales, doctrina, general y matrimonios	Matutino	Secundaria	Ama de casa (media)
Esperanza	Ministerio de Bienvenida. (23 años)	Clases de doctrina, general matrimonio e Instituto Bíblico	Vespertino	Carrera técnica (cultura de belleza)	Ama de casa (media)

Cuadro 3.5. Características generales de las mujeres entrevistadas en este grupo de edad

En este grupo de edad, los referentes directos que inciden en su identidad femenina son variados y demuestran una mayor cantidad de elementos que construyen su actual percepción sobre cómo debe ser una mujer, aparte de los esquemas y modelos de comportamiento emitidos por el campo religioso. A continuación, veremos parte de este proceso, además, identificaremos las maneras en las cuales las mujeres en este

grupo de edad ejercen su capacidad de agencia, ya sea para esquivar medianamente la normatividad que las constriñe, negociando su situación o transgrediendo totalmente los preceptos bíblicos y doctrinarios que delínean los valores y atributos que deben poseer una mujer “virtuosa”. En este grupo también se revisarán las divergencias en cuanto a los variados modos de ser mujer, a partir de las diferencias socioeconómicas y culturales, como el sector social y económico de procedencia y la entidad de origen, pues recordemos que en una ciudad como Tijuana, en donde el haber nacido en otra entidad o país es un hecho común para los margenes espaciales donde se sitúa la investigación. Además, es en estos grupos de edades es donde se encontraron el mayor afán de éstas por cumplir los requerimientos sobre ser mujer divulgados por la congregación y donde también había mayor incidencia por hacer uso de los recursos a su alcance para lograr ciertos proyectos u objetivos al interior del campo religioso donde participan.

No obstante, primero comenzaré con parte de los procesos sociales donde fueron incorporándose y objetivándose los elementos que construyen su marco de interpretación acerca de cómo debe ser una mujer, y qué sentido le dan a su vida sexual o la inversión que otorgan a la presentación de su cuerpo, si es que la hay, y con qué fin, pues aunque La Hermosa se destaque por inducir solamente a las mujeres más jóvenes el aprecio a ser bellas o sentirse atractivas, las entrevistadas en este grupo de edad, también comparten puntos interesantes sobre este tópico, evidenciando una mayor preocupación por cómo lucir, en sintonía con una valoración subjetiva de representarse como “hijas de Dios”, “Princesas”, “Reynas” o “hijas dignas de un Rey” por lo tanto, el cuidado de su cuerpo a través de un mayor trabajo en mantenerse saludables es necesario para representar el dominio propio valorado por la agrupación como señal de disciplina. Veámoslo con mayor detalle a partir de los relatos de vida de las mujeres que representan este grupo de edad:

Adscrita al pentecostalismo hace dos años, Natalia, tiene apenas un año y medio en La Hermosa, pues anteriormente se congregaba en otra iglesia asambleísta en las periferias de la ciudad. Es originaria del Distrito Federal, pero su familia migró a Tijuana cuando ésta aún era muy niña, radicando la mayor parte de su vida en esta ciudad. A la edad de 26 años decidió casarse, sin embargo, cuatro años después se divorciaría, volviéndose a casar dos años después con su actual esposo, quien también

es miembro activo de La Hermosa y participa como líder del Departamento de Misiones. De las narraciones recogidas, Natalia es la que cuenta con mayores ingresos económicos y mayor escolaridad, estos recursos representan sus aliados a la hora de posicionarse en mejores cargos dentro de la Iglesia, pues aún cuando tiene poco tiempo de congregarse en La Hermosa y adherirse al pentecostalismo, cuenta con dos liderazgos al interior de la agrupación: directora de educación cristiana (turno nocturno) y líder de damas (turno nocturno). Acerca de su trabajo, Natalia es gerente general de un centro de entretenimiento familiar llamado “Bol-bol”, y además es una de las fundadoras de la asociación civil “Échale los kilos”¹⁰⁹.

Por su parte, Sandra, es originaria de Tequila, Jalisco. Desde los 14 años radica en Tijuana, lugar donde se adscribió al pentecostalismo y conoció a su esposo. Tiene dos hijos, un joven de 18 años y una niña de 9 años. Toda la familia asiste a La Hermosa. Sandra se ha distinguido por ser una persona muy activa en la iglesia, pues desde su conversión ella ha laborado en algún ministerio, sobre todo los que están vinculados con la docencia, tanto en La Escuela Dominical como en La Sociedad de Misioneritas. Anteriormente, Sandra también formó parte del cuerpo ejecutivo de La Hermosa, ejerciendo el diaconado. Por ahora, labora de tiempo completo como secretaria del pastor general. Tiene 24 años adherida a una iglesia pentecostal.

Esperanza, de 43 años, por su parte, es miembro activo de La Hermosa desde hace ocho años. Es originaria de El Salvador, en Centroamérica, cuando tenía 16 años decidió migrar hacia México, pasando a recidir en varios estados del país para después establecerse fijamente en la ciudad de Tijuana. Tiene dos hijas y un hijo, dos de ellas se congregan en La Hermosa, en tanto que su esposo, con quien lleva apenas dos años de casada, también es miembro activo de la congregación. Actualmente participa en el Ministerio de Bienvenida en el horario vespertino.

Lidia es una pentecostal de 42 años, quien lleva más de 24 años congregándose en La Hermosa, iglesia donde fue bautizada en aguas, y siendo miembro activo junto

¹⁰⁹ La asociación civil “Échale los kilos”, tiene su sede en la ciudad de Tijuana, y entre sus objetivos se encuentra la preservación y difusión de los valores familiares y cívicos. Estimulando el desarrollo de obras artísticas que acerquen a las familias tijuanenses a reflexionar sobre estos valores.

con su esposo y sus tres hijos mayores, quienes también están adscritos a la iglesia. Lidia es originaria de Morelia, Michoacán, siendo a la edad de 17 años cuando decide cambiar de residencia junto con su abuela hacia la ciudad de Tijuana, donde conocería a su esposo, quien labora como taxista. El ministerio que ejerce en La Hermosa es el de corista en el Ministerio de Alabanza en el horario matutino.

Como se puede entrever en los párrafos anteriores, en los relatos de este grupo de edad se caracterizan por haber experimentado en algún punto de su vida, algún proceso migratorio que se traduce en el cambio de residencia de su ciudad de origen hacia la ciudad de Tijuana, y que como podemos observar a continuación, significó resignificar o cambiar sus modelos de comportamiento ligados a su visión de ser mujer. En el proceso migratorio, las ideas, representaciones e imaginarios acerca de una feminidad específica fueron puestos a prueba y contrarestados con el papel de la mujer en una ciudad fronteriza. De esta manera, y como se precisó en el capítulo dos de la presente investigación, con el surgimiento de una sólida industria de manufacturera en la ciudad de Tijuana, la cercanía con uno de los países más ricos del mundo, y la oportunidad de empezar una vida sin las ataduras de parentesco que, en algunos casos, estaban vinculadas a relaciones de dominio y machismo, les permitió conocer otros modelos femeninos que les permitía ser más independientes y autónomas, gracias a su inserción al campo laboral dentro de la industria de los servicios terciarios.

Bueno, mi infancia yo la pase en Centro América, nací en el Salvador, entonces, allá fue mi infancia. Y si recuerdo mi infancia, recuerdo, pura pobreza, puro trabajo, porque desde la edad de siete años me toco a empezar a trabajar, porque fui la mayor de seis hermanos; entonces, tenía siete años y las personas de siete años allá en mi país, ya trabajan. Pues hay temporadas de corte de café, en eso, más bien trabajaban los niños, recogiendo el café que se tira y también ayudándoles a los padres; entonces, pasaba la época del café y ya nos quedábamos vendiendo hierbas, limones, cosas que nos hallábamos en el campo para poder comer de ahí. Entonces, ya me imagino toda la pobreza que pase, pero cuando uno está pasando por una pobreza no la ve, no la siente, porque cuando uno es niño piensa que la vida pues es normal. [...]hay más oportunidades para los hombres, que la mujer, porque en el trabajo del campo puro hombre solicitan, en tiempos que no es temporada del café, que es donde trabaja la mujer, puro trabajo para hombres casi hay; en el campo puro hombre, en la siembra, puro hombre; entonces, sí me imagino que la mujer sufre en ese país porque hay menos

oportunidad de trabajo, la tiene más el hombre. ¡Aquí [Tijuana] la mujer es bien sobresaliente! (risas) Fácil si la mujer se pone a estudiar, fácil deja abajo un hombre¹¹⁰.

En otro caso, Lidia, de 42 años, expone el motivo por el cual decidió migrar a Tijuana, siendo la desilusión sentimental y la transgresión a las normas morales, como mantener relaciones sexuales con su novio antes de casarse, lo que la condujo a tomar la decisión de cambiar de residencia.

Entonces yo quería salir de ahí. Morelia es muy chiquito. Morelia es muy chiquito y yo quería huir. Dije: “No, todo mundo sabe, mi mamá se va a dar cuenta y qué va a pasar”. Entonces yo la opción que tuve es, huye. [...] Yo llegué aquí muy desilusionada. Sin esperanza, que todos los hombres eran iguales, que nada más quieren eso con las mujeres y ya se olvidan. Yo venía con la mentalidad de querer ser igual, dije: “Voy a enamorar a alguien, y cuando yo lo vea bien enamorado lo voy a dejar”¹¹¹.

En el caso de Sandra, la decisión de su familia por salir de su ciudad de origen, estuvo mediada por eventos críticos al interior de su hogar y el entorno social donde habitaban, pues en palabras de la entrevistada, Tequila, Jalisco, de donde provienen, es muy común la ingesta excesiva de alcohol, propiciando el alcoholismo entre los hombres de la comunidad, aspectos que conducían a un escenario de violencia para toda la familia. Ante este ambiente violento, Sandra y su familia optaron por cambiar de entorno, decidiendo migrar hacia la ciudad de Tijuana donde ya tenían parientes.

En el contexto de Natalia, fueron los intereses económicos los que movieron a sus padres a decidir cambiar de residencia rumbo a la ciudad de Tijuana, pues en palabras de la entrevistada, en la década de los ochentas se ganaba bastante dinero en Tijuana gracias a la industria de turismo destinada a la población estadounidense. De esta manera, tanto Natalia y sus padres, llevan más de 30 años en la ciudad fronteriza.

Desde estas aproximaciones podemos observar varios de los motivos en los cuales las mujeres o los padres de las mujeres entrevistadas decidieron cambiar de residencia a una ciudad como Tijuana. Además, conviene anotar que para algunas de ellas, la movilidad a esta ciudad representó una movilidad en la escala social

¹¹⁰ Elizabeth, 42 años, 12 de febrero de 2015.

¹¹¹ Lilia, 42 años, 18 de febrero de 2015

económica, gracias a su inserción en el sector laboral, donde ganaron experiencias que permitieron enriquecer su identidad como mujeres, en comparación al estilo de vida que llevaban en su ciudad de origen.

Para mí la cultura de belleza, se puede decir que me despertó, me abrió los ojos, porque cuando yo vine a esta frontera estaba muy menso, que me daba vergüenza hasta hablar con la gente. ¿Has visto gente que cuando habla se tapa la boca, o se agacha? Así estaba, me daba vergüenza levantar la cara, es más, no me gustaba ni que me preguntaran "¿Cómo te llamas?, ¿de dónde eres?", porque me estaban sacando plática. Pero cuando estudié cultura de belleza ahí empecé a relacionarme con las personas, conocer a grupos de gente, y más que cuando le voy a cortar el cabello a una persona, estoy tratando con una persona desconocida, no sé quién es, de dónde es, de dónde viene ni nada. Entonces, esto de la cultura de belleza, me gusto mucho porque es como una relación humana, porque te estás relacionando a diario con gente desconocida. Y se presta para entablar muchas amistades, también, y ahí fue donde me desarrolle hablar con todas las personas, ahora, ya no tengo problemas de nada, con quien sea puedo hablar yo, hablar en público, todo eso ayuda, y así sucesivamente fue mi trabajo; me gusto tanto porque hice mucha amistad en mi trabajo¹¹².

De esta manera, y como bien lo señala Griselda Martínez (1997) en su análisis acerca de las percepciones diferenciadas de las mujeres que laboran y obtienen en muchas ocasiones ingresos superiores a su pareja. Las mujeres introyectan nuevos elementos que ayudan a construir una mejor visión que éstas tienen sobre su persona, logrando, a partir de su interacción en ámbitos de liderazgo o autonomía económica, adquirir nuevos recursos a su disposición e imaginando nuevos escenarios de cómo deber ser una mujer, en comparación de las que sólo transitan dentro de los confines domésticos, en donde se tiene una marcada visión de sus roles y funciones como madres y esposas (Martínez, 1997:240).

Uno de los dominios más destacados por La Hermosa para acercar a la feligresía femenina dentro de los dominios tradicionales que orientan su identidad genérica, es en lo respectivo a las funciones que tienen como esposa, pues aunque no todas ellas están casadas, sí se comparte la noción de que la identidad de la mujer esta compuesta en gran parte por su rol como esposa y, por lo tanto, es uno de los mensajes recurrentes tanto en las instancias de socialización cristiana para niñas y

¹¹² Esperanza, 42 años, 12 de febrero de 2015.

jóvenes como para la membrecia femenina ya casada. En estas consideraciones, las mujeres entrevistadas hacen uso de los discursos emitidos en dichas instancias y por los dirigentes para dar respuesta hacia estos aspectos asociados a su deber como esposa. Es a través de la designación de las tareas en el hogar donde las mujeres tienden a repetir lo sugerido por las instancias de socialización sobre el rol diferenciado en el matrimonio y que se proyecta a través de las tareas realizadas en función del modelo de familia tradicional.

Pues una esposa tiene que ser sencilla y amorosa, y cumplir con su hogar, lo que es, pues. Atender al esposo, en eso, en su comida, su atención de la ropa, también atendiéndolo a él cuando llega de trabajar. Y ahora me he dado cuenta que no es tan fácil porque a vivir de mamá soltera, ser libre sin tener un compromiso, ahora a tener un compromiso de esposo, es muy diferente¹¹³.

[...] La mujer tiene un papel irremplazable que es el de “ayuda idónea”. Sí creo que las mujeres tenemos una labor que es la de mantener el hogar unido, y ser mamás, no podemos dejar de ser mamás; somos esposas, luego madres y luego profesionistas, ¡y te lo dice una profesionista! Entonces, en mi experiencia, yo creo que los errores que cometí es que, primero fui profesionista; después, fui madre y al último fui esposa¹¹⁴.

Siguiendo los discursos de los dirigentes plasmados en el capítulo anterior, frente a las diferenciaciones entre hombre y mujer se apela a la igualdad de estos ante la divinidad, pero se sostienen las diferencias en cuanto a funciones y obligaciones al interior del hogar, enfatizando la complementariedad entre hombre y mujer y rechazando otro modelo familiar que transgreda los roles tradicionales. Bajo este esquema, el esposo es visto como la cabeza del hogar y el encargado de aportar los ingresos; no obstante, aunque entre los discursos oficiales no se prohíba el trabajo de la mujer, consideran que esta responsabilidad debe recaer en mayor peso hacia el esposo, prescripción que es acatada y reproducida por las mujeres en su hogar, pues consideran que su principal función en el matrimonio es el apoyar a su esposo en todas las decisiones que se empeñe en realizar. En esa disyuntiva, la mujer es principalmente la encargada de las labores domésticas y la educación de los hijos,

¹¹³ Esperanza, 42 años, 12 de febrero de 2015.

¹¹⁴ Natalia, 35 años, 09 de marzo de 2015.

aunque no se le impide trabajar fuera del hogar, mientras no descuide a sus hijos y esposo.

Dios lo ha puesto como un [hombre] proveedor, se le fue encomendado ese cargo, de proveer; entonces, si la mujer se quedo sin trabajo, pues no hay problema, tiene a su proveedor que es su esposo, más si el hombre pierde el trabajo sí se ve mal, porque como él es la cabeza de su hogar, el líder que tiene que aportar, es el sustento, se va ver mal como cabeza del hogar que no este trabajando. Que se le acabo el trabajo a él y a la mujer no, entonces, ahí él se va ver un poco... deprimido en esa situación. Ya se ha visto eso Lo he visto porque en esta clase pasada de los matrimonios comentaron de éso. Y dijo el hermano que si un esposo no tenía trabajo y la esposa sí tenía trabajo, él dijo: "yo me deprimó, ¡nombre!, casi que se anda dando un balazo uno de depender de la mujer". Así dijo, entonces digo yo "Entonces se deprime el hombre que no este trabajando y que su señora este trabajando porque se siente que depende de su esposa, y su valor como cabeza, como proveedor, pues se va"¹¹⁵.

Las iglesias protestantes y pentecostales apoyan, defienden y reproducen un estilo de vida marcada y transformada por una vida en comunión con Dios, que busca ajustar las percepciones, actitudes y comportamientos del creyente tanto en la iglesia como fuera de ella, a una vida en plena imitación de la santidad. Bajo estos referentes, La Hermosa pregonaba entre los miembros masculinos, su responsabilidad como cabeza del hogar, incidiendo en ellos a que asuman su papel como protectores y trabajadores en la esfera doméstica. No obstante, y como bien lo señaló uno de los pastores entrevistados, aunque lo ideal sería que los creyentes acataran fielmente estos preceptos, el escenario real es que ambos deben de trabajar para abastecer los gastos necesarios que se producen en el hogar, aunque nuevamente se subraya que la responsabilidad pesa mayormente sobre el hombre. Aún bajo estos casos ideales, la mayoría de las mujeres entrevistadas trabajaban fuera del hogar; algunas, incluso, eran las encargadas de aportar el mayor ingreso económico, mientras que otras se distinguían por ser la jefa del hogar. En el caso del grupo número dos, Natalia, quien también se caracteriza por ser la mujer con una mayor extensión de estudios de las entrevistadas, evidencia su situación al ganar más dinero que su ex y actual esposo. Ante estas consideraciones, Natalia comentó:

Yo siendo yo una persona muy independiente, [...] decía yo: "Me sale más barato estar soltera que estar con este fulano" ¿Por qué más barato? Porque finalmente terminabas como

¹¹⁵ Esperanza, 42 años, 12 de febrero, 2015.

contribuyendo con los gastos del hogar y de una u otra manera, sentías que lo estabas como manteniendo por el hecho de tú generar un ingreso mayor que él. Entonces, eso de una manera u otra, a un hombre lo marca muchísimo. Si no recibe el apoyo de una como esposa de decir “Hey, pues ahorita me toca a mí pero pues tranquilo, después de toca a ti”. Situación curiosa porque te das cuenta que en realidad es cuestión de cómo tomes las cosas, porque hubo un tiempo en mi matrimonio actual, que ya, estoy casada por la Iglesia cristiana, en el que mi esposo y yo ahorita estamos en las mismas condiciones, en las que yo gano más, yo ingreso más, estoy más preparada, pero no existe este reproche, o sea, entiendo que es un equipo no es un tema de “ Qué das y yo qué doy”, sino que tengo claro como mi papel, y él tiene claro su papel y sabemos que finalmente estamos de la mano de Dios y que las circunstancias se están dando porque Dios las quiere así. Pero eso no quita que él siga siendo el proveedor o la cabeza de hogar y que siga siendo la ayuda¹¹⁶.

Similar a lo registrado en los relatos de las mujeres del primer grupo de edad, las inferencias en torno a la división de tareas entre ambos sexos denota una posición similar a lo pregonado por la congregación, inclusive en sus discursos se apela a las representaciones bíblicas que perfilan al hombre como la “cabeza del hogar” y la mujer como “ayuda idónea”, quien debe acatarse a los designios de Dios y su marido. No obstante, en el discurso precisado por Natalia se puede apreciar que este argumento es difícil de llevar a cabo, sobre todo si la mujer posee mayores capitales a su disposición frente a su marido, quien se encuentra en desventaja al detentar menores recursos. Ante estas consideraciones, Natalia admite en su relato las negociaciones realizadas entre su esposo y ella para no provocar que éste se sienta en desventaja y desvalorizado como cabeza del hogar. Una de estas negociaciones que ofrece Nancy en su narración, es la necesidad de dejar en claro que es una situación momentánea y, sobre todo, no descuidar sus principales funciones en el hogar como madre y esposa.

Asimismo, establece que mientras ella sobresale en ámbitos seculares, debe mantenerse al margen al tratar de no superar a su esposo al interior del campo religioso, ocupándose de que crezca aún más que ella en su ministerio. Acerca de ese último punto lo expresado por Nancy no se cumple del todo, pues aunque los dos se distinguen por ser líderes en algún ministerio o departamento en la Iglesia, la entrevistada es reconocida ante la congregación por poseer dos ministerios, además

¹¹⁶ Natalia, 35 años, 16 de marzo de 2015.

de estar impartiendo constantemente pláticas, predicaciones y talleres, tanto dentro de la iglesia como fuera de ella, gracias a su integración en una organización civil. Sobre este punto se abordará más adelante, pues Natalia ha tenido que activar parte de sus recursos para sobresalir en la iglesia y poder llegar a los cargos que más se adapten a sus propósitos como miembro o desarrollando el ministerio dado por la divinidad.

Siguiendo con el caso de Esperanza, y quien también relata contradicciones entre el “deber ser” expresado, registrado en las anteriores líneas, y su deber real, sobre todo en este dominio en el cual se trata de que las mujeres sean el apoyo de los esposos y respetando el rol de éstos como jefes del hogar. Esperanza presenta ciertas discrepancias como sugiere a continuación el siguiente extracto:

En mi casa, se podría decir que yo soy la líder ahí, y las decisiones las he tomado yo, y aún las sigo tomando porque ya mis hijos están grandes, ni modo que le diga a él: "Mira, has esto", si un hijo mío necesita algo, no le voy a decir a él [esposo] algo, lo voy hacer yo, no se lo voy a decir a él, voy hacer esto, porque mi hijo lo necesita; lo hago yo, sin decirle la decisión que estoy tomando. Y yo sí he tenido problemitas con eso con él [esposo], porque esas decisiones yo las tomo. Si yo quiero ver cómo va mi hijo en la escuela, lo veo, lo tomo yo, no le voy a decir, porque no es el papá, y eso es cosa que todavía no lo a entendido él. En la casa si yo quiero hacer, por ejemplo, un cuarto, hay un espacio y voy hacer un cuarto. "Mira, ayúdame hacer un cuarto". Yo sé que le estoy pidiendo ayuda, pero la decisión la tome yo, cosa que no le gusta, él [esposo] quisiera tomar las decisiones pero a veces no se puede. [...] él sí me lo ha dicho que "Aquí yo parezco la mujer, que las decisiones las tomas tú", pero es que a fuerzas así va seguir siendo, o sea, yo no le digo: "Así será", pero se que así va a ser, porque ni modo que lo ponga a decidir en mi casa. [...] Pero esas decisiones él [esposo] ve que yo las tomo, y él no le gusta, quisiera tomarlas, pero pues no se puede (Esperanza, 43 años, 12 de febrero de 2015).

Muchas veces lo expresado en primera instancia por las mujeres acerca de sus funciones como madre, esposa o cristiana se contradice con sus experiencias realmente vivida acerca de estos dominios en los cuales la iglesia trata de configurar su identidad como mujer, en el ejemplo revisado —Esperanza— el dominio o el modelo femenino de esposa y en el cual se desprende el valor de la sumisión de la mujer hacia el esposo, es puesto a prueba por la entrevistada y no cumplido del todo, pues sus vivencias reales es que ella es la encargada de todas las decisiones en el hogar, aun frente al precepto bíblico y doctrinario que señala la contrario. El sociólogo Anthony Giddens, en esta dirección, distingue la habilidad del actor social

para justificar, si se le pregunta, las razones que intervinieron para explicar su actuar social, eliminando la hipótesis de considerar que los individuos son sujetos que se adhieren a prácticas sociales específicas por el sólo hecho de estar costrañidos por fuerzas estructurales que los superan y los objetivan en el mundo social (Giddens, 1989:41). Bajo estas ideas, Giddens señala que los actores sociales pueden intervenir en el curso de su vida, pues tienen la capacidad de manipular las fuerzas de poder que los delimitan a ciertas posiciones específicas en la estructura social (Giddens, op. cit., 394-397).

Long, por su parte, establece que aunque se trate de inducir a los actores sociales en dominios específicos, aceptando e interiorizando un determinado conocimiento que se proyecta en discursos emitidos por esferas superiores en el campo social, los actores sociales, cualquiera que sea, pueden ejercer su capacidad de agencia, pues tiene la “capacidad de ordenar y sistematizar la experiencia, tomar decisiones y actuar en consecuencia”, logrando ejercer cierto contrapeso ante las figuras o discursos con autoridad (Long, 2006:120). De esta manera, tanto como Natalia y Esperanza, aunque reflexionan y otorgan un sentido a su manera de actuar en el matrimonio, ambas accionan de acuerdo a una lógica que se apoya en su sentido común basado en la experiencia social acumulada y una conciencia práctica de las situaciones sociales que se les presentan cotidianamente (Giddens, 1989: 44), en el cual sus aspiraciones y su identidad como mujeres trabajadoras y autónomas, les obstruye pensarse completamente como mujeres que acatan el “deber ser” propuesto por la iglesia.

En cuanto a la maternidad, no encontré mayores divergencias entre estas cuatro mujeres y el resto de los congregantes, pues lo perciben como uno de los llamamientos más importantes para las mujeres, siendo una de las vivencias que mayor peso tiene en la configuración de su identidad femenina. Una de las respuestas más concretas y que explica claramente la constante por vincular la feminidad con la maternidad, es cuando se les preguntaba su opinión acerca de las mujeres que no deseaban tener hijos. Al respecto, comentaron:

Muy respetable, cada quien, pero si a mí me pidieran un consejo, yo le diría que se está perdiendo de una gran bendición; es cierto, son conflictos, yo pensaría de esa persona que es

como egoísta, que es egoísta porque no quiere compartir, cuando Dios pensó en el ser humano, no creo en el individualismo, no creo en un mundo solo, por eso fue que trajo una pareja, hizo los animales, los hizo con una pareja, entonces, estar solo yo pienso que ha de ser algo muy triste, muy feo, y yo creo que egoísta. No, yo no me miro, me visualice nunca estar sola, desde chica yo pensaba “No, yo me voy a casar y voy a tener tres hijos”, y siempre, pero si la persona se quiere quedar así, adelante, también no peca, la misma palabra de Dios dice que “Si se queda soltera, pues que agrade a su Señor, pero que pues si se casa, pues va agradar al Señor y a su marido”; o sea, tiene su responsabilidad con su esposo y sus hijos¹¹⁷.

Ay mira, ahí yo creo que lleva muchas, muchas cosas [por] como han crecido. ¿Por qué? A veces siento que es parte de lo que te decía de transmitir a tus hijos el ser buena madre. Yo siento feo que ahorita mi hija diga “No quiero tener hijos”. Sí, ella me dice “No, mami, si acaso tengo uno.” Pero, creo que se tiene la oportunidad de... pues experimentar algo que nadie lo va a poder hacer, te digo, hay muchas mujeres que híjole, cómo gastan por querer ser mamás y no lo logran¹¹⁸.

Pues no me parece natural eso, porque lo más natural es que la mujer se case y haga un hogar, y tenga, ponle, aunque sea uno o dos hijos. Pero, quedarse así, sin casarse, no se me hace natural, no se si haya una persona así, que haya tomado esa decisión, pero no es natural, lo mejor es que se forme¹¹⁹.

¡Goau!, pues... es su libre albedrio, no creo que eso impida que le sirvan a Dios. No considero que sea anti normal, para nada¹²⁰.

En este punto podemos identificar ciertas correspondencias con las opiniones ofrecidas por las entrevistadas en relación a este tema, en el cual su experiencia social acumulada, el deber ser objetivado y sus esquemas de interpretación logradas a través de un sistema de conocimiento que deviene de su experiencia y prácticas sociales concretas, las hace diferir entre las respuestas ofrecidas en cada una de las mujeres. La opinión más diferente la encontramos con Natalia, quien ya revelamos que es una mujer en la cual su posición en la iglesia como fuera de ella, es privilegiada, además de que registra el mayor nivel de escolaridad que el resto de las mujeres entrevistadas, estas características y factores podrían explicar la visión más amplia por no delimitar

¹¹⁷ Sandra, 38 años, 12 de febrero de 2015.

¹¹⁸ Lidia, 42 años, 16 de febrero de 2015.

¹¹⁹ Esperanza, 43 años, 12 de febrero de 2015.

¹²⁰ Natalia, 35 años, 16 de marzo de 2015.

la existencia de la mujer a su papel como madre, en comparación a Lidia, Sandra y Esperanza, quienes además se caracterizan como las mujeres con el mayor número de hijos de los tres grupos de edad estudiados.

En cuanto a la educación, no encontré argumentos en contra de que las mujeres puedan educarse secularmente, o puedan especializarse en carreras afines a la iglesia, como estudiar en el instituto bíblico, tomar cursos vocacionales, etcétera. No obstante, como en las respuestas emitidas por los líderes, las mujeres aprueban y tienen mayor consideración en relación a la preparación bíblica, además de que si la mujer pretende estudiar será bajo la tentativa de que su conocimiento le sirva para desarrollar más plenamente y con mayor creatividad su ministerio. Además, si la mujer es casada y decide estudiar o ejercer su profesión, o cualquier labor fuera de sus deberes en el hogar y en la iglesia, no debe descuidar sus funciones como madre, esposa, ni mucho menos su participación en la iglesia, aunque para la mayoría su deber se encuentra en las dos primeras funciones y no en la tercera.

Yo creo que podemos darle lo mejor a nuestros hijos, y sí podemos trabajar, siempre y cuando no descuidemos nuestro hogar en todo ámbito. [...]Y yo también pienso que los primeros años del bebe, o de la niña o del niño, son básicos, yo siempre también fui de la idea así, yo nunca descuide a mis hijos hasta ya cuando tenían seis años, que yo decidí hacer una actividad o algo, pero los cinco o seis años yo siempre se los dedique a ellos, primero ellos y después la Iglesia; que una junta o esto, es que mi hijos, y yo me cargaba con mis hijos. “Ay, es que el niño está llorando, a pues entonces, no puedo venir”, situaciones así. Para mí eso fue como muy básico, los primeros cinco, seis años de mis hijos¹²¹.

En el fragmento del relato de vida emitida por Sandra, se puede apreciar las negociaciones que establece entre sus cargos que tuvo en la iglesia, incluyendo su instrucción dentro del instituto bíblico ofrecido en La Hermosa, y sus tareas en el hogar, destacando mayor prioridad a cumplir sus tareas según su rol como madre en el hogar. Un punto destacado en los relatos en dos de las mujeres de este grupo (Sandra y Lidia) quienes además se caracterizan por tener el mayor número de años congregándose en La Hermosa, es la necesidad de conciliar sus deberes doméstico con su participación en la iglesia, una determinante que, de hecho, repercute de igual forma en otras prioridades o prácticas sociales que mantengan en su vida, como

¹²¹ Sandra, 38 años, 12 de febrero de 2015.

prepararse intelectualmente o trabajar. Sin embargo, en los dos casos mencionados, las mujeres diseñaron estrategias para poder realizar ambas funciones.

Yo empecé desde el cuarto de cuna. Desde el cuarto de cuna empecé, [...] yo me empecé a involucrar por el tamaño de mis hijos, de la edad de ellos. Gracias a Dios he tenido la oportunidad de ser madre responsable. Después del cuarto de cuna seguí con niños de dos a tres años; cuatro, cinco, seis, y así. Conforme mis niños. Hasta que ellos ya se separaron, en misioneritas y exploradores; tomé el curso de misioneritas, mi esposo el de exploradores, y él se dedicó a mi hijo, exploradores, y yo a mis hijas en misioneritas ¹²².

En el caso de Esperanza, ella cuenta que, en la anterior iglesia a la que asistía —Getsemaní— pidió permiso al pastor al mando para poder inscribirse al Instituto Bíblico de la iglesia estudiada; el dirigente se opuso y le aconsejó abstenerse con los discursos y mensajes que aprendía a través de las clases y predicaciones que se gestaban en Getsemaní. Esperanza, molesta, visitó personalmente al pastor Delfino en La Hermosa, quien también figuraba como Presbítero del Distrito Pacífico, informándole de su lamentable situación y pidiéndole que le permita estudiar en su iglesia. Fue entonces que el pastor Delfino se dirigió con el líder de la iglesia donde se congregaba Esperanza para saber por qué no dejaba que ésta se inscribiera en el Instituto Bíblico. El dirigente, muy molesto, le comunicó que Esperanza mostraba rebeldía al interior de la iglesia y que mostraba una actitud muy conflictiva entre los miembros, por lo tanto, no la premiaría permitiéndole estudiar. Ante la actitud expuesta por el pastor de Getsemaní, Esperanza habló con otros miembros de la iglesia, quienes tampoco estaban de acuerdo en la forma como dirigía junto con su esposa la congregación, decidiendo exponer sus quejas ante los principales líderes asambleístas en el Distrito Pacífico. Tales circunstancias no lograron desbancar del liderazgo al pastor, pero Esperanza, entonces, tomó la decisión de adherirse a La Hermosa con el Pastor Delfino, quien sabía los pormenores que acontecían en aquella iglesia, y no tuvo ningún reparo en aceptarla.

Es posible imaginar el escenario descrito por Esperanza, y poder distinguir los recursos sociales a su alcance para finalmente enfrentar la figura de autoridad que representaba el pastor de la antigua congregación donde se adhería. Cabe agregar que

¹²² Lidia, 42 años, 16 de febrero de 2015.

la entrevistadas tenía alrededor de ocho años congregándose en Getsemaní, logrando construir una solida red de apoyo que la ayudó a enfrentar al dirigente. Fue entonces que, Esperanza, bajo dichos pronosticos negativos decidió cambiar de iglesia para poder así realizar su mayor objetivo: estudiar en el Instituto Bíblico.

En cambio, Sandra asimilo su situación tanto en la iglesia y su hogar, logrando diseñar maneras para realizar y conciliar sus actividades como madre y poder ejercer un ministerio en la iglesia, sin descuidar a sus hijos y sin que los demás miembros de la iglesia puedan juzgarla, pues cumple con los ideales y modelos de feminidad promovidos por los principios religiosos, inclusive logra sobresalir más que su esposo en cuanto a la participación al interior del campo religioso como también por los recursos a su alcance, pues figura como parte del grupo que toma las principales desiciones en toda la congregación: el cuerpo ejecutivo, que como revisamos en el capítulo dos, se compone del diáconado, los pastores asociados y la secretaria general, rol que viene desempeñando desde hace más de dos años, logrando consolidarse como una creyente que es valorada y respetada tanto por hombres y mujeres de La Hermosa, gracias a su privilegiada posición en el organigrama local, su antigüedad, educación cristiana y sobre todo, testimonio de buena vida en santidad, que se proyecta en su vida cotidiana, tanto como madres, esposa y en el ejercicio de su ministerio. Su posición y estado al interior de la iglesia es de las mejores que pueda ambicionar cualquier miembro, sea hombre o mujer. Mientras tanto, Lidia, quien también figura como una de las creyentes con mayor antigüedad en La Hermosa, y que ofrece en su relato de vida, una estrategia similar a lo contemplado por Sandra para no descuidar su rol como madre y lograr participar en los diferentes ministerios y departamentos que ofrece la congregación. Como ellas mismas agregan, desempeñandose como profesoras de sus propios hijos dentro de las instancias de socialización que ofrece El Departamento de Educación Cristiana.

Norman Long nombra a las confrontaciones directas entre actores sociales que están en desacuerdo en relación a valores, significados, demandas representaciones o prácticas sociales concretas, y en donde ambas posturas se enfrentan mediante la movilización de recursos y medios a su disposición para ganar dichos enfrentamientos (Long, 2006:125). Similar a lo explicado por Long, Bourdieu distingue la movilidad de los actores sociales en campos específicos tras el empleo de

un capital a su disposición como el capital social que se expresa a través de los vínculos y redes sociales acumulados por el actor social y que lo ayudan a movilizarse para cumplir sus objetivos dentro de un campo social determinado (Bourdieu citado por Fau, 425). De esta manera, y como bien han señalado los teóricos revisados en la presente tesis, las mujeres pueden idear, desarrollar y ejercer diferentes formas su capacidad de agencia, logrando concretar sus objetivos, correspondientes a sus propias experiencias y posición en la estructura social. Así, por ejemplo, tanto Esperanza, Sandra y Lidia, negociaron su situación entre sus objetivos concretos como madres, esposas o profesionistas y los preceptos señalados por la iglesia para constituir su comportamiento, actitud y percepción femenina como mujeres sumisas a la autoridad masculina pero trabajadoras y comprometidas con las labores de la iglesia.

A continuación se rescatan extractos de los relatos compartidos por cada una de las mujeres de este grupo de edad, que denota parte de la educación que vivieron en su familia y que ofrece pistas culturales en relación a los primeros modelos femeninos a su disposición y el conjunto de saberes en torno a la sexualidad ilustrada comunmente por la madre.

La figura paterna-materna que tenía era la de mi abuela, y prácticamente, te soy sincera, mi abuela era como la nana y la sirvienta, porque no nos dejaba hacer nada. Y mi mamá cuando estaba, pues ella sí nos ponía hacer cosas, que si a barrer, que si a lavar los trastes, o a planchar las camisas de mi papá y así; pero si por mi abuela fuera, que nosotras no moviéramos ningún dedo. Si nos veía en el sillón, nos arropaba y nos daba de comer, casi en la boca¹²³.

Y luego agarré el consejo de mi abuelita que me dijo, “Mija, si su esposo la quiere en su casa, ahí, mija. Dios no quiera él se enferma, tiene un accidente, usted no va a ir cansada a trabajar; usted va a ir con ganas de ayudar a su familia porque su esposo está enfermo, porque su esposo tuvo un accidente, usted va a ir con ganas”¹²⁴.

¡No, jamás! Yo me acuerdo cuando le dije que me había bajado la regla, y ella, “Ay, pues tomate esto”, y así, como que le dio vergüenza. Entonces, sí, cuando yo me case, por ejemplo, oyes, lo que va pasar [primer encuentro sexual], oyes lo que va suceder. Por ejemplo, busque a

¹²³ Natalia, 35 años, 16 de marzo de 2015.

¹²⁴ Lidia, 42 años, 16 de febrero de 2015.

mi mamá y le dije: “Mamá, necesito que me expliques, que me digas” yo también con mucha pena, porque no había esa confianza “Que me digas, qué va pasar, y esto y el otro”. Y ella me dijo: “Ay, me da mucha pena, es que a mí no me hablo nadie de eso. Ay, hija, pues tú cierras los ojos y ya” ¹²⁵.

No, porque a mí me toco de esos padres antiguos, que no tenían comunicación de nada con los hijos, nada. Cuando uno le venía su período... pues se enteraba uno por otros amistades, por otras pláticas, o por las chamacas en la escuela; porque cuando estás yendo a la Primaria, algunas ya les había bajado, y me decían: “¿Tú también?”, —“No, yo no”—, “Ah, voy a creer que no”, —“No, a mí no”—. Porque a mí me bajo hasta los 16 años, ya grande. Entonces, no platicaban las mamás ni del período, ni de las relaciones sexuales, de nada; estaba uno pues ignorante de esa información, solamente por las amistades o por las chamacas se enteraba uno. La gente era como algo así, hablar de lo prohibido, o como espantoso con los hijos, algo que hay que guardarselo ¹²⁶.

En el tema de la sexualidad, las mujeres en el grupo intermedio, presentan divergencias en cuanto a las actitudes y opiniones de las prácticas sexuales permitidas por los preceptos religiosos. Recordemos que solamente el acto sexual vía vaginal es permitido, argumentando que las demás prácticas —oral y anal—, además de la masturbación o la pornografía son reprobadas y señaladas como depravaciones. Bajo estas pautas, de las entrevistadas, solamente Sandra empleó el mismo discurso normativo que prohíbe tales desviaciones sexuales.

Pues yo compartí de mi vida, por ejemplo, que la Biblia, y nos han enseñado la “manera idónea”[vaginal]. Y por ejemplo, [...] ya cuando estamos casados, pues ya nos van enseñando, ya entras a una clase de matrimonios, conferencias, y todo eso, igual yo también lo creo y lo pienso de que ya de casados, te debes de abstener de ciertas prácticas que no le agradan por obedecer a él [Dios], por amor a él, también tu pareja, allá por mi casa, mi esposo es muy respetuoso y también no me pide esas situaciones cosas, para presionar o algo. Entonces, yo pienso que por dónde es, no importa ahora sí, que las posiciones, no porque somos cristianos, nomás así, arribita, así quitcito, no, no, no, disfruta tu sexualidad, que en la mesa, que en la estufa, ¿sí me entiendes? Yo así lo creo, y me ha funcionado y pues aquí estamos, y es una parte muy importante para el hombre y la mujer es como más, en ese aspecto, como más tranquila, pero si la Biblia nos enseña, nosotras mujeres, pues no sé nieguen, cumplan

¹²⁵ Sandra, 38 años, 12 de febrero de 2015.

¹²⁶ Esperanza, 12 de febrero de 2015.

el deber conyugal, y a nosotros maridos, dice “Pues ámenlas, cuídenlas, respétenlas, mantengan cada uno su esposa en santidad, no en lujurioso, no en pasiones deshonestas”; entonces, ahí hablan de esas situaciones. [...] Tenemos nuestro manual que es la Biblia¹²⁷.

En tanto que Natalia, Lidia y Esperanza, reconocieron que estas prohibiciones les parecían incongruentes, pues se practicaban bajo la legítima unión del matrimonio, por lo tanto, no debería contemplarse como transgresión, pues no había adulterio o fornicación. Para estas mujeres, las normas en torno al uso de su sexualidad, eran difíciles de llevar a cabo, desobedeciéndolas constantemente para el disfrute de su placer y el de su marido.

En la otra Iglesia, cuando recién los casamos, los pastores tuvieron como una plática con nosotros, de “Okey, ya están casados, pero como matrimonio no pueden hacer esto [prácticas sexuales vía oral o anal], no pueden hacer el otro”. Y te quedas “¡Ah ¿no? ¡¿Por qué no?” Mi esposo decía: “¡¿Por qué no?, pues si es mi esposa, cómo que no puedo! [risas]. —“Ella es mía, me pertenece”—[...] O sea, cosas como masturbar a tu pareja, pues dices tú: “Pues es mi pareja ¿por qué no la puedo masturbar?” O sea, ni siquiera lo veo como una perversión, ¿sabes cómo? O él masturbarme a mí, ¿por qué no? Entonces, como ciertas cosas que dices tú: “¿Sera, o no será? Quién sabe. O por ejemplo, el sexo oral, éso no está permitido, y dices: “Bueno, pues es mi esposo; finalmente, es un punto que le genera placer y todo eso, y es un placer santo”. Pero dicen: “No, es que no. Es que la boca se hizo para otra cosa” [risas]. Es un tema bien tremendo; o sea, no me ha hecho clic del todo, sinceramente. O sea, pues porque no nacimos en cuna cristiana, quieras o no, experimentaste otro tipo de relaciones en las que eso es como normal. [...] es parte del todo el tema de seducción, ¿sabes cómo? De explorar el cuerpo. No sé si el tema del erotismo venga en un sentido pecaminoso. Muchas pláticas hemos tenido mi esposo y yo, debates, y a veces te empleita; ¿hasta qué punto el sexo es santo? ¿Qué si te puedo tocar?, ¿qué no te puedo tocar?, ¿cómo si te puedo agarrar?, ¿qué pasa si todo el tiempo te quiero estar manoseando? O sea, ¿estoy mal porque todo el tiempo estoy pensando en sexo?¹²⁸.

[...] yo digo que a veces es más pecado estar pensando una práctica sexual con otra persona o con tu mismo esposo. [...] Hay unas que realmente a mí se me hacen un poco medias asquerosas, como esa la anal; o sea, no hay necesidad. Yo digo que no hay necesidad. ¿En qué aspecto? Es un lugar que no es nada higiénico, no porque no se pueda, pero porque no es higiénico. Porque a la mujer le afecta. Bueno, por lo menos eso lo leí en un libro o sea, de que

¹²⁷ Sandra, 38 años, 12 de febrero de 2015.

¹²⁸ Natalia, 35 años, 16 de febrero, 2015.

han visto a gente, mujeres, que en la vagina han tenido amibas. A lo mejor al esposo le gusta. Si la mujer, si a la esposa también le gusta, bueno, nada más que tengan cuidado; yo digo: “¿Por qué no?”, protegerse, ¿verdad? Mejor que se protejan. [...] Mira, por lo menos a mí el sexo oral, a mí me encanta. [...] yo siento que si entre los dos están de acuerdo y ni uno ni el otro se sienta ofendido, sino que les guste, los dos se complacen, siento que Dios no lo ve mal. Quiero creer eso, o sea, yo lo siento así porque yo me sentía más pecadora no haciéndolo porque yo lo deseaba, ¿Sí me entiendes?¹²⁹.

Para mí lo natural, es por la parte que Dios ha dejado; porque si estuviera permitido todo entonces, pienso yo que no le hubiera dejado la forma a la mujer, nomas hubiera dejado un conducto y ya, pero, por qué dejo dos, porque es para cada cosa. Si Dios te dio atrás, es para sacar el deshecho, solo para eso. Te dio la parte de adelante, es para el sexo, para la relación sexual, y hasta ahí, ese es mi forma de ver. [Oral] Para mí eso está más permitido, porque pienso yo que el oral es como un beso. Es para mí, más no sé si sea correcta, porque en la Biblia no habla de oral, y algunos pastores lo prohíben¹³⁰.

A partir de estos extractos en sus narraciones, podemos entrever las diferentes explicaciones en torno a las prohibiciones que se establecen en las prácticas sexuales de los matrimonios cristianos. Así, tanto para Esperanza como para Lidia, el sexo oral no representa ningún peligro de contaminación, en comparación de las prácticas sexuales vía anal, en donde sitúan el peligro de transgredir las normas del orden ligadas a la higiene, y apoyadas, sobre todo, a partir de las citas bíblicas. Por su parte, Natalia sostiene las dudas que prevalecen en su matrimonio acerca de ciertas prácticas prohibidas, como el sexo oral y la masturbación entre la pareja. Además, estos fragmentos expresados por las propias mujeres, permite que vislumbremos la desobediencia directa de la conducta normativa esperada por la iglesia, al realizar prácticas sexuales vía oral, ya sea por el placer de su esposo o el de ella, como lo expresan Lidia y Esperanza.

Asimismo, estos relatos en torno a este tema, dan cuenta de uno de los constantes mensajes transmitidos por los ministros hacia las mujeres, que se basa en tratar de reproducir lo dicho por Pablo en la carta a los Corintios¹³¹, cuando señala el

¹²⁹ Lidia, 42 años, 19 de febrero de 2015.

¹³⁰ Esperanza, 42 años, 12 de febrero de 2015

¹³¹ La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer. 1 Corintios 7:4.

enseñoramiento del esposo ante su cuerpo, y viceversa, interpretándolo como la disposición de mantener relaciones sexuales con su marido, aún cuando no lo deseen, pues forma parte de sus obligaciones como esposa, según los discursos emitidos por la iglesia. Por ejemplo, Lidia relata una experiencia crítica en su matrimonio, cuando su esposo mantenía una cercana amistad con una de las mujeres que se congrega en La Hermosa. La entrevistada relata su sufrimiento al ver que su pareja estaba ausente en casa debido a que pasaba más tiempo con dicha hermana que con ella y sus hijos, al punto de sólo mantener relaciones con él pues temía que su esposo infringiera en adulterio con aquella hermana que también era miembro de la iglesia.

Te digo, yo no podía, la palabra de repente me enfrentaba y me decía: “Tu cuerpo no es tuyo”. Y yo decía: “Pues mejor que se quite las ganas conmigo; no vaya a ser y caiga con ella, porque también aquí ya ni eso”. [...] pero yo me sentía abusada, porque yo no disfrutaba nada; yo estaba enojada, ¡y yo no le podía decir “no”! Yo quería decir “no”, y yo le voy a decir que no. No podía, nunca pude decirlo. Siempre me quedé callada, siempre me aguantaba, y a veces hasta lloraba¹³².

Como relatan algunas mujeres, entre ellas, Lidia, en algunas ocasiones los dirigentes se apoyan de la misma Biblia para legitimar el estado de inferioridad y sumisión de las mujeres ante el esposo, con especial atención en el tema de las prácticas sexuales. Apelando a un discurso en el cual se le atribuye al hombre un temperamento más propenso a buscar dichas prácticas, en comparación de la mujer. Y aunque en esta cita bíblica el deber conyugal es para ambos, el hecho es que para la feligresía femenina, tal precepto tiene mayor peso en sus vidas.

En relación a la apariencia, me interesa subrayar la percepciones y prácticas de las entrevistadas de este grupo de edad, acerca de cómo debe verse físicamente una mujer cristiana. Ya que una Iglesia como La Hermosa, donde suele haber una mayor membrecía provenientes de sectores medios, el cuidado de su imagen es un hecho regular, ya sea porque un determinado ministerio así lo exige, porque su cargo laboral así lo requiere, o por un simple hábito, una parte de la feligresía femenina en La Hermosa, se distingue por ser mujeres que, aparte de vestir elegantemente y formal,

¹³² Lidia, 43 años, 16 de febrero de 2015.

son mujeres atractivas, preocupadas por su indumentaria y presentación. Para las más jóvenes, por ejemplo, la inversión en el aspecto físico es un capital que les permite ser atractivas para la membrecía masculina, auxiliándolas en la búsqueda de pareja, además de ser reconocidas por la feligresía como jóvenes bellas. Sin embargo, para algunas de las mujeres de este grupo de edad, su percepción sobre la apariencia física de la creyente cristiana se basa en un ideal que vincule la constitución espiritual con la belleza.

Se puede decir que tenga un buen aspecto, "de hermoso parecer", ese es uno, y también por dentro, que sea temerosa de Dios. Para mí una mujer bella es aquella que teme a Dios, y también que tiene belleza. [...] Y si nos vamos a lo espiritual, pues encontramos humildad, eso es una mujer bella¹³³.

[...] a mí me gusta ver a una mujer bien vestida, bonita, feminista... y ahí pierden, se ponen hasta gordas y se ven bien feas. No, no, no. Pierden lo bonito de ser una mujer¹³⁴.

Una bella mujer es la que, principalmente, sabe lo que es para Dios. Sabe lo que es para Dios y sabe lo que es para las manos de Dios. Y una vez que ya sabe eso, ve su cuerpo como templo y morada del espíritu Santo; por lo tanto, una bella mujer es también, visualmente, una bella mujer. Por qué, porque toma con respeto el templo y morada del espíritu santo; aseada, limpia, sana, que cuida su imagen, que cuida su aspecto, cuida su peso, cuida como la ve su esposo, cuida oler bien. [...] Siento que las mujeres cristianas lo ven todo el tema de su imagen como algo espiritual, "Ah no, que vean en mí el espíritu, no lo que hay de fuera", no pues, tu marido tiene que olerte rico, tienes que verte bien, tienes que gustarle, ¿me explico? Eso para mí, es una bella mujer¹³⁵.

En este rubro, tanto Natalia como Lidia manifestaron su interés en que la mujer se preocupe por su aspecto físico, declarando, en el caso de Natalia, que una mujer cristiana no debe de descuidar ese aspecto, pues forma parte del cuidado y respeto que el cristiano debe de mantener con su cuerpo, como instancia donde habita el espíritu. Ante estas consideraciones, Natalia combina elementos que devienen de su experiencia social acumulada y mujer que se posiciona en un contexto específico y

¹³³ Esperanza, 42 años, 12 de febrero de 2015.

¹³⁴ Lidia, 42 años, 18 de febrero de 2015.

¹³⁵ Natalia, 35 años, 16 de marzo de 2015.

diferenciado en la estructura social, en comparación de otras mujeres en el cual su transitar cotidiano sólo concibe en los ámbitos de la unidad doméstica.

Sin embargo, no hay que olvidar que para La Hermosa, uno de los aspectos tratados en las instancias de socialización temprana para las mujeres más jóvenes, es el control y disciplinamiento del cuerpo, y en el cual se busca que la siguiente generación de creyentes representen las cualidades físicas apreciadas por la comunidad religiosa, que se traducen en el dominio de las expresiones corporales y la presentación física. Acerca de estas consideraciones, en una ocasión dentro de las actividades gestadas en el Congreso de Damas del Distrito Pacífico, en la ciudad de Mexicali, un grupo de mujeres pertenecientes a diferentes iglesias asambleístas en el Distrito, reconocían el trabajo de pastoras como Carolina González (La Hermosa) y la Presbítera Juanita Murillo, como líderes pendientes de la presentación física y movilidad corporal en el escenario de los ministros ordenados en los Institutos bíblicos e iglesias, señalando, por ejemplo, cómo la Pastora Murillo se reunía con los líderes de su iglesia para revisar la indumentaria de éstos, además de ensayar su puesta en escena para corregir su postura y movilidad en el púlpito.

Autores como Silveira, reconocen el trabajo que implica la escenificación de los rituales religiosos en la Iglesia Universal del Reino de Dios en Brasil, en el cual el dirigente de los servicios y los “obreros” asumen su papel como actores puestos en escena. Uno de los elementos que se suma en esta compleja sistematización del ritual, es la vestimenta de los pastores, obreros y obreras. En el caso del pastor, por ejemplo, es común el empleo de trajes modernos que evoque la presentación física de un ejecutivo, demostrando de esta manera, un ambiente, además de una indumentaria, que remite al prestigio y el éxito individual que pregonan estas iglesias a través de una teología de la prosperidad (Silveira, 1997: 79).

Similares consideraciones son las expresadas por el grupo de mujeres con quien conversé, y que permite distinguir la prevalencia en una cuidadosa instrucción de los códigos corporales aún en edades más avanzadas, con la intención de continuar regulando y controlando el cuerpo de los creyentes, en especial el de las mujeres. En el caso de Natalia, recordemos que, aparte de ser madre y esposa, es profesionista y jefa en su ámbito laboral, cuya presentación física cobra importancia para los

espacios de interacción donde transita. Esta imagen de mujer profesionalista que se preocupa de su imagen corporal, le ha traído ciertos problemas entre las membrecía femenina de la anterior iglesia en donde se congregaba. Un ejemplo de estas situaciones, las narró en su relato biográfico, pues cuando se empezó a congregarse a una iglesia pentecostal, las mujeres la criticaban por su aspecto y recursos monetarios, provocando la invención de chismes y rumores en los cuales se le acusaba de infidelidad con otros miembros, siendo estas discrepancias lo que repercutió en la decisión de Natalia y su esposo por cambiar de iglesia.

Aún así, dentro de La Hermosa, su inserción a cargos de liderazgo cuando apenas llevaba poco tiempo de adherirse, le hace ser blanco de comentarios por parte de otros miembros, no obstante, como ella reconoce, la oportunidad de acceder a puestos de mayor jerarquía al interior de la iglesia, se debe a la experiencia y cualidades laborales y educativas que tiene en comparación del resto de los miembros. De esta manera, aunque no cumpla con la antigüedad requerida para ser líder, o el capital cultural legitimado a través de los diplomas o certificados que la avalen como ministro, Natalia ha sabido incorporarse y movilizarse en el interior del campo religioso, activando y poniendo de manifiesto los recursos culturales a su alcance, tanto los culturales como los estéticos para ser reconocida al interior de la iglesia.

Resumiendo, el conocimiento normativo acerca del deber ser mujer que prevalece en el campo religioso y en el cual es transferido a la feligresía femenina, es objetivado por éstas y reproducido de diferentes grado por cada una de ellas en su vida cotidiana. No obstante, dentro de los dominios sociales en los cuales la iglesia pretende orientar y normar su identidad femenina, las mujeres presentan resistencias, negociaciones o infligen cotidianamente cada uno de esos preceptos y prohibiciones que se sitúan en el conocimiento religioso. En este grupo, por ejemplo, uno de los dominios que expresaron las mujeres en sus vivencias, mayor número de transgresión fue en lo respectivo a la obediencia al marido y los códigos referentes a las prácticas sexuales en el matrimonio.

Además, dentro de los confines de su participación en la iglesia, las mujeres no siempre se muestran dispuestas a acatar humildemente las ordenes de sus dirigentes, prueba de ello, son las divergencias y conflictos entre algunas de las entrevistadas y

los miembros de la iglesia, y en los cuales éstas activaron los recursos a su alcance para salir victoriosas tras estos enfrentamientos. Finalmente, la pertenencia a cierto sector social y la disposición de mayor número de capitales, como en el caso de Natalia, permite distinguir parte del proceso de movilidad y reconocimiento alcanzado en comparación a la situación de otras mujeres que se ubican en sectores menos privilegiados.

En cuanto a los códigos normativos en torno al cuerpo de las mujer, la iglesia induce una serie de normas respecto a la manera correcta cómo deben vestirse las mujeres al interior de la agrupación, sobre todo cuando acontecen los principales servicios y rituales de la congregación. Entre estas normas relativas a la vestimenta, se destaca el empleo de faldas y vestidos, además de mostrar una imagen de austeridad reflejada en prendas que no “provoquen a los miembros masculinos”. Estas pautas, como revisamos, son inducidas a partir de ciertas instancias de socialización presentes en La Hermosa, aparte de ser reiteradas con mayor énfasis a través de las clases de formación cristianas destinadas a las mujeres más jóvenes.

4.4. Tercer grupo de edad (50 a 70 años): Emilia, Diana y Fernanda

Nombre y edad	Ministerio ejercido en La Hermosa (Tiempo de conversión)	Instancias de formación cursadas en La Hermosa	Horario al que se adscribe	Educación	Ocupación laboral (clase social)
Emilia (52 años)	Ninguno (16 años)	Cursos de docencia, prebautismales, clases generales	Vespertino	Secundaria completa	Oficinista (clase media)
Diana (58 años)	Líder del grupo “Guerreras de oración” (32 años)	Clases de matrimonios, doctrina, clases generales, conferencias gestadas en la	Matutino	Primaria completa	Ama de casa (clase media)

		sociedad de damas.			
Fernanda (73 años)	Ministerio de Bienvenida	Clase de personas solas, clases generales	Matutino	Carrera técnica	Comerciante y costurera (clase media)

Cuadro 3.6. Características generales de las mujeres entrevistadas en este grupo de edad

Diana es una creyente pentecostal de 58 años, originaria de Tijuana y dedicada a las labores de su hogar. De su familia, es la única que se congrega a una iglesia, pues su esposo, aunque bautizado en aguas, se alejó de la iglesia y por ahora no se congrega en ninguna otra. Anteriormente se había congregado en dos iglesias; la primera perteneció a otra denominación pentecostal y la segunda era otra iglesia adscrita al Concilio de las Asambleas de Dios en la ciudad, no obstante, por motivos personales además de que La Hermosa se encuentra más cerca de su domicilio, decidió cambiar de congregación, teniendo aproximadamente cuatro años de ser miembro activo en la agrupación. En La Hermosa, Diana es conocida por ser la líder del grupo femenino “Guerreras de Oración” por dos años consecutivos.

Fernanda es originaria de la Ciudad de México, lugar donde conocería a su esposo para posteriormente migrar junto con él hacia la ciudad de Morelia, Michoacán. Fue a partir de su estancia en dicha ciudad donde se adheriría a una iglesia pentecostal, las Asambleas de Dios. Con el tiempo, y ante las ausencias de su esposo por las constantes movilidades que hacía a Estados Unidos, Fernanda decide migrar, ahora en dirección a Tijuana, donde buscaría congregarse en la misma denominación en la cual se bautizó. Finalmente, Fernanda decide separarse de su esposo ante la falta de responsabilidad de éste por ingresar dinero al hogar. Por ahora se congrega en la Hermosa en el horario matutino, y participa de vez en cuando en el Ministerio de Evangelismo. Es la única de su familia que está adscrita al pentecostalismo.

Adherida al pentecostalismo desde hace más de 35 años, Emilia estuvo en La Hermosa cuando todavía pastoreaba Carolina Gonzáles. Posteriormente dejaría de congregarse en La Hermosa para regresar 25 años después, junto con su esposo e hijos. En ese tiempo, Emilia descubriría la infidelidad de su marido, asunto que sería

muy comentado en la iglesia, pues estaba decidida a divorciarse pese a la desaprobación de la congregación y los dirigentes. Actualmente se ha vuelto a casar y se congrega en La Hermosa en el horario vespertino. No trabaja en ningún ministerio o departamento.

En los relatos contemplados por las mujeres que conforman este grupo de edad, se destacan las vivencias que, desde la niñez, han prevalecido en su memoria acerca de la socialización primaria en la cual está presente los primeros modelos femeninos que recuerdan y que constituye su primer marco interpretativo sobre el papel de las mujeres en sociedad.

Yo nací en la colonia libertad, de aquí de Tijuana. Ahí nací en mi casa, mi mamá me tuvo en mi casa. Mi padre era taxista, mi mamá era, pues ama de casa, estaban en ese tiempo en unión libre. Desde que yo recuerdo, que tengo yo memoria, fue muy dura mi niñez. No me faltó nada, no me faltó ropa, no me faltó un techo, comida, mis padres... Pero a la vez, me sentía sola desde niña, porque mi papá era muy duro con nosotros. Fuimos ocho hermanos, yo era la más grande, y fue muy duro, yo desde que tengo uso de memoria, fue muy duro mi papá, demasiado duro, duro; extremadamente duro, severo. Así lo crearon a él, así él pensaba que era bien criar a sus hijos. Mi mamá le sufrió mucho a él¹³⁶.

Mi infancia para mí fue muy bonita, porqué de cuatro hijos que fueron, este, de mi papá, de mi mamá, yo fui la única mujer. Entonces, me crié muy consentida, apapachada y todo verdad. Y sí, me crié yo en la iglesia católica. En esa situación de que todo el tiempo ha sido que lo que digan tus padres éso tienes que seguir, y cosas así. [...] Más tarde, ya más grande, estuve en la asociación católica de señoritas. [...] Mi mamá era un alma de Dios. Siempre fue una mujer muy sumisa, muy del hogar. Y pues ella no, no se decía más que lo que decía mi papá. [...] Mi mamá, nunca supo lo que era trabajar en otra cosa que no fuera el hogar¹³⁷.

En ambos fragmentos tenemos similares modelos familiares: la madre, ama de casa y el padre proveedor, y figura de control y disciplina en casa, en el cual prevalecía una marcada subyunción de la mujer al esposo. Aunado a estos dos relatos, las entrevistadas pasaron su vida de manera similar. Ya casadas, repitieron estos modelos, no obstante, en lo que respecta a Fernanda, su condición de vida sufrió cambios al momento de que su esposo decidiera cruzar la frontera ilegalmente hacia Estados Unidos con la

¹³⁶ Diana, 58 años, 26 de febrero de 2015.

¹³⁷ Fernanda, 70 años, 08 de abril de 2015.

intención de laborar y generar suficiente dinero para mandárselo a Fernanda en su domicilio en Morelia, Michoacán. No obstante, las ausencias y el poco dinero enviado, provocó que Fernanda buscara los medios necesarios para generar ingresos sin descuidar su hogar, llevándola a trabajar como costurera y estilista desde la comodidad de su casa. Con el tiempo, y cansada de esa situación, migraría con rumbo a la ciudad de Tijuana, escenario donde decidiría separarse de su esposo, pues este no se responsabilizaba de sus hijos, además de que no aportaba ningún peso al hogar. No obstante, mientras estuvieron juntos, Fernanda recuerda como éste, cuando se encontraba en el hogar, le prohibía congregarse a la iglesia. Similar vivencia la relata Diana, al narrar la violencia física y psicológica ejercida por la pareja cuando trataba de ir a la Iglesia junto con sus hijos.

[...] yo no podía ir a la tarde a los cultos por mi esposo. Porque has de cuenta que fue peor mi enemigo, nomas porque mis hijos estábamos unidos. Y yo le decía a mis hijos “No se amedrenten”, ¡y yo me comía la Biblia, hija, me comía la Biblia, me comía, era mi alimento, era mi alimento!, en la mañana, a la hora que pudiera, yo leía la Biblia y leía la Biblia, y les decía: “Miren mis niños, no se amedrenten, es el enemigo. Nosotros somos hijos de Dios, él todavía no es hijo de Dios. Él por eso está en contra de nosotros, ahí lo dice en la Biblia. Y ellos preguntaban al maestro que daba la clase y los maestros los aconsejaba, les decía... “No es su padre, no es carne ni sangre”. Y así, les explicaba, y la hermana [pastora] me decía “No deje de leer la biblia, hermana, ¡no deje de leer la Biblia! Mire, su esposo, diga lo que diga, mire, usted guarde silencio. Yo sé que en otro tiempo usted también estallaba usted, porque ya usted estaba cansada también” así me decía¹³⁸.

Pero de ese tiempo para acá me volví a regresar para Michoacán a la casa que teníamos allá, y empecé yo a ir a una misioncita que se hizo a la vuelta de la casa, pero no me dejaba él que estuviera todo el rato de la predicación ni nada del servicio, “Si te vas a ir pero nomas te voy a dar media hora.” ¡Qué hay en media hora, dime, ni siquiera la alabanza! pero yo comenté con el pastor que teníamos, era un jovencito muy buena persona y dice: “Ni modo hermana, es su esposo usted tiene que obedecer, si le da permiso de venir media hora, esa media hora respétela para que él también vaya tomando en cuenta que usted no está haciendo nada malo y a lo mejor ya después la deja venir más¹³⁹.

¹³⁸ Diana, 58 años, 26 de febrero de 2015.

¹³⁹ Fernanda, 70 años, 08 de abril de 2015.

En ambos relatos se pone de manifiesto las dificultades de las mujeres entrevistadas por continuar sus visitas a la iglesia aún con la oposición de sus parejas; además, los consejos que les transmitieron los líderes eclesíasticos de aquellas congregaciones pentecostales apuntan a reforzar los valores y preceptos normativos que dan cuenta de la autoridad del hombre y la sujeción de la mujer al marido. Asimismo, aunque las instancias de socialización pregonan entre la feligresía la necesidad de construir un ambiente familiar armonioso y cristiano, lo cierto es que en la práctica esto se ve interrumpido por diferentes factores, como la prevalencia de los matrimonios mixtos, en los cuales cada pareja defiende su sistema de creencias, entre ellos sus propios valores y cosmovisiones, o las condiciones de violencia ejercidas por el esposo hacia la mujer, o la desobligación de la pareja frente a su responsabilidad como proveedor.

En el caso de estas mujeres y el dominio social que comprende lo laboral, tanto Fernanda como Emilia se caracterizan por trabajar hasta el día de hoy, sustituyendo a sus maridos en este aspecto. Por ejemplo, las vivencias de Fernanda ofrece situaciones equitativas con los relatos precisados en el anterior grupo de edad, en el cual la interacción en otras esferas sociales, lejos del espacio y las funciones domésticas, significó la constitución de nuevos marcos de referencia en el cual se enriqueció su panorama cognitivo sobre su identidad femenina. Manifestando que su identidad está también basada en su papel como trabajadoras, además de sus roles respectivos como madres o esposas. En cambio, Diana, hasta la fecha, su movilidad espacial está constituido en las interacciones que mantiene en la iglesia y los confines de su hogar.

En cuanto al nivel de educación registrado por las tres mujeres que comprenden este grupo, y que se puede revisar en el cuadro que se encuentra al inicio de este apartado, de las dos mujeres, sólo una presenta una carrera técnica en comparación de las otras dos (Emilia y Diana). No obstante su visión sobre la educación para las mujeres es positiva, aunque en el caso de Diana se puede encontrar nuevamente la prevalencia de que las mujeres pueden estudiar cuando no tienen responsabilidades conyugales o con los hijos, y si los tiene, que no se descuide de ninguna manera.

Pues aquí en la iglesia en donde estoy, en la Hermosa, nos han enseñado que la mujer puede educar, puede realizarse de la manera que ella sienta su llamado a estudiar algo, realizarse en algo, no hay impedimento, sin que desatendamos de nuestra obligación principal que es nuestra casa; porque la familia es importante, la familia, en la Iglesia, nos han enseñado que es muy importante la familia. Porque podemos tener a nuestros hijos en las mejores escuelas, mejores ropas y todo, pero si no están los padres que son los principales, no ven unión en los padres, los hijos pagan las consecuencias¹⁴⁰.

En cuanto a su percepción como madres que se identifican como pentecostales, las mujeres reproducen y objetivan en sus relatos la normatividad propuesta por el campo religioso, aunque en sus relatos dan cuenta de las contradicciones entre estos ideales y su hacer real, como en el hecho de tratar de educar a sus hijas en los preceptos, valores y normas de conducta moral, sobre todo el resguardo de la castidad de sus hijas, pues aunque las mujeres entrevistadas trataron de encaminar a sus hijas en estos ideales, muchas veces éstas los transgredieron, iniciando su vida sexual antes del matrimonio; en algunas, con consecuencias de embarazo, como en el caso de Fernanda:

Sí, yo se lo dije, ¡nomás que no hacen caso, hermana! [ríe]. Yo le dije: “¡Bueno, pero si tu sabías y todo, y mira, saliste con [embarazo]! ¡Ay, no!”¹⁴¹.

Una de los mensajes reiterados y difundidos a través de los discursos normativos que se instalan en la iglesia, es el deber de las madres de familia por vigilar y controlar la castidad de sus hijos, en especial la de sus hijas. Aún si la familia se compone de los dos padres de familia, la responsabilidad de la educación moral corresponde a la mujer, así que si las hijas transgreden estas prohibiciones, gran parte de la culpa la tendría la madre, para los ojos inquisitivos de la iglesia.

Respecto a la conducta cristiana en torno a las prácticas sexuales en este grupo, se repitieron los mismos argumentos empleados por la iglesia, en el cual las prácticas vía anal y oral son vistas con reprobación bajo un esquema de impureza y desorden, y en el que cada parte del cuerpo tiene funciones específicas, sobre todo para el código

¹⁴⁰ Diana, 58 años, 26 de febrero de 2015.

¹⁴¹ Fernanda, 70 años, 08 de abril de 2015.

religioso pentecostal en donde se insertan las entrevistadas. Asimismo, las vivencias en el cual el cuerpo de la mujer le pertenece a su conyugé, como en el caso de Diana, que repite un relato similar a lo expresado por Lidia en el anterior grupo de edad, cuyo argumento bíblico era repetido por sus parejas para que ésta cumpliera su deber de satisfacerlo sexualmente, pues amerita parte de sus obligaciones como esposa.

Uno de los “dominios” en los cuales se identificó mayor infracción por las mujeres de este grupo de edad, es en lo que respecta a las relaciones maritales. En el caso de Diana, por ejemplo, harta de que su esposo no le diera dinero para sus propios gastos, se propuso a no realizar sus labores domésticas para que éste no tuviera otra opción más que pagarle por la realización de sus labores. La prueba duro unas semanas, posteriormente su esposo le pagó de mala gana 40 dólares a la semana. Estas negociaciones ante los preceptos y normas que el “deber ser” impone a las mujeres casadas, es una de las formas en las cuales Diana ejerce un contrapeso, permitiéndose manipular y transformar las reglas imperantes en torno a su deber conyugal y su identidad femenina como esposa cristiana.

Por su parte, Fernanda, desobedece los preceptos normativos en relación al matrimonio cuando decide separarse de su esposo. Aunque aquí debemos detenernos en dos aspectos que se distinguen en su caso. La primera, el estado de Fernanda al interior de la agrupación. Y la segunda, se vincula con la concepción que prevalecen en la iglesia en relación a las separaciones. En el primer aspecto, tenemos que Fernanda no figura como una integrante con una alta participación al interior del campo religioso, pues su membresía sólo consta de visitar la iglesia los días domingo en el horario matutino, sin participar o formar parte de algún ministerio, rutina que además ha llevado a cabo a lo largo de su estancia en La Hermosa, que es alrededor de ocho años.

Acerca de los ministerios que ha llevado a cabo en la iglesia, Fernanda se distingue por sólo acceder en trabajar en los Ministerio de Evangelismo y Bienvenida, más su admisión a ellos no es constante, según lo relatado. Estos elementos nos pueden ayudar para entender la poca relación de Fernanda al interior de la iglesia, y su posición frente a otros miembros con mayor jerarquía, y por lo tanto mayor exposición social ante los demás. El otro aspecto a considerar es que, en caso

de haber optado por llevar a cabo el proceso de divorcio, Fernanda hubiera sido regañada por los líderes eclesiástico, además de ser estigmatizada por gran parte de la congregación que no ve con buenos ojos el divorcio, que representa una desobediencia directa a la unión sagrada del matrimonio condicionada divinamente. De esta manera, Fernanda no experimentó ninguna expresión o muestra de ostracismo social por parte de los creyentes, es más, su separación no representó ninguna gran noticia por el estado discreto de Fernanda al interior de la agrupación religiosa.

En contraposición, Emilia, quien como ya señalamos parte de su trayectoria en la iglesia, proviene de una numerosa familia perteneciente y miembro de la congregación, además de que, de manera individual, la entrevistada se habría caracterizado por su alta participación frente al grupo religioso, sumándose sus recursos tanto espirituales como culturales, como el bautismo espiritual y su formación educativa en cursos pedagógicos cristianos. El caso de Emilia, desobedeciendo y transgrediendo uno de los preceptos bíblicos más repetido por las instancias de socialización, el matrimonio, y sobre todo, el modelo ideal de esposa sumisa y obediente ante la figura de autoridad masculina liderada por su esposo, se debe a la decisión por ésta de divorciarse ante la infidelidad de su conyuge, quien pese a estar casado con Emilia, mantenía otro hogar, procreando otros hijos de diferente mujer. Ante tal engaño y pese a los comentarios y consejos de los pastores, líderes y diferentes creyentes que la apoyaban pero sobre todo, la inducían a perdonar y no buscar alternativas extremas para la iglesia como el divorcio, Emilia optó por esta opción ocasionando que el cuerpo ejecutivo —pastores y diáconos— hablaran con ella para tratar de convencerla de cambiar de opinión o cancelarle todo cargo en La Hermosa a lo largo de un año.

Finalmente, decide dejar de ser miembro, saliendo de la iglesia y congregarse a otra denominación “Grupo de Unidad Cristiana de México” —La Arena— con características doctrinales y litúrgicas asociadas con el “neopentecostalismo” en la región (Hernández, 2013:103; Jaimes, 2006:308). No obstante, vale la pena mencionar que su posición y presentación en la iglesia estudiada, también se vio mayormente afectada cuando la entrevistada volvió a contraer nupcias después de su divorcio, acción que fue tomada por los líderes y creyentes, como una transgresión de mayor peso y dimensión para los estatutos y preceptos bíblicos en los cuales basan su

doctrina. Así, Emilia se alejó del rol, atributos y funciones que una mujer casada y pentecostal debe de seguir, tomando una decisión ajenas a ese ideal femenino y más cercana a sus motivaciones personales como una mujer que puede cambiar su suerte, sin miedo a las repercusiones sociales.

No obstante, aunque su decisión de separarse responde a una motivación personal, las repercusiones que tuvo fueron más bien sociales. En primera instancia, y a nivel familiar, tanto sus hermanos, que además son creyentes pentecostales, uno de ellos, incluso, figura como Pastor en una iglesia, desaprobaban la acción de Emilia, en tanto que parte de la membresía en La Hermosa la apoyo; otros, en cambio, no vieron con buenos ojos el divorcio y manifestaban su opinión como suele ocurrir en estos casos, entre rumores y chismes entre los pasillos de la iglesia. Con el tiempo, Emilia lentamente se ha vuelto a incorporar a las actividades y rituales de La Hermosa, pero su estancia ya no es como la de antes, no incluye una alta participación y suele escuchar el servicio en la parte trasera de los bancos de la iglesia, saliendo rápidamente al termino de la predicación.

Como se puede notar, tanto las infracciones al deber ser femenino por parte de Isabel como el de Emilia, se podrían agrupar como nuestros casos de transgresión más directos al orden moral y a los atributos vinculados con la identidad femenina cristiana, al destacarse sus actos como una desobediencia directa y teniendo repercusiones en su posicionamiento y condición al interior del campo religioso, incluso cuando ambas se destacaban con diversos y variados capitales a su favor y una sólida trayectoria como creyentes. Aún cuando la entrevistada estaba provista de una fuerte red social compuesta de amistades en la iglesia, no fueron suficientes para no verse afectada por su transgresión.

Los casos de transgresión señalados, apuntan directamente a las contradicciones vividas por las mujeres entre la obediencia a los preceptos bíblicos y doctrinarios promovidos por el campo religioso, y las vivencias reales de las mujeres, en el cual su discernimiento ante eventos críticos que experimentaron y las decisiones tomadas estuvieron motivadas por factores más individuales que el sólo conducirse como buenas cristianas. Y aunque su decisión afecto su posición dentro de la agrupación, los relatos dan cuenta que, a pesar de todo, las mujeres no se arrepienten de sus

acciones, aún cuando para algunas de ellas el miedo a la condena eterna o el castigo divino es un argumento que logra frenarlas al momento de desobedecer, o como un mecanismo simbólico que logra la culpabilización de éstas ante sus actos. Aún así, dichas acciones revelan y dan pauta para entender cómo las mujeres actúan, ya sea racional o prácticamente en su devenir como mujeres, sobre todo en los puntos de inflexión en sus vidas en el cual sintieron la motivación de transgredir los preceptos y valores cristianos vinculados a su comportamiento como mujeres adheridas a una organización pentecostal.

4.5. Reflexiones finales

La religión, como *medium* simbólico que ordena la conciencia de los sujetos sociales, pero sobre todo, dota de sentido los confines de la vida, incluyendo la identidad genérica, logrando constituir un *habitus* femenino que opera evaluando, clasificando y distinguiendo lo propio de una feminidad adecuada al sistema religioso en contraposición a lo que se cree opuesto, como lo sería una mujer ajena a los roles asignados tradicionalmente a la mujer, como es ser madre, esposa, hijas y obreras en Dios. Cada uno, sin embargo, con una serie de atributos sobresalientes y defendidos por la comunidad religiosa estudiada.

De esta manera, se espera que las esposas apoyen a sus maridos en su proyecto de vida además de impulsarlos en su ministerio; en tanto que, en el modelo de maternidad precisado en la iglesia, lo principal es que logren administrar su tiempo, fuerza y dedicación tanto física como mental, en las tareas del hogar, especialmente la educación y el cuidado de los hijos, además de transmitirles los valores, reglas, discursos y tradiciones que se sustentan con la reproducción de los símbolos religiosos, incluyendo corregirlos si transgreden dichos preceptos o guiarlos a que continúen involucrados en la iglesia como miembros ordenados. En el caso de las más jóvenes, se busca acercarlas a los elementos y atributos que conforman ser una buena hija y una buena creyente, pero también se les acerca a lo que se cree será sus funciones próximas como esposa y madre. No obstante, en este estado, se tiene una mayor vigilancia de su sexualidad y cuerpo, recordemos que la virginidad se valora y se le reconoce como un atributo de buena creyente, que se caracteriza por ser soltera.

Cabe destacar que, entre los preceptos y normas que existen para regular y controlar el cuerpo y la sexualidad de la feligresía femenina, tienen una connotación moral y de imperativos tanto de limpieza como espirituales, además de dirigirse a todas las mujeres, incluyendo las que se encuentran casadas, pues existen limitaciones en cuanto a las prácticas sexuales dentro del matrimonio. Estas reglas, valores y normas, forman parte del conocimiento normativo que deviene del campo religioso, y se distinguen por ser las principales demarcaciones simbólicas de este campo, y que se transmiten a las creyentes, a través de un complejo programa pedagógico, como son las instancias de socialización y resocialización que existen en la iglesia a través del departamento de Educación Cristiana. Esta formación que promueve un ideal de ser mujer, se acentúa a partir de los discursos de los dirigentes, tanto en las predicaciones generales como en los talleres y reuniones de mujeres. Sin embargo, este conocimiento normativo permite que de vez en cuando éstas puedan desobedecer cotidianamente a estos imperativos doctrinarios, a través de un proceso de asimilación, evaluación, resignificación y transformación de los preceptos, logrando, incluso, cuestionarlos o transgredirlos, por medio de pequeñas acciones o estrategias que emplean a partir de los recursos a su alcance.

Las mujeres, en ese sentido, asimilan e acatan el conocimiento normativo en diferentes grados, dependiendo de su situación y contexto real como mujeres, pues aunque la iglesia inaugura y promueve para ellas un “deber ser”, finalmente las mujeres conforman su identidad femenina, a través de otros canales del mundo social y que constantemente se ve transformado, dependiendo de sus vivencias y experiencias como mujeres.

Asimismo, el hecho de que el *locus* de esta tesis sea en la ciudad de Tijuana, Baja California, la dota de elementos distintivamente variados que repercuten en parte la identidad de sus residentes, en especial de las mujeres, pues como se revisó, la frontera de Tijuana es una de las entidades mayormente urbanas, en el cual la industria terciaria se ha visto fortalecida y expandida logrando que buena parte de las mujeres residentes trabajen en algún rubro laboral. Como ejemplo, la mayoría de las mujeres entrevistadas laboran fuera del hogar y su aportación económica es necesaria para el sustento de su familia. Estos datos nos ofrecen una idea de cómo el contexto

geográfica donde se sitúa la tesis también repercute y constituye parte de la identidad genérica de las mujeres adheridas a una organización pentecostal como La Hermosa, además de otros canales culturales que también condicionan su visión de ser mujer, como sus vivencias personales, edad, clase social y formación educativa. De esta manera, para esta investigación se trató de aproximarse en la conformación de estas identidades femeninas religiosas, según los tópicos de edad y clase social, aunque este último no significó una variación tan marcada, pues la mayoría pertenecía a sectores de clase media, con pequeñas diferencias en cuanto los estudios de algunas mujeres. Ahora bien, en un futuro valdría la pena revisar más detenidamente y a profundidad los factores migratorios vivenciados por las mujeres como determinantes para constituir su identidad femenina, además de los valores y atributos que se espera en la agrupación religiosa en donde se inserten. También cabría precisar con mayor detalle la situación de las mujeres líderes en relación con otras figuras con cargos eclesiásticos, sobre todo masculinos; sus trayectorias, avances e impactos a las estructuras jerárquicas y patriarcales, sobre todo en lo que se refiere a la Iglesia de las Asambleas de Dios en México, que está dando muestras de cambio al respecto, aunque todavía figure como una denominación fuertemente masculinizada.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceves Lozano, Jorge, 1991, *Historia oral e historia de vida. Teoría, método y técnicas. Una bibliografía comentada*, 1ra Ed., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, D.F.
- Anderson, Grunert y Arielle Katz, 2010, “Aesthetic capital: A Research Review on Beauty Perks and Penalties” en *Compas Sociology*, vol. 4, no. 8, pp. 564-575.
- Bastian, Jean Pierre, 1997, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910 en *Presencia y transparencia: La mujer en la Historia de México*, El Colegio de México, México, D.F., 1987, pp. 163-177.

Berger, Peter L., 1969, *El dosel sagrado*, Buenos Aires: Amorrortu editores.

_____ & Luckman, 2001, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu editores.

Bourdieu, Pierre, 1971, “Una interpretación de la teoría de la religión según Max Weber”, *Archive Européennes de Sociologie*, Tomo XII, núm. I, 1971, pp. 1-21.

_____, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona: Editorial Anagrama.

_____ y Loic Wacquant, 2005, *Una invitación a la sociología reflexiva*, 1era Edic., Buenos Aires: Siglo XXI, Editores Argentina.

_____, 2006, “Génesis y estructura del campo religioso” en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. XXVII, núm.108, pp. 29-83.

_____, 2011, *Capital cultural, escuela y espacio social*, (Comp.) Isabel Jiménez, Distrito Federal, México: Editorial Siglo XXI, Editores Argentina.

_____, 2012, *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Barcelona: Editorial Taurus.

_____, 2014, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México: Editorial Siglo XXI.

Burin Mabel e Irene Meler, 2010, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, 4ta Edi. Buenos Aires: Paidós.

Bustamante, Jorge, “La migración de mexicanos a Estados Unidos y sus recuperaciones en Baja California” en David Piñera y Jorge Carrillo (Coord.), *Baja California a cien años de la revolución mexicana 1910-2010*, El Colegio

de la Frontera Norte, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, B.C.

Butler, Judith, 2007, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Madrid, España: Editorial PAIDOS Studio 168.

Collí, Carla Viviana, 2014, *Guardianas del hogar. Estilos de vida de las mujeres mormonas*, Tesis de maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado en Antropología Social, Unidad Golfo.

Córdova, Rocío, 2012, “Identidad femenina y tolerancia social en el campo: el papel de la sexualidad en la construcción de identidades” en (Comp.) Jorge E. Aceves Lozano, *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, Distrito Federal.

Cornejo, Marcela, Mendoza, Francisca y Rodrigo C. Rojas, 2008, “La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico, *PSYKHE*, vol. 17, núm. 1, pp.29-29.

Dalarun, Jacques, 1992, “La mujer a ojos de los clérigos” en *Historia de las mujeres en Occidente* Vol. 2, (Recom.) George Duby y Michelle Perrot, Taurus Ediciones, España.

Dalton, Margarita, 2006, *Mujeres, género e identidad en el Istmo de Tehuantepec Oaxaca*, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Oaxaca, Oaxaca.

De Bauvier, Simone, 1989 *El segundo sexo. La experiencia vivida*, Alianza Editorial Siglo Veinte, México, D.F.

De la Luz García, Deyssy, 2010, *El movimiento pentecostal en México*, 1ra Ed., Distrito Federal, México, Letra Ausente.

De la Luz, Jael Daysee, 2011, “Las mujeres en el pentecostalismo mexicano. Apuntes para la historia (Las pioneras, 1910-1948), *Locus: revista de historia, Juiz de Fora*, vol. 17, núm. 02, pp. 57-74.

De la Torre, Renee y Patricia Fortuny, 1991, “La mujer en la ‘Luz del Mundo’. Participación y representación simbólica” en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. IV, núm.12, pp.125-150.

De los Reyes Valdez, Alfonso, 1990, *Historia de las Asambleas de Dios en México. Los pioneros*, tomo I, 1ra Ed., México.

Douglas, Mary, 1973, *Pureza y Peligro*, Madrid España: Editorial Siglo XIX.

Drogus, Carol Ann, 1994, “A comparison of Catholic base communities and Pentecostal Churches”, núm, 205, The Helen Kellogg Institute for International Studies, pp. 1-19.

Elías, Norberto, 2001, *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México: Fondo de la Cultura Económica.

Espinoza, Ester, 2014, *Más que Evas y Marías: Discursos y prácticas de feminidad en la primera Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús en Tijuana*, Tesis de maestría en Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.

Espinoza, Pedro, 2014, *La iglesia católica ante el Estado posrevolucionario en Tijuana, 1926-1935*, Tesis de maestría en Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, B.C.

Fau, Mauricio, 2014, *Diccionario de Sociología*, Colección Diccionarios No.3, Colección Kindle.

- Frugoni, Chiara, 1991, “La mujer en las imágenes, la mujer imaginada” en *Historia de las mujeres en Occidente* (Recom.) George Duby y Michelle Perrot, Taurus Ediciones, España.
- Foucault, Michelle, 2009, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, 2da. Edi., México: Siglo XXI.
- Garma, Carlos, 2004, *Buscando el espíritu. Pentecostalismo en Iztapalapa y la ciudad de México*, 1ra Ed., Distrito Federal, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Giddens, Anthony, 2006, *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, London, 1ra Ed., England: Amorrortu Editores.
- Goffman, Erving, 1981, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- González, Marcelino, 2012, *Historia de las Asambleas de Dios en el Noroeste de México*, 1ra Ed., Mexicali, Baja California, s/n
- Guber, Rossana, 2001, *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Colombia, Bogotá, Grupo Editorial, Norma.
- Hernández, Alberto, 2013, *Frontera norte de México. Escenario de diversidad religiosa*, 1ra Ed., Tijuana, Zamora, Michoacán, México, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán.
- , 2007, “El Cambio religioso en México: crecimiento y auge del pentecostalismo en Carolina Farfán y Elizabeth Juárez Cerdi (Editoras), *Más allá del espíritu. Actores, acciones y prácticas en iglesias pentecostales*, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán

- _____, 2005, *Transformaciones sociales y cambios religiosos en la frontera norte de México*, tesis de doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- _____, 2002, “La diversidad religiosa en Baja California” en Tonatiuh Guillen (Coord.), *Baja California: escenarios para el nuevo milenio*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Bibliotecas de las Entidades Federativas.
- Herrera, Juan, 2012, *Y vino un hombre de Dios el cual se llamó “Eusebio”*, 1ra Ed., s/n.
- Hervieu-Léger, Danièle, 2005, *La religión, hilo de memoria*, Barcelona, España: Herder editorial.
- Iglesias, Norma, 1985, *La flor más bella de la maquiladora*, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, A.C, Secretaría de Educación Pública, México, Distrito Federal.
- Jaimes Martínez, Ramiro, 2009, “La migración como factor del cambio religioso en Tijuana” en (Coord.) Olga Odgers Ortiz y Juan Carlos Ruíz Guadalajara, *Migración y creencias. Pensar las religiones en tiempos de movilidad*, El Colegio de la Frontera Norte; El Colegio de San Luis; Miguel Ángel Porrúa, México, D.F.
- _____, 2007, *La paradoja neopentecostal. Una expresión del cambio religioso fronterizo en Tijuana, Baja California*, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.
- _____, 2007, “Neopentecostales en Tijuana”, en (Coord.) René de la Torre y Cristina Gutiérrez Zuñiga, *Atlas de la diversidad religiosa en México*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, Jalisco.

- Juárez Cerdi, Elizabeth, 2006, *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Kicza, John, 2005, “Las familias empresariales y su entorno, 1750-1850 en (comp.) Pilar Gonzalbo Airpuru, *IV Historia de la vida cotidiana en México. Bines y vivencias en el siglo XIX*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, pp.175.
- 1960, *La Biblia*, versión Reina Valera, Sociedad Bíblica Americana, Nueva York
- Lagarde y de los Ríos, Marta, 2005, *Los cautiverios de la mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
- Lahire, Bernard, 2002, “Campo, fuera de campo, contracampo”, *Colección Pedagógica Universitaria*, No. 37-38, pp. 1-37.
- Lamas, Marta, 2014, *Cuerpo, sexo y política*, México: Editorial OCEANO.
- Le Breton, 2002, *La sociología del cuerpo*, Buenos Aires: Editorial Nueva visión.
- León Velasco, Lucila y Mario Alberto Magaña, 2006, “El período misional” en (Coord.) Marco Antonio Samaniego López, *Breve historia de Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California, Miguel Ángel Porrúa, Mexicali, B.C.
- Lipovetsky, Gilles, 1986, *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- _____, 2012, *La tercera mujer*, México: Editorial Anagrama.

- Long, Norman, 2007, *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, Presentación de Guillermo de la Peña; traducción de inglés: Horacio Fajardo, Magdalena Villareal y Pastora Rodríguez, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; El Colegio de San Luis.
- Maier, Elizabeth, 2010, “La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México en *Frontera Norte*, vol. 20, núm. 40, 4-47.
- Mansilla, Miguel Ángel, 2007, “El neopentecostalismo chileno”, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 18, pp.87-102.
- Marcos, Sylva, 2004, *Religión y género*, Madrid, España, Editorial Trotta, Enciclopedia Iberoamericana de religiones.
- Martínez, Vazquez, Griselda, 1997, “Mujeres ejecutivas en la búsqueda del equilibrio entre el trabajo y la familia” en *Familias y mujeres en México* (comp.) Soledad González Montes y Julia Tuñón, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Muñoz, Julio y Ramiro Jaimes, 2014, “De vicarios y obispos. El establecimiento de la Diócesis de Tijuana, (1940-1964)” (artículo enviado para publicación).
- Odgers, Olga, 2006, “Cambio religioso en la frontera norte. Aportes al estudio de la migración y las relaciones transfronterizas como factores de cambio”, *Frontera Norte*, vol.18, no. 35, pp. 111-134.
- Piñera, David y Gabriel Rivera, 2012, *Tijuana en la Historia. Una expresión fronteriza de mexicanidad*, 2da Ed., Tijuana, B.C., Universidad Autónoma de Baja California.
- Ramos, Lira, Luciana y Martha Romero Mendoza, 2002, “Historia oral y psicología” en en (Comp.) Jorge E. Aceves Lozano, *Historia oral. Ensayos y aportes de*

investigación, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, D.F.

Rivera, Farfán, Carolina, 2007, "La comunidad eclesial y la comunidad moral: ¿dos realidades en sintonía?, *Más allá del espíritu. Actores, acciones y prácticas en iglesias pentecostales*, (editoras) Rivera Farfán, Carolina y Elizabeth Juárez Cerdi, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y El Colegio de Michoacán.

Rivera Farfán, Carolina, 2008, "Religiosidad G12 en los altos de Chiapas pentecostal o neopentecostal ¿cómo definirla?" en Mónica Cornejo, Manuela Cantón y Ruy Llera Blanes (Coord.), *Teorías y prácticas emergentes en Antropología de la religión*, ANKULEGI antropología elkarte.

Rodríguez, María Teresa, 2010, "Vida y milagros. Neopentecostalismo en comunidades nahuas" en *Diálogo Andino*, núm. 36, pp.51-60.

Safa, Patricia y Jorge Aceves Lozano, 2009, *Relatos de familias en situaciones de crisis: memorias de malestar y construcción de sentido*, D.F., México, Ciesas.

Schäfer, Heinrich, 2013, Tovar Adrián y Tobias Reu, "Cambios en el campo religioso de Guatemala y Nicaragua: de 1985 a 2013, *Revista Sendas*, núm. 1, pp.1-25.

Serret, Estela, 2006, *El género y lo simbólico: La constitución de la identidad femenina*, Oaxaca, México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

Silveira, Leonildo, 2000, *Teatro, templo y mercado. Comunicación y marketing de los nuevos pentecostales en América Latina*, Quito, Ecuador: Editorial Abya-Yala.

Thompson, David W., 1973, *Quién es quién en la Biblia*, Casa Nazarena de Publicaciones, Kansas city, Missouri.

- Valenzuela Arce, 2009, *El futuro ya fue: socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.
- Vanderwood, Paul, J., 2008, *Juan Soldado. Violador, asesino, mártir y Santo*, 1ra Edi., Tijuana, B.C., El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Velasco, Laura y Giovanna Gianturco, 2012, "Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica en Marina Ariza y Laura Velasco *Métodos cualitativos y su aplicación empírica*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, El Colegio de la Frontera Norte.
- Velázquez Solís, Alberto, 2013, "La institucionalización religiosa del género en Ticul, Yucatán. Un estudio comparativo de tres grupos religiosos, *Desacatos*, núm. 42, pp.161-180.
- Zalpa, Genaro, 2003, "El concepto de campo y el campo religioso" en *Religión y cultural: crisol de transformaciones* (editoras) Miguel J. Hernández Madrid y Elizabeth Juárez Cerdi, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ANEXO A

Organigrama de la Asamblea Local Templo "La Hermosa"

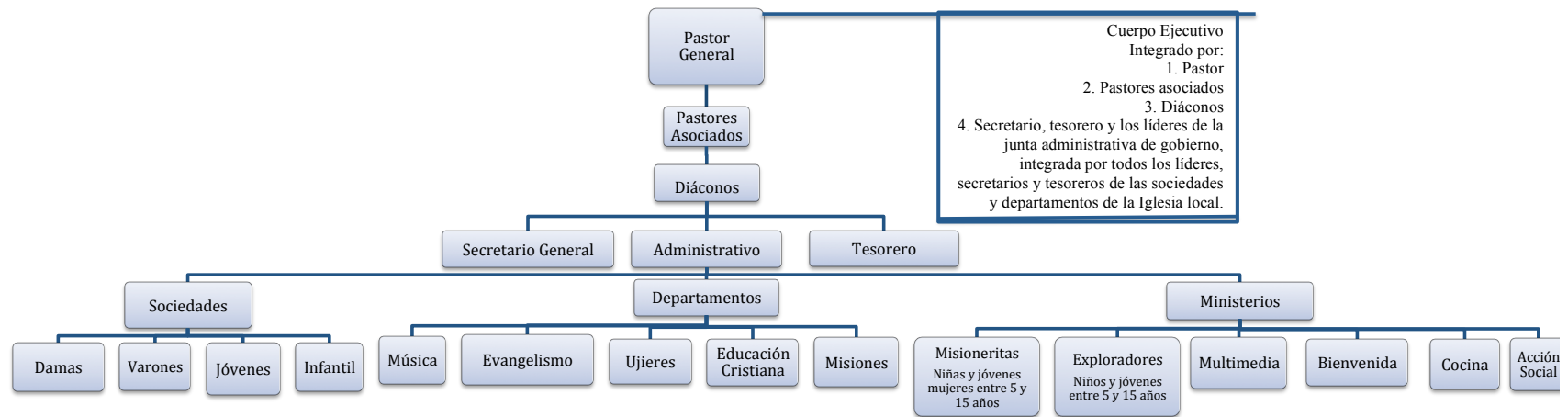


Figura 4. Organigrama General de La Hermosa.

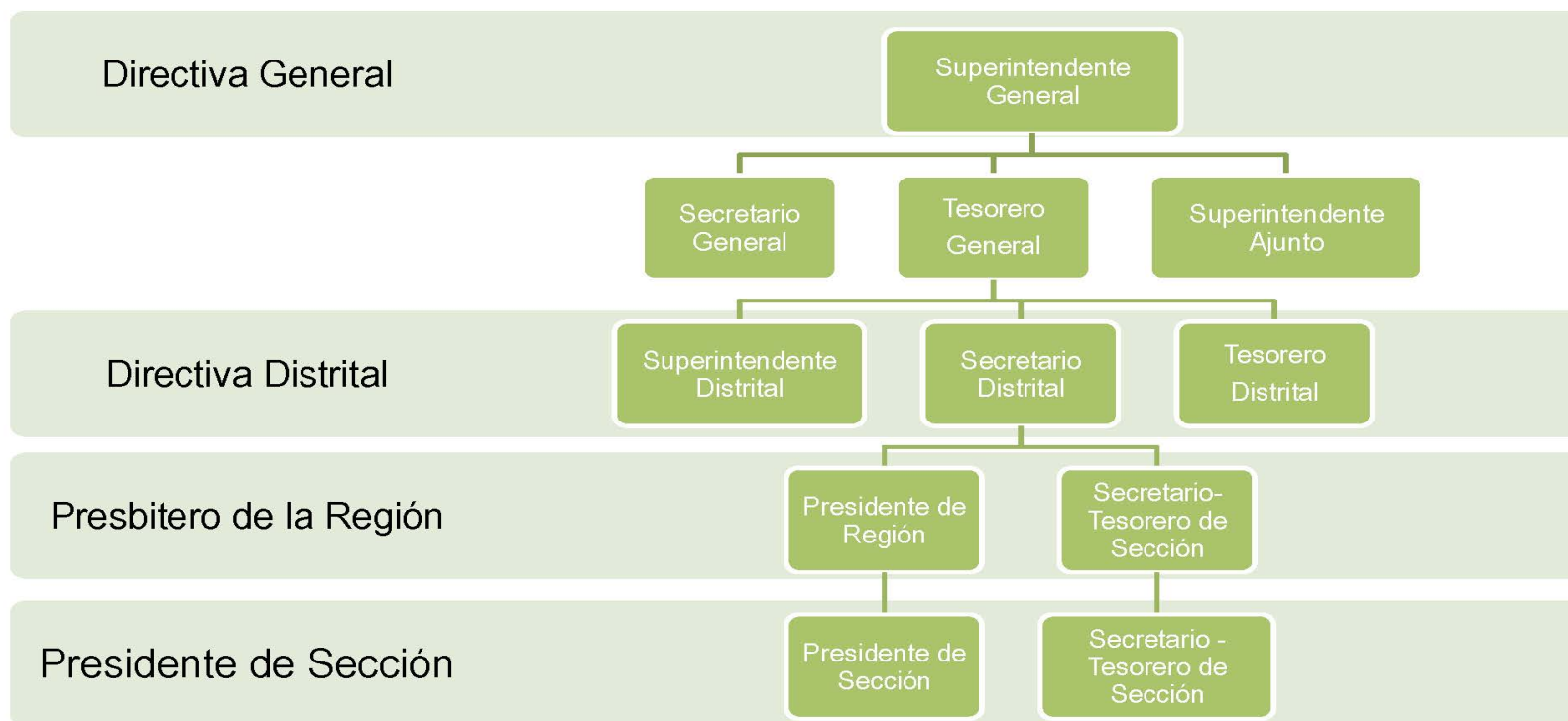


Figura 5. Organigrama del Concilio General de Las Asambleas de Dios en México, A.C.

ANEXO C

GUIÓN TEMÁTICO DE HISTORIA DE VIDA

Datos generales

- Lugar de procedencia.
- Fecha de nacimiento
- Escolaridad
- Lugar de trabajo
- Estado civil
- En caso de ser madre, preguntar el número de hijos.
- Situación económica de la familia.

Infancia y adolescencia

- Instrucción religiosa
- Prácticas familiares.
- Relaciones de los miembros de la familia
- Anécdotas familiares.
- Tradiciones familiares.
- Educación sexual.
- Noviazgo.
- Primera experiencia sexual.

Matrimonio

- Experiencias y anécdotas de la boda.
- Vida conyugal.
- Valores en la pareja.
- Acuerdos y desacuerdos con el cónyuge.
- Labores y tareas en el hogar.
- Opiniones respecto al rol de la mujer en el hogar y el matrimonio.
- Discursos bíblicos y doctrinarios en relación al papel de la esposa

Maternidad

- Experiencia en el embarazo.
- Valores y actitudes en torno a la maternidad
- Educación y disciplina a los hijos.
- El papel de la madre en el hogar.
- Discursos bíblicos y doctrinarios acerca del papel de la madre en el hogar

Sexualidad y salud reproductiva

- Discursos bíblicos y doctrinario en relación a la sexualidad
- Prohibiciones.

- Autoerotismo
- Pornografía
- Experiencias y anécdotas en relación a la sexualidad.
- Métodos anticonceptivos.
- Número de hijos.
- Educación sexual y reproductiva a los hijos (en caso de tener hijos).

Conducta moral

- Conducta de la mujer en el noviazgo.
- Valores y actitudes en torno a la virginidad.
- Discursos bíblicos y doctrinarios acerca de la virginidad.
- Códigos normativos en torno a la apariencia de las mujeres en la iglesia.
- Opiniones en torno al divorcio.
- Opiniones en torno al aborto.
- Experiencias o anécdotas sobre acontecimientos sociales al interior de la iglesia, que implique la desobediencia o la transgresión de dichos puntos.

Adscripción religiosa

- Conocimiento en torno al pentecostalismo
- Conversión religiosa
- Diferencias en su identidad femenina antes y después de pertenecer a una congregación pentecostal.
- Enfrentamientos y desacuerdos entre miembros de su familia en torno a sus creencias religiosas.

Institución religiosa

- Ministerios en los que ha participado hasta la actualidad.
- Experiencia en los departamentos o ministerios de la Iglesia.
- Relación entre los miembros de la iglesia.
- Actividades y ritos al interior de la iglesia.
- Discursos, enseñanzas y lecturas bíblicas acerca de las diferencias entre hombre y mujer.
- Personaje femenino favorito de la Biblia
- Cambios litúrgicos y eclesiásticos que percibe en la iglesia.
- Confrontaciones o desacuerdos con miembros y líderes de la iglesia.

Experiencia migratorio (en caso de haberla).

- Experiencias y anécdotas de la entidad de origen.
- Causas de la migración.
- Razones por las que decidió mudarse a Tijuana.
- Dificultades en el trayecto.
- Diferencias y similitudes en relación a la situación de las mujeres entre el lugar de origen y Tijuana.
- Historia laboral en la ciudad.

Vida cotidiana y recreación.

- Actividades y prácticas diarias, en el hogar como fuera de ella.
- Experiencia labora (en caso de trabajar).
- Prácticas y hábitos en relación al arreglo personal.
- Valores y actitudes en torno a la belleza femenina.
- Discursos bíblicos y doctrinarios en relación a la belleza.

Actualidad

- Opinión y percepciones en torno a la situación social de la mujer actual.
- Opiniones y percepciones en torno a la homosexualidad.
- Derechos laborales, y cambios sociales y culturales en relación a las mujeres en la actualidad.

ANEXO D
FOTOGRAFÍAS



Fotografía 4.7. Mujeres en la cocina



Fotografía 4.8. Ministerio de cocina



Fotografía 4.9. Pastor General predicando



Fotografía 4.10. Oración



Fotografía 4.11. Llamamiento espiritual



Fotografía 4.12. El momento sacro



Fotografía 4.13. “Intercediendo por nuestra familia”



Fotografía 4.14. Oración de mujeres



Fotografía 4.15. Dones espirituales



Fotografía 4.16. Mujeres de La Hermosa en el Congreso de Damas “Mujer Valiente y Esforzada ante los Desafíos de la Actualidad”



Fotografía 4.17. Predicadora en la Clase General, horario matutino



Fotografía 4.18. Oración después de bautizo



Fotografía 4.19. Jóvenes mujeres en la plática de jóvenes “Antes del Altar”



Fotografía 4.20. Niñas pertenecientes al grupo de “Estrellas”, Sociedad de Misioneritas



Fotografía 4.21. Parte del grupo de “Rositas”, Sociedad de Misioneritas